

EL MANDIL

Organo Oficial de la Sesq.: Prec.: Fund.: Ben.: y R.:L.:S.: Virtud y Unión N° 3



MARIANO NECOCHEA S.

Gran Mariscal del Perú

Fundador y Primer V.: M.: de la R.:L.:S.: VIRTUD Y UNION N° 3

Edición Extraordinaria

Actividades del Año Masónico de 1,996

12 de Setiembre de 1823 E.: V.:

23 de Diciembre de 1896 E.:V.:

Revista
El MANDIL

Organo Oficial de la

Sesq.: Prec.:Fund.:Ben.: y

R.:L.:S.:

"VIRTUD y UNION" N° 3

Director:

R.:H.: VIRGILIO GONZALES RAMÍREZ

Editor:

R.:H.: FERNANDO BRITTO OBREGÓN

Supervisión General:

R.:H.: VIRGILIO GONZALES RAMÍREZ

Asesoría Editorial:

R.:H.: MÁXIMO CÁRDENAS DELGADO

Q.:H.: GIOVANNI CHEME ÁNGELES

Q.:H.: JOSÉ VILELA MONTORO

Comisión de Cultura y

Publicaciones:

R.:H.: FERNANDO BRITTO OBREGÓN

R.:H.: MÁXIMO CÁRDENAS DELGADO

Q.:H.: CESAR GANOZA RIOS

Q.:H.: PEDRO FERNÁNDEZ ORDUÑA

Q.:H.: ARTURO YEP ABANTO

Publicidad y Marketing:

Q.:H.: GIOVANNI CHEME ÁNGELES

Q.:H.: JOSÉ VILELA MONTORO

Q.:H.: CARLOS E. SCHEGGIA FLORES

Fotografía:

Q.:H.: JOSÉ VILELA MONTORO

Q.:H.: LUIS GONZALES GONZALES

Diagramación:

R.:H.: GERMÁN AYÓN CALDERÓN

R.:H.: FERNANDO BRITTO OBREGÓN

Punto Geom.:

LOCAL: JESÚS GARCÍA MALDONADO

TEMP.: FRANCISCO JAVIER MARIÁTEGUI

Jr. WASHINGTON 1125 - LIMA, I

Impresión:

GRÁFICA BELLIDO S.R.L.

LOS ZAFIROS 244

BALCONCILLO

CONTENIDO

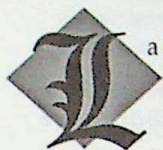
- Cuadro de DD.: y OO.: del año masónico 1996 E.:V.:	2
- La palabra del V.:M.:	3
- Biografía de un G.:M.:	4
- La mística masónica	8
- Un momento con el V.:M.:	12
- Adiós H.: Rubén Ardiles	16
- La evolución de los gnósticos	20
- Las antiguas Constituciones, regulaciones y antiguos cargos	24
- Sobre la ley del Mandil	28
- Rol de las Comisiones de Logia	30
- Las Ordenes Iniciáticas	33
- La Logia y su simbolismo	36
- La masonería y la actualidad	39
- Regulaciones y cargos	43
- Las losetas del Templo y los opuestos irreconciliables	50
- ¡Eh Perú!: Guerra avisada...	53
- La Ley del Mandil	62
- Emulación, en ti confío	65
- Homenaje a la Bandera y a Bolognesi	66
- Arica y Bolognesi	68
- La comunidad de los Esenios	72
- Propósito	76
- Reino de la Mística	77
- El Mandil del Aprendiz masón	79
- Más alcances sobre mi iniciación	82
- Mi piedra bruta	85
- Crónicas:	
Instalación del M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélagos, como G.:M.:M.:P.:	86
Tenida Blanca de Homenaje a la Madre	86
Nuestras Tenidas en Cadena	89
- Nuestro Aniversario:	
Ciclo de Conferencias Culturales	89
Homenaje a nuestro Fundador y primer V.:M.: el Gran Mariscal	
del Perú, don Mariano Necochea	89
Tenida Solemne de Aniversario	91
Incorporación del M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélagos como	
Miembro Honorario del Tall.:	93
Nuestra Tenida Blanca de Honras Fúnebres	93
Nuestra Tenida de Elecciones	97
Requiem a una maestra	97
- Memoria del V.:M.: del año masónico de 1996 E.:V.:	98
- ¿De qué Fraternidad hablamos?	100



Cuadro de DD.: y OO.: de la R.:L.:S.: Virtud y Unión N° 3
Año Masónico de 1,996 E.: V.:

V.:M.:	R.:H.: Virgilio Gonzales Ramírez
Past V.:M.:I.:	R.:H.: Fernando Britto Obregón
1er. Vig.:	Q.:H.: Giovanni Cheme Angeles
2do. Vig.:	Q.:H.: José Vilela Montoro
Cap.:	Q.:H.: César Ganoza Ríos
Sec.:	Q.:H.: Pedro Antonio Fernández Orduña
Tes.:	Q.:H.: Carlos Enrique Scheggia Flores
M.: de Cer.:	Q.:H.: Humberto Effio Imán
1er. Diác.:	Q.:H.: Eulalio Salazar Aguirre
	Q.:H.: Oscar Llerena Recoba (a partir de setiembre)
2do. Diác.:	Q.:H.: Carlos Ricalde Calderón
G.:T.:I.:	Q.:H.: Jorge Dávila Burga
G.:T.:E.:	Q.:H.: Felipe Guevara Morán

LA PALABRA DEL V.: M.:



La Francmasonería es la más antigua de las instituciones creadas por el hombre, para beneficio de toda la Humanidad, por ello es esencialmente fraternal; busca el perfeccionamiento de sus miembros y trabaja por la formación de una conciencia universal de solidaridad. Es escuela de honor, de moral y de virtud; rinde culto a la verdad, la justicia, la libertad y es eminentemente democrática. Ella ha logrado mantenerse incólume a lo largo de milenios, como lo testifican las representaciones halladas en los vestigios de las más antiguas culturas egipcias; ha sobrevivido a siglos y eras de barbarie, al punto de que pareciera ser contemporánea de la vida y de la luz a la Creación.

Entonces, nos preguntamos: ¿cuál es el secreto o la clave de este milagro?. La respuesta es obvia: lo grande y sublime de sus ideales; sus sabios principios; la inmutabilidad de sus leyes y los hombres que los profesan y cumplen en toda la faz de la tierra: NOSOTROS, LOS MASONES.

Tenemos pues, el privilegio de pertenecer a la más antigua, noble y honrada institución creada por el hombre, somos por tanto los herederos y responsables de practicarla con amor, con lealtad, con dignidad y mucho esfuerzo para mantenerla siempre viva, vigorosa y creciente, conscientes de que ella es antes que nosotros, y seguirá siendo después de nosotros; y si perseveramos por que continúe así, estaremos trabajando también por aquellos seres que aún no han nacido, pero que un día recibirán la posta de nuestras manos y continuarán la gran obra de hacer un mundo mejor.

Este año la Gran Logia de Masones del Perú, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha renovado a sus Altas Autoridades. El voto mayoritario de los MM:MM: ha investido al M:R:H. ARTURO RIVERA DEL PIELAGO en el cargo de Gran Maestro y al R:H. HECTOR UNGARO DEL AGUILA en el de Vice Gran Maestro.

En los períodos pre-electorales las simpatías se dividen entre los candidatos, además los electores estudian y califican los programas de gobierno, así como las obras que proponen ejecutar en beneficio de nuestra institución, luego respaldan con su voto a los proponentes y resulta una lista ganadora. Quietas nuevamente las aguas, todos los HH: esperamos que la lista ganadora pueda convertir en hechos tangibles sus promesas y, en ese cometido, tenemos el deber de contribuir con nuestros lotes de trabajo, sin reservas y sin escatimar esfuerzos.

Nuestra Gran Logia, desde sus albores, ha contado con muchos Grandes Maestros que han prestigiado a nuestro Or:., llegando algunos de ellos a ser líderes indiscutibles de la Francmasonería Interamericana. Nuestro actual Gran Maestro tomará decisiones y realizará muchas obras hasta el 25 de marzo de 1998, fecha en que concluirá su mandato, por lo que todas las LLog:., en particular las Fundadoras, consideramos oportuno e imperativo, invocar su capacidad y prudencia para que mantenga el sitio de honor que la Gran Logia de Masones del Perú ha alcanzado durante sus 114 años de existencia.

El 12 de setiembre de este año, "VIRTUD y UNION" N° 3 celebró el CLXXIII Aniversario de su Fundación, con motivo de tal ocasión sus hijos hicimos un alto en nuestros trabajos para recibir en nuestra cantera a las Logias Hermanas que vinieron en Pleno y a los HH: que nos visitaron para compartir nuestra felicidad. Queremos expresarles nuestro agradecimiento por las muestras de cariño y aprecio de los que, hoy como siempre, nos hacen objeto.

En esta ocasión especial "VIRTUD y UNION" N° 3 saluda a la Gran Logia y por su intermedio a todas las Logias de nuestro Oriente, estrechándolas en un triple abrazo fraternal por el regalo de su presencia, invocando al G:A:D:U: todo su Poder, para que el trabajo de las Logias sea fructífero y para que nuestras nuevas Autoridades logren, ante todo, el desarrollo de la Masonería en nuestro Oriente y la eleven a niveles aún más altos, plasmando en hermosas realidades todo su Plan de Gobierno y sus proyectos, a fin de que la Fraternidad, toda, quede satisfecha y la que gane sea nuestra Augusta Orden.

R:H: *Virgilio Gonzales Ramirez*
V:M:.

Biografía de un G. M.:

M. R. H. Arturo Rivera del Piélagos

R. H. Fernando Britto Obregón, P. V. M. I.



M. R. H. Arturo Rivera del Piélagos G. M. de MM. del Perú con las indumentarias de su alta investidura

La particularidad del presente artículo consiste, en presentar para conocimiento de nuestros HH. la vida masónica de uno de los nuestros, especialmente en su desarrollo como masón, en una apretada síntesis, exponiendo los momentos de mayor relieve y los mejores logros que adornan su meritoria acción en nuestra A. O.

El G. M. de MM. del Perú que rige los destinos de la masonería de nuestra patria, vio la Luz Masónica hace 24 años y 9 meses en la B. y R. L. S. *Pascual Saco y Oliveros N° 67* del Vall. de Lambayeque el 11 de diciembre de 1970 E. V., bajo los cálidos influjos de la luz Solar de este hermoso valle norteño, inició sus primeros pasos de su fructífera vida masónica, dentro de las enseñanzas del Rito de York.

Es adelantado al Gr. de C. M. el 5 de noviembre de 1971 E. V. y exaltado al Sublime Gr. de M. M. el 13 de marzo de 1972 E. V., analizando las fechas entre los tres momentos principales de sus inicios, puede

verse su rápida maduración y su meteórico ascenso a la maestría, como puede verse, pasaron sólo 128 días entre las ceremonias de adelanto y Ex.

Permanece por más de 11 años, como miembro regular activo de la B. y R. L. S. *Pascual Saco y Oliveros N° 67* hasta 1982, es en este año, que solicita su cese para afiliarse a la B. y R. L. S. *Andrés Cordano Cavagnaro N° 154* del Vall. de Lima, la ceremonia de su Af. se realiza el 8 de octubre de 1882 E. V., esta R. L. S. trabaja bajo los conocimientos del R. E. A. y A. y es aquí en que se convertirá en un profundo conocedor del R. E. como lo hiciera del R. de Y. en su Madre Log.

En su nuevo Tall. accede a la veneratura - por primera vez - para el periodo Mas. de 1984, así, de manera sucesiva, ocupa el cargo de V. M. hasta el periodo masónico de 1987, en todas las elecciones logiales en que participó, recibió, de sus iguales, el reconocimiento pertinente a sus grandes dotes masónicas, a sus muestras permanentes de dedicación fraternal a sus HH. y al amplio conocimiento de los principios eternos que guían a nuestra A. O.

La erudición y sabiduría masónicas que adornan al M. R. H. Arturo Rivera del Piélagos, se debe a su entrega y dedicación a los estudios de los conocimientos y la práctica de la masonería; realizados de la manera siguiente: las enseñanzas del R. de Y. en más de 11 años de regularidad en la B. y R. L. S. *Pascual Saco y Oliveros N° 67*, y los conocimientos del R. E. - que ya los practicaba en sus diversas visitas a las Llog. de dicho rito en nuestro Or. - se ven profundizadas a partir de su Af. a su actual Log. Gran trotamundos, no desdeña oportunidad ni lugar para incrementar sus conocimientos; sin temor a equivocarnos, es además, el mayor conocedor de las Llog. del Viejo Mundo en el medio, en especial de las Llog. denominadas *Alpinas*, pues, trabajó en diversos Ttall. de los Oor. de España, Francia, Italia y Suiza.

Lo expuesto en el párrafo anterior determinó, entre otros, que fuera elegido *Presidente del Consejo del Simbolismo del R. E. A. y A.* en el año de 1989 y sucesivamente reelegido para los periodos 1990, 1991 y 1992; desempeñándose en cada uno de ellos de manera destacada y meritoria, es decir brillante.

Durante su gestión como Presidente del

Consejo del Simbolismo del R.: E.: A.: y A.: se gestó y realizó, por primera vez en nuestro Or.: un **Convento Masónico** de Logias del R.: E.: A.: y A.: en el que se aprobaron los documentos siguientes:

- Las Liturgias de los 3 grados Sim.: del R.: E.: A.: y A.:
- El reglamento de Honores
- El Manual de funciones de las Log.: del R.: E.: A.: y A.:
- El Manual de Ceremonias

En la primera vez que pretende la G.: M.: ocupa un segundo lugar con un número de votos realmente notable a pesar de los numerosos candidatos en brega; en las últimas elecciones para tan alta Digi.: es electo con una votación, que puede denominarse histórica por la abrumadora concurrencia de los HH.: a la convocatoria del J.: E.: A.: y al número de votos que le favorecieron.

Una de las menciones honoríficas de mayor relieve y prestancia dentro de la Masonería, y que distinguen de manera especial al H.: que la recibe, es la nominación de *Miembro Honorario* de una R.: L.: S.: el M.: R.: H.: Arturo Rivera del Piélagos G.: M.: de MM.: del Perú, ha sido distinguido como Miembro Honorario de las RR.: LL.: SS.: siguientes:

Virtud y Unión	Nº 3
Alianza y Firmeza	Nº 6
Kosmos	Nº 7
Arca de Noé	Nº 8
Excelsior	Nº 9
Ciencia y Trabajo	Nº 10
Cosmopolita	Nº 13
Concordia Universal	Nº 14
Tolerancia	Nº 18
Nicolas de Piérola	Nº 20
Porvenir de Huacho	Nº 24
José de San Martín	Nº 36
Estrella del Oriente	Nº 44
Toribio Rodríguez de Mendoza	Nº 82
Harold Goldfarb	Nº 89
Pachacutec	Nº 90
Alberto Heller	Nº 91
Simón Bolívar	Nº 103
Francisco de Miranda	Nº 109
Seis de Agosto	Nº 111
Chavin de Huantar	Nº 117
Tradición y Verdad	Nº 120
Antonio José de Sucre	Nº 125
Andrómeda	Nº 128
Antonio Raymondi	Nº 132
Fraternidad Lambayecana	Nº 136
Fraternidad y Justicia	Nº 142
Integración	Nº 149
Unión Escocesa	Nº 152
Perseverancia	Nº 153
Monitor Huáscar	Nº 162, etc.

El R.: H.: Virgilio González Ramírez V.: M.: de Virtud y Unión, en Ten.: Ord.: - después de la proclamación por el J.: E.: A.: - en la Cad.: Frat.: pidió al G.: A.: D.: U.: conceda al M.: R.: H.: Arturo Rivera del Piélagos, la *inteligencia y la fuerza necesarias para lograr como G.: M.: plasmar en realidades el loable Programa de Acción propuesto*. Así mismo por acuerdo de Cam.: del Med.: se envió una Pl.: de felicitación a los - entonces - RR.: HH.: Arturo Rivera del Piélagos y Hector Ungaro del Águila G.: M.: y Vice G.: M.: de MM.: del Perú recién Electos fechada el 18/03/1996, de ella destaca lo siguiente: *La R.: L.: S.: Virtud y Unión Nº 3 en cuyo nombre me honro en dirigirme a Vosotros, fue como lo sabemos, en el año de 1881 la Precursora de la G.: L.: del Perú y en 1882, junto con otras Logias comprometidas Fundadora. Por ello sus hijos tenemos desde hace 114 años el deber de velar por su prosperidad y su constante engrandecimiento, y tenemos la delicada responsabilidad de apoyar con alegría, con entusiasmo, con lealtad y obediencia a su G.: M.:*

Tenemos en alta estima, la designación de nuestro V.: M.: para hacer uso de la palabra en nombre de las Llog.: del R.: de Y.: en la Ten.: Sol.: de Ins.: del nuevo Gr.: Cuad.: de Dd.: y Oo.: de la G.: L.: del Perú el 25 de Marzo del presente año, el R.: H.: Virgilio González Ramírez dijo:

Es realmente honroso hacer uso de la palabra en una ceremonia de tanta trascendencia como esta, en que un nuevo G.: M.: de MM.: del Perú asume funciones en nuestro Or.:

Gracias M.: R.: H.: Arturo Rivera del Piélagos, por haberme honrado con esta designación para expresaros en nombre de las Logias del Rito de York, en mi condición de V.: M.: de la R.: L.: S.: Virtud y Unión Nº 3, la Logia mas antigua de este Rito, nuestra mas sincera felicitación, de igual manera al R.: H.: Héctor Ungaro del Águila, por haber asumido los importantísimos cargos de G.: M.: y Vice G.: M.: respectivamente.

Como bien sabemos por la historia el año de 1881 Virtud y Unión fue Precursora de la G.: L.: del P.: al convocar a todas las Logias del Or.: del Perú para formar la G.: L.: y el día 25 de Marzo de 1882, junto con otras cinco logias Comprometidas, fue Fundadora.

Por esto Virtud y Unión es una de las logias que tienen desde hace 114 años la delicada responsabilidad de mantenerse vigilante y de trabajar por el constante engrandecimiento y prosperidad de la G.: L.: del Perú.

Los Masones de las Logias del Rito de York, al igual que nuestros HH.: del R.: E.: A.: y A.: profesamos la más decidida adhesión a los Principios de la Orden, conscientes de que su inmutabilidad es garantía de permanencia y de fortaleza a través del tiempo; cumplimos fielmente las prescripciones contenidas en los Antiguos

Linderos, en nuestra Constitución, Estatutos, Reglamentos, Decretos y Resoluciones, y somos respetuosos de los Usos y Costumbres; y una parte importante de nuestro trabajo masónico es prestarle al G.: M.: de MM.: del P.: todo nuestro apoyo por el bien de nuestro Or.: y de nuestra Augusta Institución.

En consecuencia, los HH.: de las logias del R.: de Y.: elevamos nuestras súplicas al G.: A.: D.: U.: pidiéndole que haga que toda vuestra inteligencia y todas vuestras energías, así como las de los HH.: que os acompañarán en vuestra gestión, sean empleadas en hacer mas grande y mas próspera a la G.: L.: del P.: exactamente como lo habéis planteado a lo largo de vuestra exitosa campaña electoral. Este es M.: R.: H.: Arturo Rivera del Piélagos, el deseo mas ferviente de todas las Logias del R.: de Y.:.

De tantas, las primeras acciones de gobierno de esta G.: M.: que recordamos y que merecen destacarse son:

- Darle el nombre **Julio F. de Iriarte** al Gr.: Temp.: del local de Corpac.
- Declarar una Amnistía Selectiva a nivel nacional.
- Renovar la presentación, modalidad (invitados

profanos) y horarios en las cafeterías.

- Colocar en su sitio de consagración a los VV.: MM.: ocupando durante sus visitas el Sitio de Honor, esta acción, en el fondo, distingue en especial al G.: M.:.
- Preocupación permanente por las acciones en el Proyecto **Mi Perú**, en especial con la niñez.
- Nueva presentación de los locales logiales, haciendo de los mismos acogedores y con calor de hogar.
- Renovación en la administración y manejo de la Gr.: L.:.
- Darle el nombre de Jesús García Maldonado al local de Washington 1125.
- Dedicación diaria - mas de 18 horas - a los asuntos masónicos y atención de los HH.:.
- Presencia constante del G.: M.: en la mayoría de las ceremonias masónicas y publicas de Perú y el extranjero.
- Renovación y fortalecimiento de las relaciones con las Logias de la Amistad y la Correspondencia.

En nueve meses, nuevos y renovados bríos auguran a nuestra A.: Ord.: un futuro promisor con un amanecer colmado de expectativas de grandes y hermosos logros.

UNA SOCIEDAD SE MANTIENE
UNIDA POR EL RESPETO QUE
EL HOMBRE PROFESA A SU
SEMEJANTE; FALLA DE HECHO,
CAE EN PEDAZOS EN
GRUPOS DE TEMOR Y DE
PODER, CUANDO SU
CONCEPTO ACERCA DEL
HOMBRE, ES FALSO. ES EN LA
BUSQUEDA DE LO QUE NOS
HACE HOMBRES, QUE
ENCONTRAMOS EL VIGOR
QUE HACE A UNA SOCIEDAD
ESTABLE.

ENRIQUE A. CARDENAS CH.
ABOGADO

ASESORIA Y DEFENSA

ASUNTOS:

CIVILES,
COMERCIALES Y
ADMINISTRATIVOS.

Oficina:

Jr. COTABAMBAS N° 393
LIMA 01

TELF.: 427-0508

448-9021

438-4689

ODONTOLOGIA INTEGRAL

HUGO ALATA ENRIQUEZ
TANIA ARDILES ENRIQUEZ
CIRUJANO - DENTISTAS

PROTESIS ESTETICAS
ODONTOLOGIA COSMETICA
ENDODONCIA
ORTOPEDIA MAXILAR
RAYOS X

CITAS: 4230062 - 4380270

CONSULTORIO:
Jr. Mariscal Luzuriaga 508
Jesús María

 **constructora**
YAC SA

PROYECTAMOS SUS SUEÑOS
CON NUESTRA CREATIVIDAD

Av. Canaval y Moreyra N° 425 Of. 42
San Isidro
Tlf. 442-2327 442-3262

SUMMA ADVERTISING 443 2824

SIDIK S.R.L.

Michael Faraday N° 224
AA.HH. Sicuani
Ate - Vitarte - Lima - Perú
Telf. : 326-1109 - 348-6071

TRATAMIENTO A METALES POR
ELECTRODEPOSICION
ENTAMBOR Y TINA

SERVICIO DE : ZINCADO ELECTROLITICO
TROPICALIZADO

PUNTUALIDAD - CALIDAD - SERVICIO

y sobre todo

¡BAJOS PRECIOS!

TRATAR: R.H.: Max Cárdenas Delgado.

SOLUCIONAMOS SU PROBLEMA
CON ATENCION ESPECIALIZADA
POR ARQUITECTOS E INGENIEROS

ARQUITECTURA ASISTIDA POR COMPUTADORA
PROYECTOS URBANISTICOS
RECUPERACION INMOBILIARIA
DECLARATORIA DE FABRICA-INDEPENDIZACION

ARTURO YEP ABANTO
ARQUITECTO-PLANIFICADOR

Av. Canaval y Moreyra N° 425 Of. 42
San Isidro
Tlf. 442-2327 442-3262

SUMMA ADVERTISING 443 2824

Docencia:

La mística masónica

R.: H.: Virgilio Gonzales Ramírez, M.: M.:

Dedico este Traz.: Arq.: a mi M.: L.: de origen, la L.: R.: S.:
FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL N°38
del Vall.: de Tacna



a MÍSTICA, según el diccionario masónico, es aquello que se refiere a lo alegórico, a lo que incluye misterio o razón oculta.

El MISTICISMO, según el mismo diccionario, es una doctrina filosófica y religiosa, mediante la cual se tiende a la perfección en una especie de contemplación estática que une el alma misteriosamente con Dios. Es el estado de la persona que se dedica mucho a Dios. Es el estado de unión entre el alma y Dios por mediación del amor.

Una definición de lo que es MASONERÍA nos dice que ésta es un arte útil y benéfico, cuyo fin inmediato es la filantropía y su fin ulterior el perfeccionamiento de la humanidad.

Como arte la Masonería tiene sus secretos y en todo arte existe un misterio que requiere una progresión gradual de conocimientos para llegar a un grado de perfección. Ningún hombre puede sobresalir en un arte si no se ha instruido y ejercitado debidamente; asimismo el Masón que no ha tenido una asidua aplicación en los diversos grados y cargos, no puede conocer a fondo la Masonería; pero no por ello debe creerse que para gozar de los beneficios de la orden o ser partícipe de sus privilegios, sea absolutamente necesario el conocimiento de todas las partes intrincadas de las ciencias y artes masónicas; tales conocimientos puede adquirirlos el Masón diligente y asiduo que dispone de mas tiempo y de medios para dedicarse a estudios profundos y elevados; tanto aquellos Hermanos como estos, son no sólo convenientes sino necesarios en la Orden, pues siendo tan distinta la naturaleza de cada hombre, unos tienen lo que otros necesitan y

viceversa, por ello dentro de la Masonería sus miembros se complementan en todas las circunstancias.

Pero hay algo que es común a todos los Masones y es esencial en ellos, esta es la MÍSTICA MASÓNICA, entendida como el afán constante de perfeccionamiento espiritual y como acción positiva invariable.

El perfeccionamiento es ilimitado, alcanzarlo exige una dinámica permanente, esta dinámica requiere a la vez un sustento y este sustento en la Masonería es la MÍSTICA, tradición y herencia que hemos recibido los Masones como legado de honor.

El Masón es un ser con profunda vocación de servicio, si bien para el religioso la mística es amor a Dios, para el Masón la mística es amor a la humanidad.

La mística es un concepto espiritual que anida en el corazón, es un sentimiento de fe, es respeto, es afecto, es superación, es búsqueda constante de la felicidad para todos, es convencimiento y firmeza en los grandes ideales de nuestra Augusta Institución, es consecución de metas, es entrega total, todo ello y mucho mas es la MÍSTICA MASÓNICA.

La mística masónica se plasma en ACCIÓN POSITIVA, cuando el Masón se prepara intelectual, moral, física y síquicamente para cumplir su rol en este mundo; se plasma en ACCIÓN POSITIVA cuando trasmite sus conocimientos, cuando es cada día mejor Hermano, cuando trabaja con denuedo, despojado de personalismos, por convicción, dentro del marco moral establecido en nuestros Antiguos Linderos, Constitución, Estatutos, Cargos y Regulaciones.

La mística es ACCIÓN POSITIVA cuando se respeta y protege el hogar ajeno como si fuera el propio, cuando se actúa considerando que las familias de todos son como nuestras familias muy cercanas, cuando se realiza el trabajo pensando en la grandeza de la Orden, cuando se cree en el honor del Masón y se actúa como que se es HOMBRE DE HONOR; cuando la fe que se profesa se orienta exclusivamente a la consecución de aquel fin ulterior de la Masonería.

En suma, la MÍSTICA MASÓNICA es esencia de moral, es pasión profunda, es acción enérgica, es poder que no encuentra obstáculos, es fuerza que cohesiona, que impulsa, que apoya, que atrae, que obliga a dar, que enseña a recibir y encamina hacia lo grande; y como en la ley de la igualdad de los contrarios, elimina lo secundario, lo negativo, lo inconveniente, lo malsano.

¿Y como forma el masón su mística?

Muchos de quienes hemos visto la *Luz Masónica* y hemos nacido a esta *Vida Nueva*, aceptamos a la Masonería por su espíritu, otros sólo como comprendiendo su espíritu, pero no hemos penetrado en el mundo de verdades capitales contenido en nuestro SIMBOLISMO, tesoro de valor incalculable, cantera inagotable de verdades dirigidas a la conciencia y al sentido moral del hombre.

Es así que la ceremonia de la Iniciación representa solamente el simbolismo externo de un trabajo interno que debiera realizarse intensamente dentro de cada uno como camino de perfeccionamiento; la ceremonia exterior no tiene vida, sólo simboliza, ilustra y resalta los cambios interiores. Iniciación significa REGENERACIÓN y la regeneración se logra luego por el esfuerzo, personal que va de adentro hacia afuera, por pruebas, por dominio personal, por tristezas, por desengaños, por la renovación diaria del conflicto hasta alcanzar la conciencia del alma o lo que viene a ser el ESTADO MÍSTICO MASÓNICO, estado que puede parangonarse al que origina el crecimiento de una semilla hasta convertirse en una planta o el de un simple germen hasta convertirse en un organismo completo, que en ambos existía potencialmente en un estado latente.

El problema está en colocar todas las acciones del cuerpo bajo el dominio de la voluntad, en liberar a las personas de sus apetitos materiales, de sus pasiones, de su

naturaleza inferior, para purificarlo, transmutarlo y subordinar el ser real al alma, lo cual expresado en términos simbólicos significa *trabajar la piedra bruta* y hacer de ella la *piedra pulida* que llene su función constructiva en el propio Templo Interior, en el edificio de la sociedad y de la vida universal. Es pues mediante el trabajo intelectual de interpretación de nuestros símbolos y mediante el trabajo físico y síquico para subordinar a la materia, que el Masón forma su mística y la perfecciona. Es conveniente puntualizar aquí, que la Masonería no obliga, sólo indica al hombre la necesidad de labrar con sus esfuerzos su propio camino de progreso, trabajando primero como obrero, luego como compañero y finalmente como Maestro para contribuir a la realización del Fin Supremo.

El perfeccionamiento es condición esencial para el progreso en la Masonería; por ello el conocimiento masónico está ordenado por Grados, paso a paso, en forma sistemática, para que el Neófito desarrolle su capacidad de comprensión, se transforme progresivamente y se aproxime cada día a la Deidad Suprema, al Poder Superior que nosotros llamamos GADU, para encontrarse en condiciones de participar con su lote de trabajo en la construcción de la GRAN REPUBLICA, conformada por todos los pueblos de la tierra, idea fundamental de la antigua KABALA, que subsiste indestructible en la doctrina de las Sociedades Iniciáticas.

El misticismo y perfeccionamiento masónico son inseparables, tienen sus raíces y su sustento en nuestro simbolismo y éste a su vez es alma y vida de la Fracmasonería, porque la nutre y la anima. Podría concluirse afirmando que el misticismo masónico es el simbolismo hecho espíritu y acción en el masón. Aceptada fraternalmente como cierta esta premisa, permitidme abrir la puerta que da acceso al recinto donde están nuestros emblemas y herramientas de trabajo, aquella que da ingreso a la cantera inagotable de verdades dirigidas al sentido moral del hombre, al tesoro deslumbrante a la vez silenciosa del simbolismo y penetrar con mis hermanos enojados y colocarme frente a la primera de ellas: LA ESCUADRA e interpretarla masónicamente como ya lo he hecho muchas veces antes, que ellos luego continúen adelante y no se detengan nunca.

La Escuadra

1.- Símbolo que figura en todos los grados d e

la francmasonería como uno de los emblemas más elocuentes, que con misterio y sublime lenguaje ofrece a los masones de todos los grados y jerarquías, lecciones sapientísimas que lo conducen siempre por el recto camino de la equidad y la justicia.

2.- La joya del V.:M.: símbolo de rectitud, significando que el V.:M.: es el masón más recto y más justo de la Logia.

3.- Instrumento infalible en las construcciones operativas y especulativas.

4.- Símbolo que indica al hombre, sujetar debidamente sus acciones.

5.- Símbolo de la virtud que debe albergar nuestro corazón.

6.- Una de las 6 joyas del Tall.: y la primera de las llamadas móviles

7.- Unida a la plomada previene al Masón que sea justo y equitativo.

8.- El Aprendiz lo usa en su Signo de Orden; en su marcha marca la escuadra en cada paso simbolizando la rectitud de su cuerpo y de su mente.

9.- Al lado del compás que representa el cielo, a

donde el Iniciado dirige constantemente sus miradas, ella representa la tierra, a donde se encadenan sus pasiones.

10.- Cuando se dice que el verdadero Masón se encuentra siempre entre la escuadra y el compás, se expresa que está desprendido de las afecciones materiales, de las cosas terrenas, y que sólo anhela unirse a su celeste origen.

Queridos y Respetables Hermanos, dejo a mis Hermanos menores en el interior de la cantera simbólica para que continúen con la interpretación masónica de nuestros emblemas y herramientas, seguro de que están en el camino que les permitirá formar su mística, para contribuir mediante su Lote de Trabajo, con todos los demás Hermanos esparcidos sobre la faz de la tierra, al perfeccionamiento de la Humanidad y estar preparados para presentarse al Gran Pórtico del Oriente Eterno, como todos lo haremos, a dar cuenta de nuestros actos y recibir nuestro justo salario, que nos será dado fraternalmente en premio y recompensa a nuestro esfuerzo.

Héctor Marengo Castillo

Cirujano - Dentista C.O.P. 7425

ODONTOLOGIA INTEGRAL

ESPECIALIDAD : ORTODONCIA EN NIÑOS Y ADULTOS

ENDODONCIA - RAYOS X

CONSULTORIO:

Garcilazo de la Vega 274

Urb. La Colonial - Callao

(Alt. Cdra. 46 Av. Colonial)

Citas : Telf: 991-8254

Carlos Ricalde Calderón

Ingeniero Civil

**EDIFICACIONES EN:
Terminales Aéreas y Terrestres
Edificios Públicos
ASESORIA.**

Calle Piura N° 1101 - Miraflores - LIMA 18

Telf. : 445-1848 / 446-9606

email: cerc@amauta.rcp.net.pe

*Con amor y gratitud, saludo y
felicitó a mi Amada Madre Logia*

Sesq.: Prec.: Fund.: Ben.: y R.: L.: S.:

Virtud y Unión N° 3

en ocasión de su

CLXXIII ANIVERSARIO

Vall.: de Lima, 12 de setiembre de 1966, E.:V.:

Un momento con el G.: M.:

El Gr.: Temp.: de Corpac lleva el nombre de Julio F. de Iriarte

Después de varios intentos y una antesala del caso, pudimos entrevistar al M.: R.: H.: Arturo Rivera del Piélagó G.: M.: de MM.: del Perú, el tema propuesto, fue la nominación del Gr.: Temp.: de Corpac con el nombre de nuestro R.: H.: **Julio Francisco de Iriarte**, tratamos varios temas, resultado de dicha conversación es el presente artículo.

En dicha reunión estuvieron el R.: H.: Virgilio González Ramírez V.: M.: de Virtud y Unión N° 3, el Q.: H.: José Vilela Montoro nuestro 2do. Vig.: y el R.: H.: Fernando Britto Obregón P.: V.: M.: I.: de nuestro Tall:.

La reunión discurrió cordial y alegre, el G.: M.: atendía lo asuntos propios de sus funciones, a la vez que nos dedicaba sus atenciones para cumplir con nuestro cometido, que desarrollamos como sigue:

El Mandil- Julio F. de Iriarte tiene un significado especial para nosotros, entre otros, fue 6 veces V.: M.: de nuestra logia, la nominación del Gr.: Temp.: de Corpac con dicho nombre representa para Virtud y Unión un honor de carácter histórico, el motivo por el cual el M.: R.: H.: Arturo Rivera del Piélagó decide darle dicho nombre; significa a todas luces, darle un reconocimiento a tan importante personaje masónico.

G.: M.: - Todos sabemos que Don Julio Francisco de Iriarte motiva la fundación de la G.: L.: del Perú, pasando de satisfacciones a momentos muy ingratos y difíciles, por propiciar esta formación, ya que algunos de los HH.: de entonces pensaban que no deberían separarse, del S.: C.: que deberían mantenerse unidos. Bajo estas circunstancias lideró dicho movimiento y en su momento culminante, renuncia a una evidente Gran Maestría, en favor de Antonio Arenas en aras de un futuro consistente al nuevo movimiento.

Tengo documentos históricos de sus intervenciones en las Grandes Asambleas, cuyas actas están llenas de amor, tranquilidad y paz que el ponía en las mismas. Si bien es cierto que el M.: R.: H.: Antonio Arenas Merino, fue nuestro primer G.: M.:, no debemos desconocer que el renunciamiento de Julio F. de Iriarte lo hizo posible, su renuncia en aras del éxito de la nueva Potencia u su indismayable apoyo a la Gran Maestría son méritos suficientes para que nuestro principal templo ostente tan insigne nombre.

El Mandil- Para nosotros tiene un valor inconmensurable, por que desde su dedicación este Temp.: no tenía nombre, años atrás a iniciativa de nuestro actual V.: M.: habíamos solicitado dicha nominación, pero no obtuvimos respuesta alguna; y esta vez de manera espontánea de vuestra parte M.: R.: H.: se cristaliza este caro anhelo, son estas circunstancias que le dan mayor connotación y un profundo carácter histórico, estableciendo en el tiempo lazos de encuentro entre un personaje masónico que tanto hizo por la G.: L.: del Perú y otro, que es el caso de Vos, que estáis realizando cambios notables en bien de la Ord.: y no lo decimos nosotros que asistimos regularmente, sino HH.: que no visitan de provincias o aquellos que retornan después de tiempo, indicándonos que nuestros local (de Washington) está más acogedor y que se siente un calor de hogar y que se sienten como en su casa

G.: M.: - Esta decisión es mi más sentido homenaje a un líder cuyos actos no han sido suficientemente reconocidos, ocurre como al primogénito, a quien le confieren toda la importancia de su condición, en este caso, el homenaje es a la justicia de sus actos y a la sobriedad de sus principios, que permitieron el triunfo de la razón en medio de la turbulencia propia de esos días de conflicto, como recordaremos, hubieron voces de unidad entre los masones en conflicto, el rechazo fue casi unánime, provocando la renuncia del R.: H.: Manuel Velarde, quien gobernó solo 33 días, ante este conato de cisma, fue la serenidad de Julio F. de Iriarte y su paciencia para dirimir acciones, lo que permitió la supervivencia de nuestra querida G.: L.: .

El Mandil - Es posible, para los miembros de la Fratr.: tener acceso a los archivos que vos comentáis ?

G.: M.: - Por supuesto que sí !!!.

El Mandil - Y donde se encuentran dichos documentos?

G.: M.: - Esta en la Biblioteca a disposición de todos Uds. Les recomiendo el Primer Libro de Actas, que tiene un complemento, estoy coordinando con el R.: H.: José Zavala para que haga una reconstrucción. El procedimiento consistía en redactar el libro de Actas usando los datos del cuaderno de notas o borrador que guardaban el contenido de las reuniones. Gracias al G.: .

A.: D.: U.: esos borradores los tenemos en archivos. Una buena lectura de las Actas, requiere también una adecuada revisión de los cuadernos de notas, por que entre líneas se puede encontrar parte de la información que en muchos casos no pasaba a las Actas.

El Mandil - Para conocimiento de la Frat.: M.: R.: H.: Vos fuisteis Iniciado en el Rito de York o en el R.: E.: A.: y A.:?

G.: M.: - Me Inicié en la B.: y R.: L.: S.: **Pascual Saco y Oliveros N° 67** del Vall.: de Lambayeque el 11 de diciembre de 1970 E.: V.: dentro de las enseñanzas del Rito de York y es en esta logia que soy adelantado y exaltado al Gr.: de M.: M.:

El Mandil - Cuál es el Rito en que trabaja vuestra logia?

G.: M.: - Pertenezco a la B.: y R.: L.: S.: **Andrés Cordano Cavagnaro N° 154** del Vall.: de Lima, que trabaja en el R.: E.: A.: y A.:

En el Perú trabajé mucho tiempo en el R.: de Y.: pero cuando viajé a Europa, no encontré muchas logias del R.: de Y.: aparte de las logias de Inglaterra, es así que en Francia me incorporo al R.: E.: A.: y A.: en la Gr.: L.: de Francia, de allí paso a Italia y trabajo en el Gr.: Or.: de Italia, luego trabajé en la Gran Logia Alpina, de esa manera, durante toda mi permanencia en Europa - que duró varios años - trabajé en logias Escocesas.

El Mandil - Ahora podemos comprender mejor los vastos conocimientos que Vos tenéis de ambos ritos.

G.: M.: - Siempre queda, con el transcurso de los años los conocimientos adquiridos, por ejemplo en mi caso, durante las visitas a las diversas logias, tengo que fijarme en la colocación del Sol en el Or.: por que es el Sol ordena la ubicación, a partir de esto hemos detectado una pequeña falla - que ya hemos corregido -, por que estábamos acostumbrados a que en todas las procesiones de ingreso al Temp.: el estandarte lo hiciera por la izquierda, esto es correcto para el R.: de Y.: por que el Sol está en el lado izquierdo, pero en el R.: E.: A.: y A.: el Sol está en el lado derecho, por lo tanto el estandarte debe ir por el lado derecho.

El Mandil - Hace unas semanas, recibimos la visita de 2 HH.: del Or.: de Italia, en esa oportunidad el H.: Comp.: que acompañaba a un H.: M.: hacia los signos con la mano izquierda, que significa esto ?

G.: M.: - Debe ser el caso de un H.: que usa dentro de la liturgia la mano derecha para empuñar la espada, por lo tanto hace los signos con la mano izquierda, eso de alguna manera nos dice que la universalidad de la Ord.: no está en los ritos, sino en sus principios fraternales y sus símbolos. Hace unas semanas tuve una entrevista radial a través de mi teléfono celular, me llamaron de

Radio Programas de Lima a la ciudad de Tacna, y estábamos un grupo de HH.: interconectados telefónicamente, se hizo un conversatorio vía radio impresionante, por que entraban llamadas de VV.: MM.: de diversas partes del Perú, durante la hora y media que duró el programa, recuerdo las llamadas de los VV.: MM.: de Cerro de Paseo, de Pucallpa y otros Vall.: En los momentos en que se hablaba de las condiciones para ser masón, que es un tema, entró una llamada de un H.: extranjero diciendo, *yo pertenezco al Gr.: Or.: de Francia - se me heló la sangre - soy masón y mi logia es del año 1822 y entre Voltaire y Montesquieu formaron esta logia y ellos eran ateos y en mi logia también somos ateos* - en ese momento estaba desconectado del sistema y no podía intervenir - pero el mismo H.: continuó con su exposición diciendo, *yo mi inicié ateo, pero ahora soy agnóstico* - continuaron los HH.: de Sol del Perú invitándolo a sus trabajos - cuando me tocó participar, me dirigí al H.: francés en los términos más fraternales, saludándolo en forma muy especial, por que la masonería tiene como uno de sus principios la Tolerancia y la cortesía, pero sobre todo la creencia en Dios y la inmortalidad del alma; como sabemos, existen grupos de HH.: que difieren de este precepto, que los aísla definitivamente de nuestro entorno legal, sin embargo felicité al H.: francés, indicándole que había experimentado un gran avance, porque habiéndose iniciado ateo, ha pasado a ser agnóstico, no es lo ideal pero está en el camino, esperamos que en la próxima entrevista radial diga: *ahora si creo en Dios*, y sería muy bien venido a nuestros trabajos.

El Mandil - Esto también se debe a la diversidad de ritos en la Or.:

G.: M.: - Existe 94 ritos conocidos

El Mandil - En qué momento de Vuestra vida masónica tenéis conocimiento de Julio F. de Iriarte ?

G.: M.: - A mi me gusta mucho la historia, los primeros documentos que se tenía a mano eran nuestros manuales donde no se tiene mayor información, mi primera referencia de Don Julio Francisco de Iriarte viene a mi mas o menos en el año de 1970 por medio de unos documentos que llegaron a mis manos encuadernados en una especie de libro y luego en 1987 tuve mayor acceso a una literatura de primer orden, como eran las actas que estaban lamentablemente desordenadas, en esa época asumo la tarea de búsqueda en todos los documentos de la G.: L.: del Perú.

El Mandil - Nosotros sabemos que Julio F. de Iriarte, en el mundo profano fue un sastre, puede decirse que esa condición primó en la elección de Antonio Arenas como el primer G.: M.: de MM.: del Perú ?

G.: M.: - Es cierto, pero era de un estatus bueno, no era

un sastre humilde, pues, una de sus principales ocupaciones era las confecciones militares.

El Mandil - Ocupó, el R.: H.: Julio F.: de Iriarte, algún cargo de importancia en el Cons.: Sup.: ?

G.: M.: - Por supuesto, era un personaje muy estimado por sus virtudes; en la parte empresarial tenía una maestría donde se confeccionaba en cantidades regulares prendas civiles y militares. No se puede decir que era un hombre rico, como no lo era tampoco Antonio Arenas, pero éste último gozaba de prestigio político y era muy conocido en el foro nacional; es cierto también que cuando muere Julio Francisco de Iriarte está en la total indigencia.

Espero se pueda hacer un estudio más profundo de este gran masón con toda la información que existe en nuestras bibliotecas y archivos, es importante también mencionar que la Biblioteca Nacional posee una bibliografía cercana a las 270 obras sobre todo lo que es historia de la Masonería, estas cosas las conocemos por las acciones que se está tomando para poner en Internet una

adecuada información sobre nuestra Ord.:.

El Mandil - M.: R.: H.: también aprovechamos de la oportunidad para invitaros a la Ten.: de Aniversario de nuestra Madre Logia, que se realizará el 16 de los corrientes a las 20 horas en Washington. Sabemos que no existe el título de Sesquicentenario para las logias del Perú; hay que realizar algún trámite para conseguirlo ?

G.: M.: - Existen títulos que se confieren por derecho, por haber cumplido un número de años de trabajo continuo, en un estandarte los títulos se van sumando al lado izquierdo conforme se reciben, en un orden cronológico.

Hay otro asunto más, los títulos que son de derecho van sustituyéndose, por ejemplo si ponen en su estandarte el título de Augusta que les corresponde por derecho, reemplaza al de Benemérita, por que uno reemplaza al otro; no se puede dirigir a un General anteponiéndole los grados anteriores, en cambio lo títulos honoríficos como Fundadora y Precursora que Uds. poseen no pueden ser sustituidos.

Master Software S.A.

Asesoría total en sistemas de cómputo

Instalación de redes Novell

Instalación de redes Window NT

Instalación de redes Window 3.11

Instalación de redes Window 95

Mantenimiento general de equipos de cómputo

Cableado estructurado

Instalación de redes en topología estrella y en bus

Asesoría

Ventas

Teléfono: 477-3010 Tele/fax: 477-9449

Kontakto: 241-4141 abonado 3558

email: fbritto@amauta.rcp.net.pe



CESAR SILVA MEDINA

"28 Años de Experiencia"

Especialista en todo tipo de Automóviles.

Av. Bolívar 425 - Pueblo Libre

Telefax : 463-0500



YUTA pone a su alcance soluciones innovadoras y de bajo costo. Si usted tiene un problema de recepción de imagen y sonido en su televisor y necesita una solución: ¡LLAMENOS!

Ventas al por mayor y menor - Jr. Los Rubíes N° 207 - Balconcillo.
Telf. : 472-7018 / 470-6695

Servicio Técnico : Telfs. 472-5546 / 472-5188

¡ 20 AÑOS DE EXPERIENCIA A SU SERVICIO!

Adiós amado Hb.:

Rubén Augusto Ardiles Rojas

R.: H.: *Fernando Britto Obregón*, P.: V.: M.: I.:



R.: H.: Rubén Augusto Ardiles Rojas Past V.: M.:
de la R.: L.: S.: Virtud y Unión N° 3

Nuestro R.: H.: pasó a ocupar su col.: en el O.: E.: el 1ro. de Julio del presente año de manera sorpresiva, dejando un profundo y hermoso recuerdo a sus HH.: de Logia, sus parientes y amigos.

Nació en el hermoso pueblito de Huaylas, que se mece en el regazo de la imponente Cordillera Negra frente a los gigantes Huascarán, Huandoy y Hualcán el 1ro. de Setiembre de 1936 E.: V.:, hijo de una hermosa familia formada por Don Cesar Augusto Ardiles y doña Julia Rojas, quienes forjaron en nuestro H.: un corazón tierno, un carácter resolutivo y una alegría de vivir grande y hermosa.

Se une en matrimonio con la prestigiosa Psicóloga Clínica Dra. Diana Lila Enríquez conformando una pareja ejemplar; fruto de dichos amores nacen 2 hijas: Tania felizmente casada con el brasileño Domingos Lacerda - viejo conocido nuestro- y Katia contrajo un matrimonio feliz con Alfredo Agostinelli, argentino de nacimiento, que convierten a nuestro H.: en *suegro internacional*, que como todo abuelo amoroso disfrutaba del

cariño de sus hermosos nietos. Con Diana - nuestra querida Diana - se convierten en alma y corazón del *Té mensual* del Comité de damas de Virtud y Unión N° 3, que con esfuerzo y dedicación brindan apoyo permanente a las acciones filantrópicas en que nos vemos comprometidos.

Rubén conoce la Verdadera Luz el 19 de noviembre de 1979 E.: V.:, es adelantado al Gr.: de C.: M.: el 22 de junio de 1981 E.: V.: y Ex.: al Sub.: Gr.: de M.: M.: el 16 de octubre de 1982 E.: V.:; después de 13 años de fructífera vida masónica es llevado por sus iguales al Tr.: del Rey Salomón en meritorio reconocimiento a sus cualidades masónicas, porque representaba: la alegría, la amistad y la concordia. Su venetratura, sin lugar a dudas fue fructífera, abundante de logros y reconfortante para la Fraternidad, en dicho empeño lo acompañó el cuadro logial siguiente:

V.: M.: R.: H.:	Rubén Ardiles Rojas
P.: V.: M.: I.:	R.: H.: Juan Carrasco Pérrigo
1er. Vig.:	Q.: H.: Fernando Britto Obregón
2do. Vig.:	Q.: H.: Felipe Guevara Morán
Cap.:	Q.: H.: Arturo Yep Abanto
Sec.:	Q.: H.: José Vilela Montoro
Tes.:	Q.: H.: Eulalio Salazar Aguirre
M.: de Cer.:	Q.: H.: Víctor Macedo Barrera
1er. D.:	Q.: H.: Oscar Llerena Recoba
2do. D.:	Q.: H.: César Ganoza Ríos
G.: T.: I.:	Q.: H.: Pedro Céspedes Morales
G.: T.: E.:	Q.: H.: Carlos Ayala Alvarado

Es siempre difícil y no terminamos de aceptar la partida de alguien que queremos, pero de Rubén tenemos el consuelo de su alegría, de su simpatía y amor fraternales, recordamos cuando nos decía: *tenemos que ser de todos los colores*, cuando la diferencia de ideas o discrepancias podía distanciarnos; de él somos herederos del lema: *Hagamos de la Unión una Virtud*, como un mensaje permanente a la unidad

y la práctica de las virtudes fraternales.

Dispuesto constantemente socorrer al prójimo en cualquier circunstancia, cordial, afable, enemigo de las discusiones y la maledicencia y forjador incansable del prestigio de su logia y en especial de la unidad y el amor fraternal entre sus HH.:., cuando ocupaba el Tr.: del Rey Salomón, recordamos el final de las tenidas, el R.: H.: Rubén convocaba a todos a un refrigerio ¿recuerdan los pasteles y las tortas que solíamos degustar ?.

Gozábamos de su ingenio, de sus cuentos cortos llenos de ingenio, de alegre mensaje que en él eran inagotables, de los tantos que escuchamos, recuerdo estos que tanto disfrutamos junto a él:

“En el aula, una maestra pregunta a los niños *¿pueden decirme cuales son las principales causas de muerte?*

Se escuchan diversas respuestas:

Juanito responde *el alcoholismo señorita*, bien ...

Lucía indica *fumar mucho profe*, ... así es ...

Pedrito grita desde el fondo *el sida, el sida...*

Jaimito levantando la mano en alto dice *la lisura señorita*, la maestra extrañada le pregunta *¿puedes explicarnos eso Jaimito?*

Si, señorita, una tarde mi abuelito se agarró el pecho rápidamente y dijo hay chu... antes de caer muerto.

En una de tantas noches de refrigerio, se pone de pie, llama la atención de los HH.: y mira hacia abajo, entre sus piernas y dice:

“RR.: y QQ.: HH.: es una injusticia, que habiendo nacido juntos uno de nosotros se haya muerto primero.”

Nuestro H.: fue un destacado estudiante, que lo condujo a convertirse en profesional de mucho éxito, que compartió con las actividades docentes en las aulas universitarias, el Rotary y nuestra A.: O.:, a continuación detallamos sus 36 años de vida profesional, que fue tan dedicada y rica en logros como los de su vida masónica.

- 1.- Graduado an la U.N.M.S.M. de Lima, en 1960 con el título de Cirujano Dentista.
- 2.- Post Graduado en la Universidad de Buenos Aires UBA.- Argentina
- 3.- Magister en Salud Pública - Lima.
- 4.- Director del Centro de Odontología Integral de Lima
- 5.- Past Presidente de la Sociedad Peruana de

Ortopedia Funcional de los Maxilares del Perú.

- 6.- Past Presidente de la Asociación Mutualista del Perú.
- 7.- Past Presidente de la Federación Odontológica del Perú.
- 8.- Directivo en el Colegio Odontológico de Lima
- 9.- Directivo en el Colegio Odontológico del Perú Consejo Nacional.
- 10.- Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas de la Academia de Estomatología del Perú.
- 11.- Distinguido miembro de la Academia de Estomatología del Perú.
- 12.- Miembro de la Sociedad Peruana de Endodoncia.
- 13.- Tesorero de la Sociedad Peruana de Prótesis Dental y Maxilar Facial.
- 14.- Miembro del Consejo Consultivo de la Revista *Mundo Odontológico*
- 15.- Profesor Nacional e Internacional en la especialidad de Ortopedia Funcioanal de los Maxilares.
- 16.- Autor de artículos científicos en publicaciones de Revistas Funcionales y Extranjeras.
- 17.- Organizador - Participante de Congresos Nacionales e Internacionales - simposios - talleres, como miembro del Colegio Odontológico Departamental de Lima y del Colegio Odontológico del Perú
- 18.- Delegado del Colegio Odontológico Departamental de Arequipa

El R.: H.: Rubén Ardiles Rojas, profesional de primera línea, dedicó 36 años de su vida a las actividades propias de su profesión y es por sus calidades y cualidades profesionales y personales que ocupó los cargos y distinciones que se han enumerado entre los más destacados.

Sus restos fueron velados en el Velatorio de la Parroquia de la Virgen de Fátima en la cuadra 3 de la Av. Armendáriz de Miraflores, en cuya fachada se destaca el lema *a la mariorem gloriam Dei*, como podemos ver en todo momento de nuestras vidas siempre están presentes los insondables designios del G.: A.: D.: U.: y en este instante inexorable, permitió al R.: H.: Rubén Augusto Ardiles Rojas, encontrar algo que se había perdido y que le permitirá ocupar su col.: en el O.: E.:.

Ante el túmulo levantado para dedicarle el adiós postrero, desfilaron esposa e hijas dolientes confundidos entre numerosos parientes y aun más numerosos amigos y RR.: y QQ.: HH.: de Virtud y Unión N° 3 y las diversas logias de nuestra ciudad, incontables, tristes y sorprendidos por lo repentino e inesperado de este desenlace.

El sepelio se inicia en hombros de RR.: HH.: que después de montar guardia desde el día anterior conducen al H.: inerte a la carroza que guiará la caravana al camposanto *Los Jardines de la Paz*.

Se despiden con profundo dolor su esposa, hijas, parientes, amigos y sus HH.: de logia, la postrera cadena fraternal se abre para que su envoltura física sea cremada por que así lo había decidido como su última voluntad; sus cenizas recogidas en una urna fueron depositadas en la región Nor Este del crematorio en la posición N° 7 y poco de ellas depositadas en una pequeña urna de cristal retornaron a su hogar para permanecer por siempre junto a los seres que más amaba.

Adiós R.: H.: Rubén, descansa en paz !!!

La Ben.: y R.:L.:S.: Delfos N° 78

Saluda y Felicita a la Sesq.: Prec.: Fund.: Ben.: y

R.:L.:S.: Virtud y Unión N° 3

con motivo de su CLXXIII Aniversario.

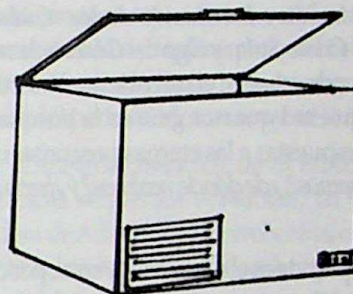
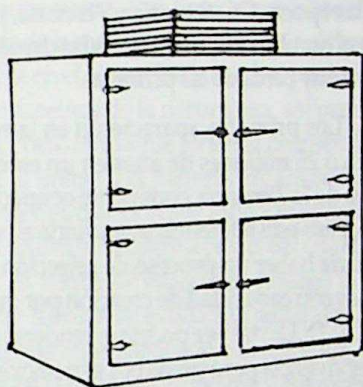
Al rendir nuestro sentido Homenaje a la Sesq.: Prec.: Fund.: Ben.: y R.:L.:S.: Virtud y Unión N° 3, por la celebración de sus 173 años de fecunda vida masónica, nos sentimos unidos a la Historia de esta antigua Logia, desde la Fundación de nuestro Tall.:, en la que participaron RR.: y QQ.: HH.: que, con la formación adquirida en sus canteras, nos han dejado el ejemplo de su adhesión a los Principios Masónicos.

Que el G.:A.:D.:U.: permita a los HH.: de esta Log.: tan antigua, continuar su Obra de divulgación del Arte Real, para beneficio de los MASONES PERUANOS.

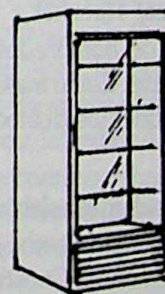
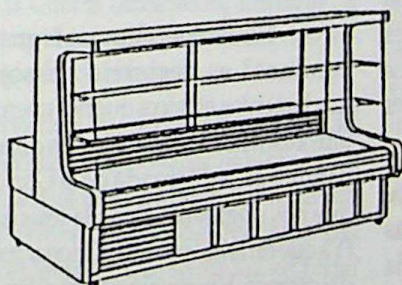
Vall.: de Lima, 12 setiembre de 1,996 E.: V.:

TRADEMA * *

REFRIGERACION COMERCIAL E INDUSTRIAL
EXHIBIDORES HORIZONTALES Y VERTICALES



CAMARAS DE CONSERVACION Y CONGELAMIENTO
ESTACIONARIAS Y RODANTES



EQUIPAMIENTO DE: SUPER MERCADOS
PANADERIAS, BODEGAS Y RESTAURANTES

FINA ATENCION DE NUESTRO Q.. H.: *Oscar Flavio Trigoyen Tapia*

AV. ANGELICA GAMARRA 179 LOS OLIVOS

AV. PERU 3139 S.M.P. LIMA

TLF. 568-7609 TELE/FAX 533-4012

La evolución según los Gnósticos

José Vilela Montoro, M.: M.: 2do. Vig.



El presente trazado tiene como base algunos de los principios herméticos manifestos en *El Kybalion*, mucho de la tesis de *La Evolución e Involución de los Gnósticos*, bastante del libro *El Cristo Solar* y algo del *Génesis* de nuestro V.: de la L.: S.: pretende echar en el surco de nuestro intelecto una semilla de inquietud que nos guíe en la búsqueda de nuestras propias respuestas a las eternas preguntas del ser humano: ¿Quiénes somos?, ¿de dónde venimos? y ¿hacia dónde vamos?.

El punto de partida es el diluvio universal, por cuanto al existir Noé y su familia entonces se puede inferir que hubo un hombre antediluviano que convivía con diversas formas de vida y muchas especies.

El estudio ha sido orientado a hurgar el proceso de evolución e involución materiales, no exactamente a nuestro proceso espiritual sin embargo considero que ambos temas son consustanciales dentro de nuestro esfuerzo en la búsqueda de la verdad.

Por muchos años la Antropología materialista encabezada por Ernest Haeckel y Charles Darwin ha sostenido la evolución del hombre desde especies animales como los primates y otras. Como masones no compartimos la teoría, pero la exponemos democráticamente por ser interesante.

La falta de un eslabón (el eslabón perdido) interrumpe este proceso origen - evolución y echa por tierra tales teorías materialistas, entonces son los Gnósticos (Salvación por la sabiduría) los que más se acercan a la senda de la Verdad.

Para los gnósticos no se pueden negar los principios inteligentes de la naturaleza; ellos sostienen que en el principio de la vida había algo, de hecho no podíamos provenir de la nada; ese algo era el *Caos*, la antípoda del *Orden*, del principio ordenador de las cosas que la voluntad del G.:A.:D.:U.: dispuso.

Thomas Henry Huxley demostró que los esqueletos de los simios eran completamente diferentes a los de los humanoides; en aquellos la capacidad craneana y cerebro eran la 3ra. parte de la del hombre real. Evidentemente, ha habido

una evolución del hombre *per se* y desde él, como hombre Real o inicial, la tesis sostiene también que hubieron involuciones entre las épocas Cuaternaria y Terciaria, pero la idea central es que el hombre nació con todas las demás criaturas o por lo menos muy cerca de las primeras.

Los primates aparecieron en la edad del Mio-ceno hace 15 ó 25 millones de años en un escenario que sería la *Pangea* de la *Lemuria*, continente ocupado sobre el Océano Indico, pero esta referencia no excluiría al hombre Real ya que no podría haber un proceso de selección o de exclusión de especies con capacidad de creación por que esto es potestad del G.:A.:D.:U.:; tal vez podría entenderse por sobrevivencia o supervivencia pero jamás por generación de inteligencias.

Los antropólogos materialistas nos dejan abierta una contradicción cuando creen filosofar afirmando que creen tan sólo en lo que ven, sin embargo algunos aseveran que el ratón fue un predecesor del hombre; para algunos materialistas el tiburón, por ejemplo, es el principio de muchos mamíferos pero para los Gnósticos no sería tal la evolución pues la especie evoluciona toda y no conserva una parte en su forma primigenia, subsistiendo especies oriundas en su estado inicial.

Para respondernos a la gran interrogante ¿De dónde venimos? es necesario despojarnos primero de los fundamentos atávicos que nos unen al materialismo; debemos introducirnos al estudio de las dimensiones superiores de la naturaleza, a diferencia de la Geología y la Filogenia puras, que nos dogmatizan con la tesis exclusiva de la Evolución (Ya que un árbol para evolucionar ha experimentado la muerte del germen; hay involución en el hombre durante su senectud; los mundos evolucionan cuando surgen del caos y luego involucionan para dar nuevas lunas, supernovas, etc).

Darwin jamás dijo que el hombre desciende del mono; él teorizó en el sentido que siendo especies diferentes, tenían un antecesor común; las evidencias demuestran que el más adelantado gorila, no es más inteligente que el más primitivo salvaje de Australia; no hay, hasta ahora, el famoso eslabón perdido, ello sólo cabe en las especulaciones y en la mente de los fantasiosos.

Tal vez las especies nacieron juntas o el hombre antes

y se cruzó con bestias salvajes coetáneas que dieron origen a hombres degenerados que fueron los grandes simios y humanoides u homínidos; esto habría acontecido en el Mioceno y en el Mesozoico; la misteriosa gran *Esfinge de Keops* puede ser una representación de esta degradación del hombre real.

Los Gnósticos afirman que para conocer el origen del hombre hay que profundizar en la Ontogenia, sin soslayar la Filogenia; sostienen que el proceso de recapitulación (sistémico) nos demuestra el perfecto ordenamiento del *cosmos* (las marcadas estaciones del clima según las ubicaciones del orbe, el retorno cíclico de los cometas, la involución de los meteoros, el estallido de las supernovas, etc), todo lo cual obedece a un principio inteligente de la naturaleza, por ejemplo el desarrollo genético del hombre en el vientre de la madre, pues el feto se sucede en los cuatro reinos de la naturaleza, así primero es inorgánico piedra, como óvulo que recién al desprenderse es germen o semilla al unirse a la materia orgánica; luego es vegetal, sin pensamiento, con forma de zanahoria y estructura de cebolla con un centro u ombligo a partir del cual toma el elemento animal en forma de renacuajo y luego la forma humana con lo que finaliza su evolución natural material. Nadie podrá decir que hubo alguna forma simiesca, ergo el origen del hombre está en el hombre mismo y entonces cobra vigencia lo escrito en el *Génesis de la Biblia* y la figura de *Adán*, primer hombre perfecto expulsado del Edén y la conformación de *Eva*, es un simbolismo por demás valedero, cuya interpretación reforzaría lo sostenido por la Antropología Gnóstica; el problema realmente radica en que los materialistas hacen un dogma de la Geometría Tridimensional y no ven más allá.

De hecho existe la Cuarta Dimensión, *Einstein* la aceptó en sus teorías matemáticas y ello permitirá el desplazamiento de naves cósmicas hacia el infinito.

Por la Gnóstica tenemos que aceptar la posibilidad de una 5ta., 6ta. y 7ma. dimensiones, postulados herméticos que los materialistas niegan por que no lo ven; nos recuerda las mofas sobre *Luis Pasteur* cuando desinfectaba sus instrumentos de micro organismos que nadie los veía o tal vez nos recuerde también la persistencia de *Galileo*.

Habrían existido *formas minerales* en la 6ta. dimensión, *animales* en la 5ta. y *vegetales* en la 4ta., que no se parecían en nada a las mismas formas que se condensaron en el mundo físico material que conocemos; he aquí otro reflejo de las *Sagradas Escrituras* fueron las *Mónadas* principios de vida las que originaron las formas mineral, animal y vegetal en las dimensiones citadas y al final de la 4ta. dimensión una forma de antropoide no gorila, ni otra especie, que en la 3ra. dimensión de este mundo se configuró en el hombre Real, pero al principio fue una vida edénica que transcurrió en

varios millones de años y que se dio en la región de los ríos Tigris y Eufrates; se rescata de esta manera otro mensaje esotérico de la Biblia. La etapa protoplasmática del principio del hombre se configuró como el nacimiento del planeta Tierra "*Como es arriba es abajo*"; fue el hombre hecho a semejanza de Dios y entonces el hombre pasó por varios períodos pero como hombre real y transcurrió por los ciclos *Hiperbóreo*, *Lemúrido*, *Atlante* hasta llegar al *Ario* el actual; entonces pues, no hubo evolución entre especies distintas y la textura del hombre inicial habría sido la de un gigante o ciclope.

Y entonces, gnóticamente, tendríamos que decir que el hombre real existió desde el cuaternario hasta el terciario; convivió con otras especies como el plesosaurio, pterodáctilo, los grandes saurios y reptiles, por que Dios le puso inteligencia y sobrevivió sobre la faz de la Tierra; ergo el hombre apareció más allá del período Mesozoico y de la época carbonífera.

Otra interpretación de la Biblia que nos habla de gigantescas serpientes voladoras, tal vez una de ellas la tentadora de Adán, lo cual corrobora su coetaneidad así como amerita la inteligencia del hombre y su operatividad para sobrevivirlas, este pasaje nos recuerda a los dioses alados serpientes de antiguas culturas, así como las tesis del *Leviatán* y el *Zorah* que nos remontan a serpientes con cuerpo de camello que, obviamente, ya no existen pero que denotan nuevamente las evoluciones dentro de la misma especie.

Repitiendo, en el período Mesozoico los hombres reales se mezclan naturalmente con otras bestias degenerando en los humanoides que se suceden hasta la era actual; entonces estaríamos en un proceso de *involución* respecto al hombre creado a semejanza de Dios, etapa que ha durado millones de años y que pasó por 5 razas: la *Proto plasmática* que vivió en el casquete polar del Norte, la *Hiperbórea* cuyo continente era la herradura que encerraba al mencionado continente incluyendo a Inglaterra, Irlanda y Alaska; entonces, los ejes polares de la Tierra se orientaban hacia la zona ecuatorial; la *Lemúrida* en el actual Océano Índico; la *Atlántida* en el océano de su nombre y la raza *Aria* que perdura en todo el planeta.

Los conocimientos tridimensionales e incursión en la 4ta. Dimensión (ondas sonoras convertidas en imágenes visuales, gráficas o escritas) serían indicaciones de que avanzamos hacia un nuevo proceso evolutivo de la raza actual.

En el principio reinaba la oscuridad y el caos, *el Gran Principio de la Inteligencia Superior de la Naturaleza* promovió que en el gran ombligo del universo se produjeran millones de vibraciones atómicas que dieron lugar al inicio del *Logos Solar* principio de la vida, creador del Macro y del Microcosmos unidos por un cordón umbilical.

Para la Antropología Materialista hubieron 3 épocas

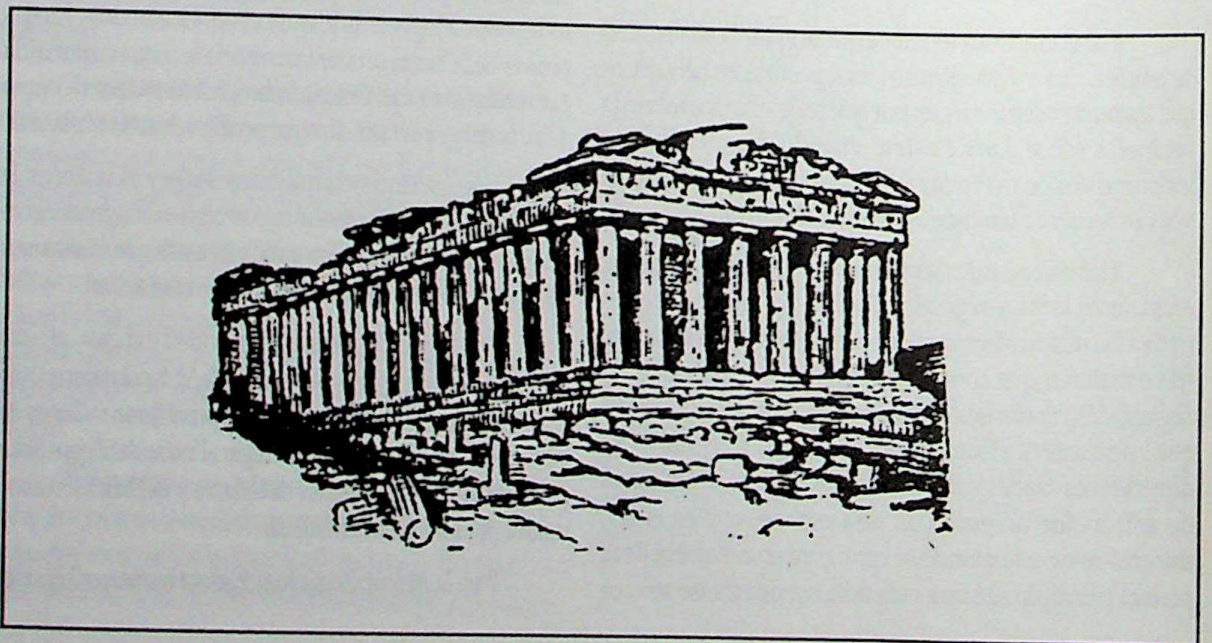
fundamentales: el *Paleozoico*, el *Mesozoico* y el *Cenozoico*; la pregunta que habría que hacerse es si cuando ocurrió el Diluvio Universal, ya existía o no un hombre llamado *Noé*, ergo antes de él fue lo Ante Diluviano y poblaban la tierra los más grandes reptiles, saurios, voladores, terrestres y acuiferos pero definitivamente también el hombre; ahora, después del Diluvio subsiste ese hombre pero ningún gran mono congéneres con el hombre intelectual que luego veremos fue evolucionando dentro de su especie. Quizás entonces habremos avanzado algo en nuestra búsqueda de la Verdad que responda a la gran interrogante ¿De donde venimos?

Definitivamente no puede ser lo que sostienen los materialistas *Haeckel*, *Huxley* y *Darwin*, quienes atribúan nuestra ascendencia a marsupiales, mamíferos bidelfos, etc. sumando 17 especies genealógicas. La tesis que defiende es que nuestro origen deviene de épocas tan remotas que escapa a los análisis con procedimientos tan avanzados como la prueba del carbono 14, y del potasio-argón; el hombre procede de dimensiones superiores de la naturaleza y del cosmos, consecuentemente existió en el *Paleozoico*, *Meso* y *Cenozoico* pero con otra antropomorfía que luego fue evolucionando, para menos; vivió primero en la Lemuria continente edénico cálido que desapareció con la primera. glaciación de un número de 5 fenómenos congelantes; la explicación gnóstica radica en la inclinación física que han ido experimentando los ejes polares de nuestro planeta en su rotación permanente y en relación a su desplazamiento en elíptica gravitacional con respecto a nuestro sol que, a su vez, se ubica dentro de un supra sistema denominado *PLEYADES* o *ALCION* constituyendo el sétimo Sol de ese gran sistema por lo que la Tierra se ubica en un ínfimo lugar casi corpuscular pero que obedece a todo un ordenamiento en el que no reina el caos por la directriz de un principio supra inteligente dado por el Sol

Astral Ecuatorial que gobierna aún a las mismas Pléyades y es el dador de vida a los animales, vegetales y minerales que existen en el Universo, sólo la Trascendencia del Ser permite conocer este Sol Astral que se ubica en la 7ma. dimensión.

Ahora bien, las mismas Pléyades están insertas en la Gran Vía Láctea con sus cien mil soles y millones de mundos de los cuales el Sol Sirio emite energía supra-celestial y por el principio de Polaridad su antípoda, la energía infra-infernal, ambas llegan y afectan a los seres de nuestro planeta; pareciera que todo con excepción de la tierra material que ocupamos es mental, he aquí otro principio Hermético ¿Será quizás por esta razón Vibratoria que no encontramos vida humana en otros planetas?.

Bien, ese gran Sol generador de vida es un Sol Espiritual, G.:A.:D.:U.:., rector y emisor de su Voluntad sobre todos los rincones del Universo. Concluimos pues que no es un Dios Antropomorfo lo cual no descarta la presencia en la Tierra de un hijo energía el Cristo Solar, venido como el Segundo hombre perfecto, para enseñarnos el camino de la Redención (recordemos sus palabras de hace 2,000 años "*Mi reino no es de este mundo*"), o hablando de su Padre, infinitamente superior a El sin considerar que esto sea óbice para aseverar que se encuentra a su diestra en la sétima dimensión. Para concluir, debo manifestar en refuerzo de la teoría gnóstica que el antropólogo *Elliot Scott* descubrió en criptas subterráneas del Himalaya, hasta 5 gráficas que señalan una morfología completamente distinta del mundo antiguo tal vez Groenlandia y Siberia se encontraban en la actual zona ecuatorial y la Atlántida en el casquete polar lo cierto es que su hundimiento dejó mal parados al resto de los continentes si América está inclinada hacia el Pacífico, Europa Central hacia el Mediterráneo y Asia al Océano Indico; existen evidencias de civilización.



JOYERIA - RELOJERIA



**RELOJES
CITIZEN**

Representaciones en Repuestos
y **SERVICIO TECNICO**

En existencia Solitario de Brillante, Pulseras, Esclavas, Broches
Incaicos, Tumís, Cadenas, Medallas, Aros de Matrimonio, Sortijas
con Piedra Onix, Agua Marina, etc., en Oro de 18 K. y plata.

**ARTEFACTOS ELECTRICOS Y ARTICULOS DE
REGALO**

Miguel Sasaki Murillo
Director Gerente

Av. Horacio Urteaga 1288 - 1290 Teléf. 423-8497 / 423-4266
Jesús María, Lima - Perú



HACEMOS:

- IMPRESOS EN GENERAL
- FOTOMECANICA
- ARTES
- OFFSET
- TIPOGRAFIA
- SELLOS DE JEBE

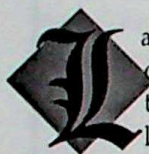
Oscar Gaviria Alva
GERENTE

AV. 28 DE JULIO 130
JESUS MARIA
TELF. 4244913

SERIEDAD - RAPIDEZ - EFICIENCIA

Las Antiguas Constituciones, Regulaciones y Antiguos Cargos

Q.: H.: Arturo Yep Abanto, M.: M.:



as leyes que reglan la conducta de los miembros de la Orden Masónica, fueron en el pasado transmitidos por tradición oral, ya que fue esta la forma más fácil de perpetuar y memorizar las reglas entre los atareados constructores.

Pero los masones también se preocuparon de darle forma escrita a las leyes, para facilitar su memoria, ya que estas fueron utilizadas en sus reuniones de trabajo.

El documento más antiguo conocido es el llamado *Manuscrito Regio* o *Manuscrito de Halliwell*, pero también se conoce de otros manuscritos correspondientes a las corporaciones de constructores, que fueron base de los antiguos cargos y constituciones de la *Masonería Especulativa*.

Los antiguos documentos, base de las reglas que norman la Francmasonería datan desde el año 926 hasta 1722, es decir 5 años después de la transformación de la Masonería en especulativa. Entre ellos se consideran:

- Las Antiguas Constituciones de York del año 926
- La Constitución de Eduardo III
- La Regulación de 1663
- Los Antiguos Cargos de Instalación
- Los Antiguos Cargos y Procedimientos
- La Regulación de 1703
- La Regulación de 1717
- La Regulación de 1720
- Las Regulaciones Generales de 1721
- Los Cargos Aprobados en 1722

Los antiguos documentos que se mencionan, son los únicos que contienen las Regulaciones Generales, Cargos, y la Constitución fundamental de la Orden porque ellos forman lo que se conoce como las *Leyes Escritas* de la Francmasonería Universal.

La Antigua Constitución de York de 926

La Constitución de York es la más antigua de las constituciones existentes. Consta de dieciséis artículos que han servido

para normar la conducta, práctica y fines de la masonería. Esos artículos son:

- 1.- Vuestro primer deber es honrar a Dios y observar sus leyes porque son preceptos divinos, a lo que todo el mundo debe obediencia.
- 2.- Seréis fieles a vuestro rey y, en cualquier parte en donde os encontréis, os someteréis lealmente a la autoridad. Evitad siempre cometer el crimen de alta traición, y si descubris un complot, denunciadlo al rey.
- 3.- Estad siempre presto a auxiliar a los otros a quienes os unen los lazos de una verdadera amistad, sin que para ellos sirva jamás de obstáculo la diferencia de religión o de opinión.
- 4.- Debéis ser fieles, especialmente los unos respecto a los otros, comunicaros los descubrimientos que hagáis en vuestro arte y ayudaros mutuamente; no calumniaros; y proceded con vuestros hermanos como queráis que procedan con vosotros. Si llegara a suceder que un hermano faltase a sus deberes con otro hermano o con otra persona cualquiera, o se hiciese culpable de cualquiera otra falta, todos deben ayudarlo a reparar el mal y a corregirse para lo sucesivo.
- 5.- También debéis conformaros exactamente con las decisiones y disposiciones acordadas en las logias, y no confiar a ninguno que no sea miembro de la hermandad, sus signos particulares
- 6.- Que cada uno por sí se abstenga cuidadosamente de toda deslealtad, porque el honor y la fidelidad son indispensables para el sostenimiento de la asociación, y una buena reputación es una gran tesoro. Es necesario no perder de vista también el interés del Señor y del maestro a quienes sirváis y terminar siempre convenientemente las obras que os encarguen.
- 7.- Es indispensable también pagar íntegramente lo que debáis, y sobretodo no adquirir jamás deudas que comprometan el honor de la hermandad.

- 8.- Ningún Maestro debe emprender un trabajo si no se siente capaz de ejecutarlo, porque causaría el mayor perjuicio al arte y a la asociación.
- 9.- Ninguno debe tratar de suplantar a otro, porque es necesario dejar a cada uno el trabajo que haya podido procurarse, a menos que se reconozca que es incapaz para ejecutarlo.
- 10.- Ningún Maestro debe admitir a un aprendiz, si no se compromete a trabajar por espacio de siete años.
- 11.- Para que un maestro o un compañero pueda presentar a una persona, es necesario que esta persona haya nacido libre, que tenga una reputación intachable; que tenga capacidad y que conserve todos sus miembros sanos.
- 12.- Se recomienda muy eficazmente a todos los compañeros que no critiquen el trabajo de los otros, aunque no sepan ejecutarlo tan bien como ellos.
- 13.- Todo maestro debe someterse a las observaciones que le haga el Director General de las obras; y los compañeros deben tener en cuenta las que les dirijan los maestros.
- 14.- Todos los masones deben obedecer a sus superiores y estar pronto a hacer cuanto les ordenen.
- 15.- Todo masón debe acoger cariñosamente a los compañeros que lleguen del continente, y les hagan las señales y signos de reconocimiento. Debe cuidar de ellos como está mandado; debe socorrer a los hermanos desgraciados, en el momento que llegue a su noticia su desgracia.
- 16.- Ni los maestros ni los compañeros deben dar entrada en las logias al que no haya sido recibido masón; ni deben enseñarle el arte de la forma, ni dejarle trabajar la piedra; por último, no enseñarle el compás y la escuadra ni indicarle su uso.

La Constitución de Eduardo III

En el Siglo XIV, la masonería tuvo un impulso importante por el apoyo ofrecido por Eduardo III, quien ha sido reconocido como protector de las artes y de las ciencias. Eduardo III advirtió del espíritu excelente que reinaba entre los obreros de las asociaciones de constructores, quienes siempre se conducían como personas de buenos sentimientos y por ello consideró preciso trabajar en aquellas para mantener el orden y la armonía.

Durante el reinado de Eduardo III, se ocupó del examen de los principios fundamentales de la hermandad y de las variaciones que deberían introducirse para proteger a las logias.

Entre las reglas que fueron aprobadas se cuentan las siguientes:

- 1.- Cuando las logias llegaron a ser numerosas, el muy honorable Maestro y compañeros decidieron, con la aprobación de los lores del reino (pues por esa época muchos personajes importantes eran masones) que en adelante cuando se recibiese a un hermano (ya que el título de hermano estaba, pues, desde entonces en uso) la constitución y las antiguas leyes fundamentales serían leídas por el maestro o el inspector.
- 2.- Que los que debían pasar por maestros masones, o maestros de un trabajo, debían someterse a pruebas, a fin de poderse asegurar si poseían los conocimientos necesarios para servir a los distintos propietarios que los empleasen, para conservar el arte en el honor y la consideración que merece y para corresponder a la confianza de sus señores; pues debían ser sus señores los que los ocupen y pagaren su trabajo.
- 3.- Cuando el maestro y los inspectores llegaren a reunirse en una logia, se dispone que, cuando sea necesario, el jefe del condado o el alcalde de la ciudad principal, o los alguaciles donde tiene lugar la asamblea, sean sus compañeros y auxiliares, que secunden al maestro para la defensa de las rebeliones y para mantener los derechos del Estado.
- 4.- Cuando un aprendiz solicite su ingreso en la sociedad, deberá comprometerse, desde luego, a querer y respetar a sus compañeros como a sí propio, y ser fiel al Rey, al Estado y a la Logia.
- 5.- Cuando esas asambleas hayan informado de que algún maestro o compañero no ha respetado alguno de los artículos aprobados y si, después de las obligatorias citaciones el culpable, se declarase rebelde o rehusara presentarse, la logia dispondrá que renuncie a ser masón y quede inhabilitado para ejercer su cargo; si rehusase someterse a estas disposiciones, el jefe del condado lo detendrá como prisionero y todos sus bienes pasarán a poder del Rey, a menos que le otorgue su gracia y decrete su libertad.
- 6.- Las asambleas se han instituido principalmente a fin de que todos los que acudan a nuestra profesión tanto el pequeño como el grande, se encuentren servidos con fidelidad, en todo el reino de Inglaterra.

Las Regulaciones de 1,663

En el Siglo XVII el espíritu de la nación inglesa se había lanzado por nuevas vías y se abandonaban viejas supersticiones y el interés se dirigía al estudio de las ciencias naturales. Se buscaba extender las ciencias por medio del experimento, el

examen y la comprobación oponiéndose a la ciencia sobrenatural. Se extendió el espíritu de reforma a la religión y a la política, produciéndose reformas legislativas como la abolición de la censura a la prensa; se garantizó la libertad individual y se publicó el decreto.

Con el conocimiento intelectual imperante era imposible que la asociación de masones no tuviera cambios. Así en Diciembre de 1663 bajo la dirección del Gran Maestre Henry Jermyn, conde de San Alban, la Asamblea General renovó los reglamentos de la hermandad aprobando las siguientes regulaciones:

- 1.- Ninguna persona, sea quien fuera ni la posición que ocupe, podrá ser recibida entre los francmasones, cuando éstos no estén reunidos en una logia que se componga lo menos de cinco hermanos, de los cuales, el uno ha de ser maestro o inspector nombrado para el distrito o circunscripción y otro ha de formar parte del taller.
- 2.- No podrá ser admitida en la hermandad ninguna persona que no sea sana de cuerpo, de buen nacimiento, de buena reputación y sometida a las leyes del país.
- 3.- La persona que desee ser admitida entre los francmasones no podrá ser recibida en ninguna logia si no presenta un certificado del maestro de la circunscripción o distrito en el que esté establecida la logia, certificado que el susodicho maestro ha de extender en pergamino para ser fijado en un cuadro preparado al efecto y que se coloca en el local, con el objeto de que todos los hermanos estén enterados.
- 4.- Toda persona admitida en la hermandad está obligada a entregar al maestro una nota con la fecha de su admisión para que se le inscriba según su antigüedad, lográndose con esto que todos los miembros de la sociedad se conozcan bien entre sí.
- 5.- Dicha sociedad será presidida y dirigida por un maestro. Los inspectores serán nombrados en las asambleas que se verifican anualmente.
- 6.- Ninguna persona será recibida definitivamente ni se le comunicarán los secretos de la asociación hasta que haya prestado el juramento de discreción.

Los Antiguos Cargos y Procedimientos

En el manuscrito hallado en los archivos de la logia Antiquity de Londres, se encontró una adición de quince Cargos de los que se dice son simples Cargos para libres y aceptados masones; Cargos y Procedimientos que deberán leerse en la iniciación de todo candidato a la Francmasonería. Estos son los siguientes:

- 1.- Ningún Masón debe comprometerse a ejecutar un trabajo a su Lord o a hombre alguno, si no se siente debidamente capacitado para realizarlo, tomando en cuenta no resentir el prestigio de la Orden.
- 2.- Ningún Maestro dará principio a obra alguna si no se recibe por ella la debida retribución, a fin de que su Lord pueda ser servido con fidelidad, el Maestro vivirá con honradez y el salario de los compañeros satisfecho puntualmente.

Que ningún Maestro o Compañero reemplace a otro en el trabajo, es decir, que si se ha tomado a cargo una obra, deberá permanecer como Maestro o Compañero hasta terminarla, salvo caso que le falte destreza y habilidad y no pueda concluirarla, en cuyo caso no debiera haberse hecho cargo de ella.

Que ningún Maestro o Compañero deberá tomar un Aprendiz por un período menor de siete años.

Que el Aprendiz sea hijo legítimo, nacido libre y dotado de cuerpo sano y miembros completos.

Que ningún Maestro o Compañero ejercite prerrogativas personales para iniciar un profano, sin el consentimiento de sus Compañeros, requiriéndose para tal objeto, por lo menos, el concurso de seis o siete de ellos.
- 3.- Que quien se inicie deberá encontrarse capacitado para recibir los demás grados, es decir, ser nacido libre, de buena cuna, sincero y en completa posesión de sus miembros, como todo hombre debe tenerlos.
- 4.- Que un Maestro no deberá tomar un Aprendiz si no tiene ocupación que proporcionar, por lo menos, a tres Compañeros.
- 5.- Que ningún Maestro o Compañero abandone la obra de su Lord en trabajo, salvo que se trate de día feriado.
- 6.- Que todo Maestro pague a sus Compañeros y servidumbre tal como lo merezcan, a fin de que no se le tache de incumplido. Y que nadie murmure a espaldas de otro con fin de empañar su reputación.
- 7.- Que ningún Compañero, tanto en la casa como fuera de ella, conteste torpe y reprochablemente sin haber motivo para ello.
- 8.- Que todo Maestro Masón deberá guardar los fueros a sus mayores y que un Masón no deberá ser un vulgar jugador de cartas, de dados, de juegos de azar o de cualquier otro juego ilegal, por cuya causa las Ciencias y la Orden puedan deshonorarse y perjudicarse.
- 9.- Que ningún Compañero vaya solo y de noche a la ciudad, sino acompañado de otro Compañero que pueda guiarle y afirmar que estuvo en un sitio honesto.

- 10.- Que todo Maestro o Compañero deberá concurrir a las Asambleas a que hubieren sido previamente citados, aunque vivan a cincuenta millas de distancia. Y si hubieren violado la orden, se impedirá la recompensa de Maestro y Compañeros.
- 11.- Que todo Maestro Masón o Compañero que hubiese traicionado la Orden, estará sujeto al dictamen de otros Maestros y Compañeros que aplicarán la pena y si no lograsen hacer justicia podrán dirigirse al fuero común.
- 12.- Que cualquier Maestro o Compañero no labre la piedra en forma cúbica o la diseñe si no es para darle término; ni deje trabajo comenzado sin concluir ya sea dentro como fuera de la logia.
- 13.- Que todo Masón reciba y atienda a los Compañeros extranjeros, cuando lleguen al país, dándoles trabajo. Y si ellos quisieran trabajar, como es de regla, es decir, si el Maestro tuviese alguna piedra que labrar, él les dará la piedra y les señalará un sitio en las labores. Y si no tuviera ninguna, el Masón les suministrará dinero para que pueda continuar viaje y alcanzar la próxima logia.
- 14.- Que todo Masón deberá servir con fidelidad a su Maestro por el salario que recibe.
- 15.- Que todo Maestro deberá terminar con fidelidad su tarea, obra o jornada, donde quiera que se encuentre.
- Bibliografía:
Diccionario Enciclopédico de la Masonería
de Lorenzo Frau Abrines
Manual del Aprendiz Masón, Rito de York
de Jorge A. Butler y Eduardo Mendoza Silva.
Manual del Compañero Masón, Rito de York
de Jorge A. Butler y Eduardo Mendoza Silva.

ESTUDIO JURIDICO

EVAN MORGAN & ASOCIADOS

Abogados

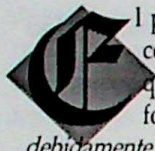
ASESORIA EN:

Materia Tributaria, Laboral, Contratos, Garantías,
Bancaria e Inmobiliaria;
así como Patrocinio Judicial.

Descuento especial: 25 % a Empresas de miembros
de nuestra A.: O. y 40 % sobre casos particulares de
HH.: y familiares.

AV. VENEZUELA N° 625 - Of. 502 - LIMA
Tele/Fax : 424-6460

Sobre la ley del mandil



El presente tema tiene íntima relación con el contenido esotérico de la respuesta ritualística que, durante la Apertura de los trabajos, formula el 2do. Vig.: al V.:M.: *La Log.: está debidamente a cubierto* y que hace alusión a la cobertura que debemos darle a nuestro Temp.: individual contra los pasionismos y emociones negativas que, de perdurar en nuestra alma, podrían quebrantar la armonía de los trabajos y romper la espiritualidad que una Ten.: encierra.

Son muchas las veces que hemos escuchado la frase *...lo manda la ley del Mandil*, las interrogantes que surgen son: ¿Qué es?, ¿dónde la encontramos? y ¿cómo se aplica?

Los HH.: Mas.: desde AA.: debemos conocer lo que ella connota para luego aplicarlo en nuestras actitudes logiales, fraternales y sociales; como en Mas.: no hay dogmatismos, ni imposiciones irracionales sino mas bien una disciplina con libertad y una libertad disciplinada, excepto dos principios fundamentales: la Convicción de que una Inteligencia Suprema ordena nuestro Universo y rige nuestros actos, así como la Inmortalidad del Alma; sin embargo profundizando en el estudio de esta ley no escrita, diríamos que es la exégesis de nuestra Iniciación en nuestra Augusta Orden por que la ley es inmanente a nuestro compromiso establecido en el ara de los JJur.: pues es el pacto que establecemos con la Divinidad, la santa alianza que forjamos con los futuros HH.: Mas.: de allí la importancia de la presencia física de un máximo número de HH.: cuando hay una Ceremonia de tanta trascendencia.

Retomando el sendero, durante el Jur.: el Recip.: entre otras cosas, se compromete con voluntad manifiesta, a no revelar jamás ningún Sec.: Mas.: y acatar las instituciones Masónicas.

Una de las primeras instrucciones Mas.: que escucha se da poco después, cuando el V.: M.: ordena al H.: 1er. Vig.: que invista al Recipiendario con el Mandil del Aprendiz; esta Dignidad, que es la Segunda Luz de la Log.: le dice: *... es la condecoración más honrosa y antigua... siendo emblema de inocencia y VINCULO DE AMISTAD...*

Inmediatamente después viene la Exhortación en la que el V.: M.: añade a los consejos del H.: 1er. Vig.: los siguientes conceptos *...No debéis poner jamás ese Mandil para entrar a una Log.: en la cual tuvierais alguna animosidad con algún otro H.: es mejor arreglar aparte*

las diferencias CONSUAVIDAD Y TACTO y entonces podréis entrar juntos para que la Log.: trabaje con amor y armonía.

Quede entonces claro el mensaje, que cuando estemos por entrar a Log.: debemos asegurarnos que nuestro propio templo interior se encuentre a cubierto (despojado) de animadversiones, pasionismos y atavismos que pudieran existir contra otro H.: a fin de no contaminar el espíritu armónico del resto de la Log.: y generar divisionismo e incomodidades. Debemos pues, en todo momento y más aún en el Tall.: demostrar nuestra superación en el cultivo de las virtudes que tan gratas son para los masones, particularmente la tolerancia y la temperancia; escuchar y observar prudentemente y, con trato suave y sensato, corregir los yerros del H.:; contemporizar su esfuerzo, entrega, y afanes; en todo caso corregirlo y aconsejarlo cuando los TTrab.: estuvieran cerrados.

MEDICINA HIPERBARICA

OXIGENOTERAPIA TISULAR

Método del Dr. Jhansen.

(EE. UU. de América)

La Primera Unidad de
Oxigenación Hiperbárica

Tratamiento de Avanzada en :

Gangrena, Pie Diabético, úlceras varicosas, secuelas neurológicas, arteriopatías, insuficiencia vascular, problemas de irrigación, edemas cerebrales agudos, quemaduras, infecciones, fracturas, injerto de piel y oseo, mielitis, lesiones traumáticas, embolias, ... para citar algunos casos.

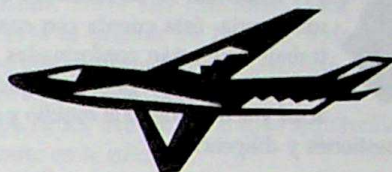
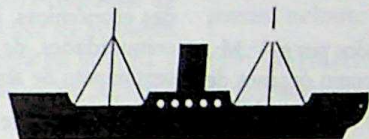
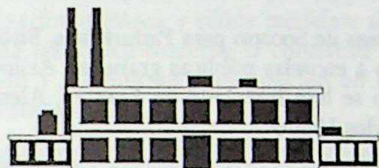
Notable reducción de costos, así como de los índices de morbi mortalidad.

MENOR TIEMPO DE
CONVALESCENCIA.

Jr. Raffo N° 140.
BARRANCO.

Telf: 467-1629
Telefax: 424-0769
Celular: 456-6988

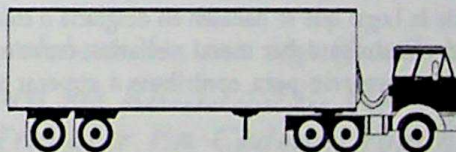
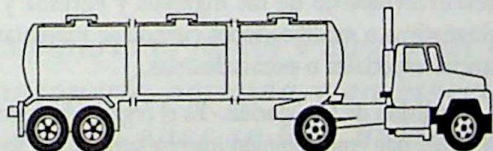
AGENCIA DE NEGOCIOS GENERALES S.R.L.



COMISIONES, FLETES, SERVICIOS.

CERVANTES N° 378 - LIMA 1 - TELF. : 423-7054 FAX : 431-8455

“AGENCIAS MONTEZUMA”



COMISIONES - TRANSPORTE DE CARGA

CERVANTES N° 378 - LIMA 1 - TELF. : 423-7054 FAX : 431-8455

Rol de las Comisiones de Logia



Para el desarrollo de las funciones que cumple una Logia, ésta cuenta con comisiones de trabajo que están conformadas por HH.: a quienes se les encarga el desempeño de ciertos actos y actividades ó el estudio y ejecución de ciertas cuestiones y diligencias.

Las comisiones y sus integrantes son designados por el V.:M.: usualmente al inicio del período masónico, como órganos de apoyo para el cumplimiento de objetivos trazados en el Plan de Trabajo.

Es recomendable que una comisión esté formada por un mínimo de 3 miembros activos, todos designados por el V.:M.: la cual es preferible la presida un R.H.: P.V.:M.: del Tall.: y se conforma con MM.: MM.: CC.: y AAP.: según la naturaleza de la comisión. De acuerdo a su función las CCom.: pueden ser de:

- 1.- Asistencia Social
- 2.- Beneficencia
- 3.- Cultura
- 4.- Justicia
- 5.- Hacienda
- 6.- Legislación
- 7.- Relaciones Fraternales
- 8.- Secreta
- 9.- Eventos Especiales
- 10.- Publicaciones
- 11.- Recreación y Deportes

Funciones de las Comisiones:

1.- **Comisión de Asistencia Social.**- Tiene como misión asistir a los HH.: de la Logia que se hallasen en desgracia o sufran enfermedad, siendo su deber moral visitarlos, curarlos o facilitarles lo necesario para contribuir a superar sus dificultades.

2.- **Comisión de Beneficencia.**- Tiene como misión socorrer a HH.: y a grupos de la comunidad social que se encuentran en situación de desgracia y que, para aliviar la situación, requieren de modo especial de la asistencia económica.

Se puede considerar como actos de beneficencia la creación de una escuela para huérfanos de francmasones como la fundada en Londres en 1738, el Instituto Masónico que tiene por objeto enseñar un oficio a los huérfanos de masones, el fondo masónico de Beneficencia cuyo objeto es socorrer a los ancianos y viudas como existen en Inglaterra, Escocia e Irlanda.

Entre otros actos de beneficencia y caridad podemos señalar la formación de instituciones como el Hospicio para Pobres

y Huérfanos, Casas de Socorro para Parturientas, Bibliotecas Públicas, apoyo a escuelas públicas gratuitas, Asilos para enfermos como se han instalado en Francia, Alemania, Holanda y Estados Unidos.

Las Logias según su tamaño, en proporción a sus posibilidades económicas, deben ejercitar acciones similares en sus comunidades, de modo de exaltar entre sus miembros el sentimiento de abnegación, desprendimiento y caridad.

3.- **Comisión de Cultura.**- Tiene la responsabilidad de organizar charlas culturales de carácter educativo e instructivo con el propósito de mejorar el conocimiento de los HH.: sobre temas de interés artístico, religioso ó histórico. Los invitados a exponer los temas, no necesariamente deben ser HH.: de la Orden, pudiendo ser profanos, destacados en su especialidad.

Tiene singular importancia la instrucción masónica dirigida a los HH.: en los tres Grados, debiéndose poner atención particularmente en aquella referida al Rito, los Ceremoniales y los Procedimientos.

4.- **Comisión de Justicia.**- Interviene en ayudar a resolver disputas o controversias entre HH.:, tomando conocimientos de las causas y razones intervinientes, dando opinión y/o recomendaciones que ayude a restablecer la armonía y los lazos fraternales entre los HH.: en diferendo.

5.- **Comisión de Hacienda.**- Participa en la formulación del presupuesto de la Log.: y emite dictamen aprobatorio del mismo, asegurando la coherencia y la correspondencia con los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo.

Una vez aprobado, supervisa su ejecución en el desenvolvimiento de los ingresos y egresos y propone alternativas o modificaciones cuando se presentan circunstancias especiales o extraordinarias.

6.- **Comisión de Legislación.**- Es el órgano de asesoramiento al V.:M.: que emite opinión interpretativa sobre los DDec.: y RRes.: emitidas por los Organos resolutivos de la Gr.: Log.: del Perú, teniendo como misión velar por el desarrollo de los TT.: de la Logia, preservando su independencia y autonomía, evitando la imposición de obligaciones que atenten contra la libertad de participación y los derechos de los HH.: proponiendo, cuando sea pertinente, las recomendaciones e interpretaciones de la jurisprudencia que deban alcanzarse al Gr.: M.: o a la Gr.: As.:

7.- **Comisión de Relaciones Fraternales.**- Es una de las comisiones más activas de la Logia. Debe destacarse la oportunidad de su intervención con HH.: alejados de la Logia, para propiciar su reincorporación a los TTrab.: del Tall.:,

porque tiene como deber mantener contacto fraternal con todos los HH.: de la Logia y los miembros de su familia.

Entre sus actividades apoya la labor del H.: Sec.: en la distribución de invitaciones para participar en los diferentes eventos masónicos y sociales que organiza Gran Logia, la Madre Logia y las LLog.: de la jurisdicción, como por ejemplo: charlas culturales, homenajes cívicos, conciertos, paseos y fiestas. Su participación cariñosa y cálida mediante una invitación o llamada telefónica reafirma la confianza en el hermano invitado y asegura su participación en las actividades programadas.

8.- **Comisión Secreta.-** Tiene la misión de entrevistar al candidato que desea ingresar a la Logia para confirmar de las verdaderas intenciones que tiene, conocer su ambiente familiar, orientarlo sobre lo que encontrará en la logia y reconfirmar su posición sobre la existencia de un Ser Supremo y la inmortalidad del alma.

9.- **Comisión de Eventos especiales.-** Organiza las actividades y TTen.: especiales más importantes del año,

como son las del Día de la Madre, Homenaje a la Patria, Aniversario de la Logia y de Honras Fúnebres en homenaje a los RR.: y QQ.:HH.: que han pasado a ocupar su Col.: en la Gran Logia Celestial. En nuestra Logia, usualmente esta comisión está presidida por el H.: 1er. Vig.:

10.- **Comisión de Publicaciones.-** Se encarga de la publicación de la Revista o de un Boletín para mantener informados a todos los HH.: del Tall.: sobre las actividades que se realizan. Entre sus funciones, una de las más importantes es la de difundir los Trabajos leídos en nuestras TTen.:, como una contribución a la Docencia e Instrucción masónica, por lo que debe coordinar con la Com.: de Cultura en la selección de los trabajos y trazados arquitectónicos que pueden incluirse en la edición.

11.- **Recreación y Deportes.-** Es una comisión complementaria a la de las Relaciones Fraternales que tiene como deber organizar actividades recreativas y deportivas así como también participar en actividades similares ó torneos que organizan otras logias de la jurisdicción.

La C.:L.:E.:B.: y R.:L.:S.: CRUZ AUSTRAL N° 12

Saluda a la Sesq.: Prec.: Fund.: Ben.: y

R.:L.:S.: VIRTUD y UNION N° 3

con motivo de su CLXXIII Aniversario

Comparte el júbilo y alegría de esta celebración, tan significativa para la masonería peruana y en especial para las RR.:LL.:SS.: que durante los últimos años se han unido para Trabajar En Cadena, rogando al G.:A.:D.:U.: que, por muchos años más, se mantengan unidas en la tarea de difundir todo aquello que estimule el interés de los HH.:, el estudio del Arte Real, el fortalecimiento de los vínculos de Amor Fraternal y la Integración de las LLog.: de la Jur.: para el Progreso y Desarrollo de la M.: R.: Gr.: de MM.: del Perú.

Vall.: de Lima, 12 de setiembre de 1,996 E.: V.:

JORGE FASHÉ VIVAR

Rinde su más cálido homenaje en
nombre propio y en el de su M.:L.:
R.:L.:S.: Perfecto Ashlar N° 84, a la
Sesq.: Prec.: Fund.: y Ben.: R.:L.:S.:.

VIRTUD Y UNION N° 3

con ocasión de su CLXXIII

Aniversario, haciendo votos porque
continúe su fecunda vida masónica y
su obra de divulgación del Arte Real,
para beneficio de los masones del
Ort.: de nuestra patria.

Vall.: de Lima, Dic 1996 E.:V.:.

JORGE FASHE VIVAR

V.:M.: electo para el Año Mas.: 1997

Las Órdenes Iniciáticas

Q.: H.: Miguel Alarco Boggia, M.: M.:



as Ordenes Iniciáticas son escuelas de perfeccionamiento espiritual, en donde ingresan y permanecen sólo aquellas personas que llevan en el interior de su espíritu la semilla que hará germinar en sí el encuentro de la verdad consigo mismo.

En una orden iniciática aprenderemos a diferenciar la verdad con las tradiciones y conocimientos mundanos.

Al momento de nacer en este mundo, en esta época, así como lo ha sido siempre en el pasado, nos encontramos bajo el hoyo mundano de las tradiciones, costumbres y conocimientos atávicos así como los dogmas religiosos que desde nuestra formación de niños los vamos tomando como verdaderos.

Con respecto a las costumbres y los conocimientos atávicos que hemos asimilado en nuestros primeros años de existencia, ellos suelen ser modificados o sustituidos inicial y generalmente en la etapa de nuestra adolescencia, cuando descubrimos una nueva verdad a través de los estudios superiores, sustituyendo nuestras ideas equivocadas por conocimientos científicos y culturales verdaderos, reales y actualizados.

En este sentido buscar la verdad sobre los conocimientos científicos y culturales ha hallado su solución en las distintas instituciones de estudios superiores, donde se imparte la cultura a la par de la época.

En cuanto al aspecto religioso o espiritual, este no ha tenido la misma dedicación y desarrollo que sí pudo haber logrado el campo cultural y científico en los últimos años; la gran carga de dogmas y supersticiones con que crecemos, las damos generalmente por sentadas y valederas ya en una edad madura, donde difícilmente podemos permitirnos tomar un tiempo para cuestionar una fe que nos fue transmitida de generación en

generación, y esto porque la corriente tradicionalista religiosa es tan fuerte que no nos permite la posibilidad de opción por otra verdad que no sea la que nos presenta la religión predominante en nuestro medio, en el caso del Perú: Catolicismo, Evangelismo, Protestantismo, en general, el Cristianismo.

Es la forma como funciona nuestro mundo, lo cual no va a cambiar ahora ni probablemente en muchos años por delante y por esta razón es por la que puedo afirmar que existen desde antaño las escuelas iniciáticas. El ser humano común y maduro, con estudios o sin ellos, dejará siempre al clero o sacerdocio toda respuesta respecto a la divinidad, primeramente porque no tiene tiempo de pensar en otras respuestas respecto a la fe que le ha sido enseñada, segundo porque opina que cada persona tiene una especialidad y para asuntos religiosos, el sacerdote es el indicado.

Sin embargo, existen en el mundo personas que sin importar credo, edad o raza llevan consigo la semilla de la verdad. Son los llamados masones blancos, quienes en un tiempo pasado pertenecieron a una orden iniciática y en esta vida están en la espera de continuar su camino y desarrollo espiritual en alguna orden iniciática.

A pesar de los dogmas equivocados que profesan los creyentes cristianos, no es posible prescindir de ellos en estos tiempos ni tampoco podríamos dejar de hacerlo, por la gran ayuda social que realizan en el mundo estas organizaciones, porque bien es cierto que con relación a la educación, formación, orientación social y familiar que como ser humano y célula familiar necesitamos, dependemos de estas instituciones cristianas.

La masonería como orden iniciática solo exige dos requisitos para ser iniciado: creer en Dios y en la inmortalidad de nuestro espíritu; por ello las órdenes iniciáticas están por encima de toda religión, pues las diferencias que puedan haber entre masones de distintas formaciones religiosas son mas adjetivas que profundas.

La búsqueda de la verdad nos lleva muchas veces a observar lo que nunca antes habíamos visto, como por ejemplo

que los creyentes cristianos son fatalistas, pues la humanidad para ellos ya ha sido sentenciada a una destrucción total, ideología que se basa en la Biblia y sobre todo en el Libro del Apocalipsis, el cual a través de los siglos siempre se ha acomodado a los acontecimientos históricos de la época.

Sólo a manera de referencia, pues sería materia de otro trabajo, el punto de equilibrio de la fe cristiana se fundamenta en la muerte y resurrección de Jesucristo, de lo cual el ser humano ha sabido sacar provecho a través de la historia; sin embargo, se sabe que Jesús sobrevivió a la crucifixión, lo cual nunca pudo ser entendido por sus discípulos, cuando El se apareció a ellos, probablemente por su nivel cultural, creyéndolo de este modo resucitado.

Jesús, posteriormente tuvo que retirarse de aquel lugar, pues de enterarse Poncio Pilato que Jesús seguía con vida, ordenaría su muerte.

La orden iniciática nos permite buscar la verdad sin la orientación forzada que dan los dogmas impuestos por las distintas religiones.

Confecciones JORGE OLAYA A. ESPECIALIDAD EN DRALON

Jorge Chávez / Escote en V / Redondo
FULL COLOR

Víctor Castañeda E.
DIRECTOR GERENTE

AGUAMARINA N° 240

URB. SAN ANTONIO
6680

BELLAVISTA - CALLAO
9653

FONO : 465-

TELEFAX : 465-

RESTAURANT COSTA AZUL

LO MEJOR EN FRUTOS DEL MAR:

- Empanaditas marinas
- Cebiches
- Tiraditos
- Chupes
- Sudados
- Camarones
- Lenguado en todas sus formas
- Gratinados
- Orgía de mariscos
- Causa de cangrejos y camarones
- Pulpo al olivo
- Chitas y muchas otras exquisiteces

SE RECIBEN TODAS LAS TARJETAS DE CREDITO

Berlín 899 - Miraflores
Tel. 446-4649 / 432-4709



MARIA AUXILIADORA S. A.

AGENCIA FUNERARIA

- Importadores de Ataúdes de Acero
- Especialidad en Cremaciones.
- Carrozas Propias, Último Modelo.
- Autos Limousines de Acompañamiento.
- Capillas Ardientes Importadas y Nacionales.
- Ataúdes de Madera en Finos Acabados.
- Salones Velatorio de Lujo.
- Exhumaciones y traslados a diferentes Cementerios.
- Traslados de Restos al Extranjero y al Interior del País.
- Embalsamamientos.

ATENCION PERMANENTE A DOMICILIO LAS 24 HORAS

Gral. Vidal N° 325, Breña © 424-5105 / 463-7613 / 463-7621

DIESEL SERVICE Co. S.A. INGENIEROS

Fundada el 7 de julio de 1967

REPARACIONES DE:

MOTORES DIESEL Y GASOLINEROS

**MAQUINARIAS INDUSTRIALES,
AGRICOLAS, NAVALES Y DE
MINERIA**

SISTEMAS DE INYECCION DIESEL

BOMBAS - INYECTORES - TURBOS

SISTEMAS HIDRAULICOS

VENTA DE REPUESTOS:

CATERPILLAR - GM - IHC - FORD

Stock y pedido directo con entrega en 3 dias

SOLDADURA: ELECTRICA Y AUTOGENA

J. A. Ribeyro 186 - Jesús María - LIMA 11
TELE/FAX: 424-1223 Y 423-5352

AUTOMOTRIZ HORIZONTE

PLANCHADO Y PINTURA DE VEHICULOS EN GENERAL

REPUESTOS LEGITIMOS

TRABAJOS CON GARANTIA

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Y CONTRA TODO RIESGO

ATENCION PERMANENTE

INCLUYENDO FERIADOS

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

J. A. Ribeyro 186 - Jesús María - LIMA, 11
TELE/FAX: 424-4720

La Logia y su simbolismo

Q.:H.: Arnulfo Arevalo Torres, Ap.: M.:

*La Masonería es la fuente donde se restaura
la marchita belleza,*

*se esclarece la enturbada sabiduría,
y se vigoriza la debilitada fuerza.*

*Es el asilo de la asustada lealtad;
la conciliadora de la injuriada inocencia;
la recompensadora del impugnado amor*

*Demuele la pared divisoria,
erigida con el prejuicio entre los hombres;
arranca el vestido de oro,
que cubre el cuerpo sin alma;
coloca corazón frente a corazón,
mentalidad frente a mentalidad,
y energía versus energía.*

*Enseña a juzgar el árbol por sus frutos,
y no por el suelo en que medra,
ni por la mano que lo plantó.*

Ludwing Borne



ada nuevo me propongo expresar, sólo deseo hacer un intento en su interpretación y un recuerdo de las profundas enseñanzas espirituales, que atesoran nuestros Templos y sus ceremonias masónicas, que van dejando huella indeleble en mi conciencia de aprendiz, desde mi iniciación.

Empezaré pues, por definir lo que llamamos LOGIA, siguiendo un ligero análisis en sus aspectos simbólicos:

LOGIA, palabra que proviene de *Loga*, que significa mundo, es la asamblea o cuerpo organizado de obreros, en que hay aprendices, compañeros y maestros, laborando en la construcción de su templo espiritual, edificándolo progresivamente, estimulados por el amor fraternal de los HH.; en su construcción no se oye el tronar de las mazos, ni el estrépito de los dinteles, no se vocean los avances de obra, ni se cuentan las piedras, que algunas veces entre tormentas e incomprensibles, día a día se van colocando.

Logia, es la simbólica imagen del Universo y como

Universo, tiene su bóveda celeste, con el sol, la luna y las estrellas. Y si es el Universo, es el templo de los Masones, de los Masones especulativos, obligados a construir nuestro templo espiritual, en recuerdo a los masones operativos de ayer, que construyeron en forma real el templo de Jerusalén, con piedras, cedro y oro. El templo de hoy, lo construimos con Amor, caridad y conocimiento y no estará terminado, hasta que los hombres de todo el globo, no se hayan unido en un oasis de amor, aún cuando nos separen montañas de incomprensión y egoísmo. El Temp.: que hoy construimos, habrá llegado a su fin, cuando la humanidad de todas las clases, de todos los credos y de todas las vocaciones, haya desechado toda pueril idea y se encuentren unidas, por las irrompibles cadenas del amor fraternal.

Toda Logia, está orientada de E.: a O.: por las siguientes razones: primero, porque el sol nace en el Or.: y se oculta en Oc.:; segundo, porque el mundo está de acuerdo en reconocer, que la sabiduría vino de Or.: y tercero, porque los masones de hoy, seguimos la orientación del Temp.: del Rey Salmón, el que fue construido en el Monte Moriah, para morada perpetua del G.:A.:D.:U.:; y por que en las sagradas escrituras figura, que la luz y el Espíritu Santo vendrían del Or.: a nuestros Temp.:.

En este pequeño mundo, se tiene en el Or.: el Sol y la Luna; el primero, que rige el día y la segunda, que gobierna la noche; también entre ellos se encuentra el V.:M.: que con análoga precisión, regula los trabajos de la Logia. Al igual que el sol al rayar el alba, descubre lo que ha estado oculto por las tinieblas de la noche, así el V.:M.: descubre al recién iniciado, los secretos y misterios que desde tiempo inmemorial, guarda celosa la sociedad masónica.

Las dos columnas del pórtico de la entrada del templo, son huecas, con el objeto de guardar en ellas las herramientas de trabajo, simbolizando que pueden ser usadas por el masón, y deben quedar ocultas, hasta que se vuelva a reanudar la labor.

Las granadas colocadas en los capiteles de las columnas, (que puede verse con mayor detalle en los Temp.: del R.: E.: A.: y A.:) representan el contacto que deben existir entre todos los masones del universo, formando un conjunto

tan aproximado en sus ideas y procedimientos, como lo están los granos apretados de dicho fruto y una perfecta unión, simbolizada por la cuerda de nudos que rodea la cornisa del templo.

La letra *B*, grabada en la columna que corresponde a nosotros los aprendices, debe recordarnos la palabra sagrada que significa, con la cual se designaba, una de las columnas del Templo del Rey Salomón.

Acá tenemos un pavimento especial, con mosaicos blancos y negros, simbolizando los contrastes de la vida, la efusión de las razas, significando también las fuerzas del bien y del mal, que inexorablemente conviven con la especie humana. Sobre él, se encuentra el Ara, el lugar más sagrado de una Logia, porque ante él juramos y de manera espontánea y libre, enrolarnos en este ejército de hombres, prometiendo no revelar jamás los signos y palabras secretas que, tal cual santo y seña, forman el universal lenguaje de nuestra Institución. Allí, tenemos al volumen de la Ley Sagrada, fuente inagotable de fe y de verdad, que resume las escrituras sagradas e ilumina nuestras mentes, siendo por ello, la Gran Luz de la logia, centro de vida y de enseñanzas.

Allí tenéis también la escuadra y el compás; la escuadra, símbolo de la rectitud Mas.: que el V.:M.: lo utiliza como joya distintiva de su cargo, significando rectitud en sus juicios, regulación de sus actos y moralidad en sus acciones. El compás, es el emblema que nos recuerda a cada instante, que debemos restringir nuestras pasiones, conservándolas dentro de los límites debidos; en su centro estará el masón, a igual distancia de todos los puntos de la circunferencia, que consideramos a todos los seres humanos, a quienes debemos tratar por igual, brindándoles apoyo y luz en toda circunstancia que sea menester.

Si observamos la Pl.: de Traz.:, veremos que sobre ella figura la escalera de la evolución e involución del espíritu humano; en su parte baja es más ancha, es la materia, que va disminuyendo a medida que se eleva al cielo.

El nivel, que es la joya que adorna al Primer Vigilante, simboliza, la igualdad masónica e igualdad ante la ley, base de las democracias y fundamento de la libertad.

La plomada, es el instrumento que sirve para determinar la línea vertical y simboliza el aplomo que debe tener el masón en todas sus acciones, la gran medida que debe emplear en sus palabras, para hacerse digno de obtener

la sabiduría; es la joya del Segundo Vigilante.

El Delta Sagrado, en cuyo centro resplandece el nombre del G.:A.:D.:U.:, está constituido por un triángulo equilátero, siendo ésta la primera figura perfecta que puede formarse con líneas, representa la perfección y sus lados, los tres reinos de la naturaleza.

El badilejo o trulla, es un instrumento simbólico, emblema de la tolerancia y de la indulgencia, que debe adornar al masón, nos recuerda la obligación que tenemos de perdonar defectos, dulcificar nuestras palabras, igual que el albañil, usando la trulla hace desaparecer las irregularidades y esparce con igualdad la mezcla.

En la parte superior del Templo, vemos una cadena que circunda la Logia, ella representa a todas las logias y masones del Globo, en una común finalidad, unidos por los lazos indestructibles del amor Frat.:, abierta al centro, para recibir más HH.: libres y de buenas costumbres.

En este lugar sagrado, nos reunimos para meditar, reflexionar, forjar y reorientar nuestro propio templo de virtudes, que verdaderamente una a todos los hombres, haciéndonos verdaderamente HH.:, aquí, seguimos nuestra obra y continuamos nuestra cruzada, en aras del bien común; continuando nuestra obra de superación, en la sociedad en la que nos desenvolvemos, siendo conscientes que el ideal y la meta están lejanos, que llegarán a tan hermosa realidad otras generaciones, pero cada uno de nosotros, debemos cumplir con nuestro deber y cuando nos toque retirarnos a nuestro Or.: Et.:; debemos hacerlo con la entereza, de haber cumplido con la parte del lote de trabajo que nos correspondió; como el soldado que muere y queda en el campo de batalla, pero el Ejército continúa avanzando en pos de la victoria; el masón muere, pero el edificio colectivo, majestuoso, e imponente que anhela construir, seguirá perdurando, abarcando una humanidad unida, por los irrompibles lazos del amor fraternal; como lo dijera FOR NEWTON, en los siguientes versos:

Hasta cuando en el parlamento de los
hombres,
alma de la federación del Mundo,
cesen de sonar los tambores de guerra,
y se enarbolan para siempre,
las banderas de la paz.

chifa

TON FON

東方酒家

de:
12:00 m a 4:00 pm
7:00 pm a 10:00 pm

DESAYUNO
CRIOLLO

CHICHARRONES
al estilo
LURIN

de:
8:00 am a 8:00 pm

AV. UNIVERSITARIA 761 - SAN MIGUEL



GERENCIA DINAMICA

**SOMOS CONSULTORES DE EMPRESAS
QUE REQUIEREN TORNARSE EN
ORGANIZACIONES COMPETITIVAS**

CAMINO A LA CALIDAD TOTAL

¡CONSÚLTENOS!

Resd. San Felipe Edif. Los Cedros N° 1011
Jesús María
Tif. 463 2824

SUMMA ADVERTISING

Opinión

LA MASONERIA Y LA ACTUALIDAD

M.: R.: H.: Carlos Delgado Rojas P.: G.: M.: M.: P.:

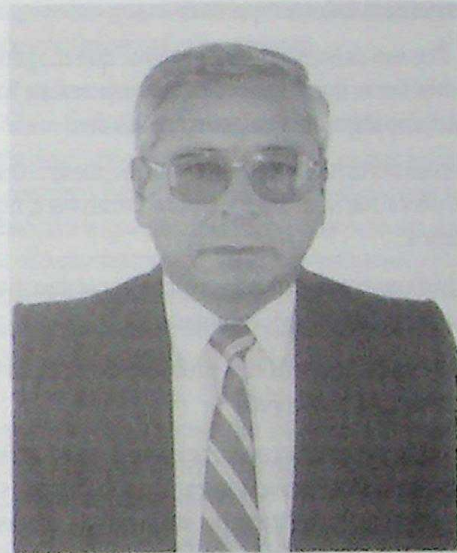


a Masonería y la Actualidad es un tema que, a mi entender, es difícil explicar por sus posibilidades y probables consecuencias. Considero entonces que es conveniente aplicar el método de razonamiento propio de nuestra Augusta Orden.

Resulta también difícil ser imparcial, cuando se es participante de los sucesos que vivimos, pero los principios y la forma de pensar que me han sido inculcados por la Masonería a través de su doctrina han nutrido mis ideas y si alguien pretendiera reprobarlas o reconvenir las, alegando un pretendido evolucionismo, no me quedaría otro camino que responderle que esos principios, contenidos en nuestra doctrina, tienen mayor trascendencia y valor que aquello que desean inculcarnos quienes no los comprenden.

La Masonería, cuando sus medios y recursos han sido elevados por los conocimientos de la docencia masónica, ha cumplido una labor efectiva y fecunda al servicio de la humanidad. Aunque las enseñanzas masónicas son representaciones simbólicas, su finalidad es unificar esfuerzos y aspiraciones comunes a través del desarrollo de aquellos conocimientos que indican al hombre sus deberes consigo mismo y para con la sociedad, cuyo cumplimiento nos exige el estudio e interpretación de la doctrina masónica ya que sus formas de comunicación y reconocimiento no constituyen por sí solas la labor a realizar para su superación personal, por eso, no es suficiente, conocer una palabra, una marcha o un tocamiento; en ellos hay que interpretar su significado, por medio de la investigación, y sólo entonces hacerlos verdad en nosotros mismos. Su doctrina está fundamentada en la independencia de la razón humana, pero no todos los que ingresaron a la Orden comprenden lo que es la masonería. Algunos llegan en búsqueda de un mejoramiento espiritual y se quedan; otros, se van sin descubrir nada de sus principios o se quedan sin comprender la grandiosidad de la Orden y mantienen un comportamiento totalmente diferente al que determina la práctica de los principios masónicos, principalmente los de fraternidad y tolerancia.

Considero que todos coincidiremos en que no se puede llegar a ser verdadero masón, sino se comprende qué signifi-



fica la Masonería, como sociedad Iniciática, que orienta a sus miembros como hombres hacia la investigación racional de las leyes de la naturaleza; que incita al esfuerzo del pensamiento desde la simbólica representación geométrica hasta la abstracción metafísica; que busca en la reflexión comprender el sentido espiritual del movimiento de la historia; que conoce de cada tiempo histórico las nuevas aspiraciones doctrinarias y asimila de cada circunstancia, lo que puede significar una contribución a la búsqueda de la verdad con exclusión de las personas y de los objetos mas allá del tiempo y del espacio.

Todo verdadero masón tiene que identificarse con estos principios que tratan de la esencia, propiedades, causas y efectos de los elementos naturales y ser responsable de las enseñanzas simbólicas que ha recibido, por que sino lo hiciera o sino sabe usarlos, será desplazado por otro que conozca el significado universal y el valor de esta ciencia moral.

No es tan importante preocuparse por las tendencias predominantes en la Orden, pero si es necesario que cada masón, aprenda que la Masonería es, fundamentalmente, una escuela de vida y de verdad, en la que deben templarse sus convicciones. Es un sistema en el que debe prevalecer el sentimiento del estudio y donde el esfuerzo por lograr lo que

cada uno es capaz de realizar debe ser permanente y que los méritos, adquiridos mediante ese esfuerzo, le sean reconocidos como el resultado de las actividades orientadas hacia la perfección humana, a la que se llega superando nuestras debilidades materiales,

Para recibir las enseñanzas que se imparten en nuestros templos, es preciso tener méritos suficientes para ingresar a ellos. De este concepto se deduce, necesariamente, que quienes asistimos a los Templos, aspiramos recibir, a través de una impresión emocional, un conocimiento que mejore nuestra condición física y moral, al mismo tiempo que acreciente nuestra comprensión.

Por eso debemos hacer presente que ningún Rito o ceremonia tiene importancia, cualquiera sea su forma y ejecución sino logra las siguientes finalidades:

- 1.- Hacemos introspectivos, de manera que nuestra conciencia se vuelva hacia el interior para mirarnos a nosotros mismos.
- 2.- Producir nuevas aspiraciones e ideales constructivos por el esfuerzo laborioso y voluntario.
- 3.- Exigimos la obligación o promesa de cumplir con la doctrina de la Masonería.

Así llegaremos a conocer el significado doctrinario y operativo de la Masonería, interpretándola como el sistema que nos permitirá nuestra superación moral, intelectual y espiritual. Cada masón tiene que labrar la piedra tosca de su individualidad y de su ser intuitivo para construirse una personalidad consecuente con esas normas.

Para alcanzar estos fines, un masón debe preocuparse por lograr una sólida formación institucional y proyectarse recién cuando lo logre y se actualice con las necesidades sociales de la época, conocer las leyes que regulan el universo y luego concebir los planes para lograr el ideal común de la Orden.

Para lograr esa sólida formación institucional, debemos tener presente que todo aprendizaje requiere estudio y meditación y no hay manera de eludir este requerimiento, de ahí que la tarea a realizar en los Templos Masónicos debe concretarse a trabajos profundos que tiendan a la reflexión y capacitación de sus miembros, ya que el progreso y la realidad de la Orden, estarán en relación directa con la calidad de sus integrantes o sea que la Orden será lo que nosotros queramos que sea. Un Hermano que reflexione no tiene necesidad de aclaraciones para entender que el secreto masónico no surge de primera intención, que no reside en una palabra que puede ser revelada en un instante, sino que está en el ascendiente moral y en su manera de practicar la doctrina por medio de su comportamiento, siendo consecuente con su proceder y enseñando con el ejemplo.

Los trabajos que realizamos en nuestro taller son un permanente proceso de construcción que, por ser individual resulta muy laborioso, inspirado en la búsqueda de nuestra verdad y en la virtud que el masón busca encontrar por medio del estudio, por lo que nuestros Templos deberían ser lugares de recogimiento y silencio que favorezca la concentración del pensamiento mediante la meditación, para elevarlo hacia lo que hay menos conocido.

Una Tenida debe ser una reunión de estudio, realizado en un lugar digno de respeto porque que está consagrado y que el Templo no es solo la suma de los elementos materiales que lo componen, sino lo que ellos representan.

Sabemos que el hombre es el único que puede rescatar al hombre. Las propuestas masónicas deben tener como fundamento evitar el peligro que algunos sistemas representan para el hombre, al considerarlo sólo como elemento de especulación económica; en la realización de nuestras actividades debemos procurar ayudar a comprender el mundo en que vivimos y renovar en la conciencia el valor de la autonomía personal para impedir una dependencia conformista, principalmente en el aspecto institucional.

Si estas ideas se consideran de una manera exacta, se llegará a la conclusión de que la misión de la masonería nunca terminará de cumplirse. La humanidad con su eterno espíritu, plético de pasiones egoístas, tiende a concentrar lo universal en lo unitario desnaturalizando las leyes, usos y gobiernos naturales de los pueblos e instituciones. La Masonería para que tenga el poder de orientar una tendencia normativa de la vida, tiene que dirigir su acción y pensamiento en base a su doctrina.

Hasta principios de este Siglo se vivía con la versión optimista del anterior, prestando atención a los movimientos del proletariado, a la justicia social, a la lucha de clases, al capitalismo y a la dinámica de la historia, que parecía ya anticipar profundos cambios en la interpretación de la realidad humana. Pero desde hace algún tiempo, se observa un divorcio entre lo que establecen las leyes sobre las libertades individuales y la existencia efectiva de las mismas; entre la igualdad proclamada y el privilegio establecido, sostenido por el poder económico o mediante artificios políticos y hasta con supuestos fundamentos de equilibrio moral.

Quizás estemos viviendo una de las épocas mas convulsiones y cambiantes de la historia, lo que nos reafirma en lo que siempre hemos pensado y sostenido: *en los principios doctrinarios de la Masonería, siempre vigentes, se hallan las bases para encontrar la solución de los problemas que tanto nos preocupan.*

La Masonería en ciertas épocas de la historia, ha hecho salir de la indiferencia a hombres inteligentes y les ha hecho entender su misión en la vida, enfrentándolos a la realidad.

Ellos no llegan provistos de armas ni tienen asalariados que escalen posiciones para condicionar sus victorias, sólo actúan con la verdad de sus principios.

Los regímenes y las obras de ambiciosos y aventureros creados mediante el engaño y la ignorancia, siempre han caído bajo los razonamientos certeros de la verdad pura y reflexiva.

Esta doctrina que reúne las ideas, los sentimientos y la voluntad, ha concretado en parte sus pensamientos para consolidar la moral universal; lo ha realizado con la palabra, que para la Masonería es mas fuerte que la espada, pero es preciso, para completar la tarea, contar con el predominio de la inteligencia y de la razón sobre la fuerza material o irreflexiva.

La doctrina de la Francmasonería, es faro que ilumina la inteligencia y la conducta humana, señalando el camino para lograr la superación espiritual. Es una síntesis que no se apoya en el instinto, sino en la inteligencia; que pretende descubrir, prever, elevarse sobre la materia y buscar, al mismo tiempo, la razón de ser de las cosas; el principio que les da movimiento y vida, así como el porvenir al cual están destinadas.

El mejor método consiste en elaborar un plan de trabajo capaz de asegurar la paz y la elevación de las conciencias del siglo XX. Salvarlo es defender el destino de la humanidad. En este sentido los principios de la masonería son un programa de permanente actualidad y futuro, donde se dan la totalidad de las soluciones que requieren los problemas humanos. Es en esencia un enunciado que debe convertirse en acción y de suscitar, no como corporación, sino a través de sus hombres, una actividad capaz de adecuarse a la actualidad que le toca vivir. Para esto es preciso tener noción de lo que es la Francmasonería y saber colocarse por encima de las disputas, de las divisiones que mantienen los hombres y aplicar la ley del equilibrio y la armonía como único medio capaz de conducir a la paz social y al mejoramiento permanente del individuo.

La masonería es la antítesis de masa y rebaño. Su doctrina enseña a conquistar la libertad para que nadie se sienta esclavo. En su dimensión universal pretende que el destino del Hombre sea hacerse o crearse a sí mismo; él es y será el hijo de sus obras.

Todos tienen las mismas oportunidades, pero los que llegan a triunfar, no son muchos; son aquellos que adquieren el dominio y la dirección de sí mismos y de los demás. He ahí por qué la reflexión constituye el medio por el cual se encuentran soluciones a los problemas de la Humanidad. Ellos constituyen temas que debieran tratarse en lugares de recogimiento que favorezcan la concentración del pensamiento, como son los Templos Masónicos.

El movimiento intelectual de los tiempos modernos, ha hecho surgir al liberalismo como una dictrina tendiente a emancipar al hombre de las ligaduras que pesan sobre su conciencia y restringen la libertad. Estos esfuerzos, encuentran inspiración en los trabajos masónicos realizados en los templos, donde se concretaron hechos de importancia.

Toda estructura política o social deriva de un sistema filosófico que da nuevos estilos al hombre y a la vida y al dar forma a la idea, produce la disposición de los organismos por ella animados. Los que han definido su posición dentro de la Masonería tiene una misión que cumplir y es preciso que comprendan que no es el fanatismo, el sentimiento que deben desarrollar sino el razonamiento.

Puede conceptuarse como un extravío el pretender que la Masonería debe participar en la vida profana para debatir la desviación del mundo actual. Los que así lo hacen, no han comprendido el significado doctrinario que sustenta la institución a la que pertenecen. La vida pasa sin detenerse y es por ello que manifestamos que es universal y eterna; lo que llamamos en la Masonería Cadena Fraternal o de Unión es el símbolo para hacer comprender que todo está unido entre sí y que no existe nada que viva y pueda hacerlo en un estado de aislamiento. Cuando trata de combatir la intolerancia, no tiene en cuenta a los que carecen de cultura general, sino a las personas inteligentes, que no admiten otras ideas fuera de las que sostienen.

Por interesantes que ellas resulten, no dan ningún derecho para obligar a los demás a aceptarlas. De ahí que no debe permitirse que impongan a nuestro criterio y voluntad el límite que tienen los suyos.

La ciencia busca extenderse ya que todo lo que ha sido pensamiento pasado, lo que es del presente y lo que será del futuro, es una representación indefinida de la vida y del conocimiento intelectual. Al concretar el valor de la personalidad humana no es al cuerpo del hombre al que se lo atribuimos, sino a su facultad intelectual, ideas y designios.

La Francmasonería se inspira, para lograr esta perfección humana, en el GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO, principio creador y origen de toda investigación y al que se considera símbolo de la armonía y del equilibrio.

Para intentar la construcción de una sociedad conforme a sus principios, es preciso desarrollar la formación de masones de verdad, y aquellos que lo son, deben tratar de conseguir ser mejores con la convicción de que deben serlo y de que es posible lograrlo. Este proceso, librado por cada uno dentro de su propia conciencia, tiene que estar fortalecido por las enseñanzas, métodos y herramientas que se le proporciona, porque somos nosotros quienes debemos hacerlos masones y nadie lo hará si no demuestra interés para lograrlo.



CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNOSTICO MEDICOS ESPECIALISTAS

- * RESONANCIA MAGNETICA (1.0 TESLA):(PROXIMAMENTE)
- * TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA: TAC 24 HORAS
- * DENSITOMETRIA OSEA: CUERPO ENTERO (ULTIMA GENERACION)
- * LABORATORIO CLINICO PATOLOGICO: AUTOMATIZADO
- * ANALISIS URGENTES
 - SANGRE
 - DOSAJES HORMONALES
 - DIAGNOSTICO DEL EMBARAZO
 - TECNICAS ELISA
- * ECOGRAFIA: TRANSVAGINAL - TRANSRECTAL
- * MAMOGRAFIA
- * AUDIOMETRIA
- * ELECTROENCEFALOGRAMAS
- * ELECTROMIOGRAFIAS
- * POTENCIALES EVOCADOS
- * RAYOS X
- * ENDOSCOPIAS
 - GASTROSCOPIA - PROCTOSCOPIA - COLONOSCOPIA
- * ELECTROCARDIOGRAMAS
- * PRUEBA DE ESFUERZO
- * ECOCARDIOGRAMA: DOPPLER A COLOR
- * HOLTER ECG - 24 HORAS
- * MAPEO (PRESION ARTERIAL)-24 HORAS

**RESONANCIA
MAGNETICA:
RM (1.0 TESLA)**

"Lo último en
Tecnología a
nivel mundial 1996
Próximamente al
alcance de todos"

22

ANIVERSARIO

**RESULTADOS INMEDIATOS
COMPUTARIZADOS**

- ATENCION A DOMICILIO
- SERVICIO DE AMBULANCIA
- ALQUILER:
- CAMA CLINICA ELECTRICA:
- CAMA CLINICA MECANICA:
- SILLAS DE RUEDAS
- BALON DE OXIGENO

**CREDITOS
COMPAÑIAS DE SEGUROS
GRUPO ELECTROGENO**

**HORARIO CORRIDO: Lunes a Sábado de 8:00 a.m. - 9.00 p.m
Domingos y Feriados de 8:00 am. 1:00 pm.**

Av. Arequipa 1840 -Lince Fax: 472-6834 Telfs: 471-7097 / 471-8506 / 471-9848 / 471-7909

Regulaciones y Cargos



La regulación de 1,703

Esta Regulación adoptada a principios del Siglo XVIII, durante la Maestría de Sir Christopher Wren, como consecuencia de la decadencia de las logias, no sólo con el propósito de aumentar el número de sus miembros, sino también el de regularizar la situación de los masones *no operativos*, tuvo finalmente influencia decisiva en el carácter futuro de la Orden.

La base de la Masonería Moderna está condensada en el enunciado de esta Regulación, que dice así: *«Qué el privilegio de ser masón, no queda restringido únicamente y por más tiempo a los albañiles operarios, sino que se extiende a los hombres de las diversas profesiones, con tal que ellos sean regularmente aprobados e iniciados en la Orden».*

La regulación de 1,717

Esta regulación que se adoptó el día 24 de Junio de ese año a raíz de la *«Instalación de la Primera Gran Logia»* del sistema especulativo realizada en la ciudad de Londres, dio motivo al nacimiento de la actual Masonería.

La regulación de 1,720

En la reunión trimestral de la Gran Logia de Inglaterra que tuvo lugar el 24 de Junio de 1720, se adoptó esta Regulación. Ella se refiere a las elecciones de Gran Maestro.

Las regulaciones generales de 1,721

La primera compilación que de esta Regulación se efectuó, se debe a George Payne que la llevó a cabo siendo Gran Maestro durante el año 1720.

Los artículos originales, en número de *treintinueve*, que fueron publicados en la primera edición, son considerados hasta la fecha, con justo título, *parte inviolable de las Leyes escritas de la Francmasonería Universal*. A continuación se tiene una relación abreviada de *Las Treintinueve Regulaciones*.

Regulación N°1.- Se refiere a la prerrogativa del Gran Maestro de presidir toda logia regular de su jurisdicción, inclusive la Gran Logia. Esta Regulación está en concordancia exacta con el Lindero V.

Regulación N°2.- Se refiere al derecho y facultad de todo Venerable Maestro de convocar y reunir a sus Hermanos en Logia, según las conveniencias masónicas, indicando la época y lugar.

También establece el orden de sucesión en la dirección de la logia en caso de ausencia, enfermedad o muerte del Venerable maestro. Los Linderos IX y X están relacionados a esta Regulación.

Regulación N°3.- Obliga a la existencia de un Registro de Miembros, de Reglamentos, de Estatutos, así como de un Libro en el que se anota, por quien corresponda, de los trabajos efectuados en cada reunión o tenida.

Regulación N°4.- Se establece la edad y condiciones de los profanos para ser iniciados, la que es ampliamente regulada por el Lindero XVIII.

En otro acápite regula el número de Recipientarios, diciendo: «ninguna logia puede admitir a la vez más de CINCO hermanos» (sic) lo que establece el número máximo de candidatos para las tenidas de iniciación.

Regulación N°5.- Reitera las condiciones para el ingreso de la Fraternidad como está perfectamente indicado en el Lindero XVIII.

Regulación N°6.- Se refiere a las condiciones para la aprobación de la solicitud de un profano, así como la *unanimitad* del consenso aprobatorio de los miembros de la logia con respecto al Candidato *«Privilegio inalienable, común a todos los miembros, a los que considera como los mejores jueces de sus futuros compañeros»*

Regulación N°7.- Las obligaciones de los Hermanos con respecto al Tesoro de la Logia, así como el de la caridad y los encargados de la custodia de esos fondos, son materia de la presente regulación.

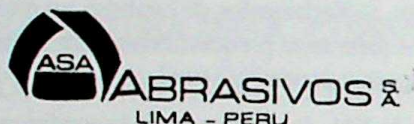
Asimismo, establece, obligatoriamente, el sometimiento del Recipientario a los Reglamentos Generales de la Orden como indica claramente el Lindero XVII.

Regulación N°8.- Indica las formas y procedimientos para la separación de los masones de sus primitivas logias, solicitando su Cese; el establecimiento de nuevas logias conforme a la autorización que indica el Lindero VII y la posesión obligatoria de una Carta Constitutiva otorgada por Autoridad competente, reafirmando la Regulación del 24 de Junio de 1717.

Regulación N°9.- Se refiere a la Justicia Masónica y a las normas, sanciones y penas de sentido moral. También indica su futura y completa legislación *«Para la moralidad de sus*

COMERCIAL MARANGA S. A.

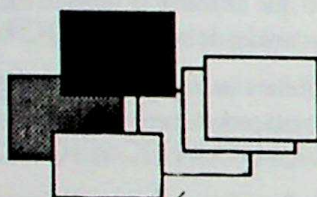
SUMINISTRO DE ABRASIVOS Y ADHESIVOS



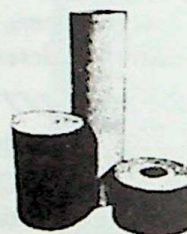
DISCOS DE LIJA



Ruedas Lijadoras



Pliegos



Rollos



Bandas

KURESA S.A.



Piedras Esmeriles

Masking - Tape
Cintas aislantes
Papel engomado para:
Embalajes, Vidrierías y aquellas que su industria necesita.

Av. Tingo María 1641 - 1647 Breña ☎ 431-8836

miembros».

Regulación N°10.- *“La mayoría de cada Logia particular tiene el privilegio, cuando es convocada, de comunicar sus instrucciones a su Venerable Maestro y a sus Vigilantes, ante la Gran logia, donde los Venerables y Vigilantes son los Representantes de la Logia y están considerados como los ecos de su voluntad”.*

Regulación N°11.- Todas las logias aisladas están obligadas, en cuanto es posible, a practicar los mismos USOS, y por este motivo, a fin de mantener la buena inteligencia entre todos los Hermanos, se designará en cada logia algunos miembros que se encarguen de visitar las otras logias cuantas veces se crea conveniente.

Regulación N°12.- Esta regulación establece la forma de reunirse para las deliberaciones en una Asamblea de Gran Logia. Quiénes se conforman como miembros natos. Por quién está presidida. Las fechas de reunión obligatoria. Las formas de sus decisiones y la cantidad de votos por logia.

Es uso y costumbre en nuestro oriente, que las logias son representadas por los que las gobiernan y que sus decisiones se aprueban por mayoría.

Regulación N°13.- Determina la organización, facultades, prerrogativas y dirección de las reuniones referentes a una Gran Logia. Asimismo se designan las atribuciones y deberes de los Tesoreros y Secretarios así como la distribución y empleo de los fondos de la Logia con la inspección que, por derecho propio, tiene quien dirige la logia o la Gran Logia.

Estas disposiciones, facultades y prerrogativas fueron conferidas a las logias particulares para su mejor gobierno.

Regulación N°14.- Se refiere, una vez más, a las Asambleas de Gran Logia e indica quién preside la Gran Logia en ausencia del titular, indicando como primer reemplazante a su Diputado y en segundo término a los Grandes Vigilantes. Posteriormente se modificó la Regulación y se consignó como segundo reemplazante al Gran Maestro anterior y se adoptó asimismo, para el uso y cumplimiento de las logias particulares y su gobierno.

Regulación N°15.- Se afirma el derecho funcional de los miembros titulares de los Cuadros Lógicos, elegidos y consagrados, a no ser reemplazados en sus funciones «per tēpore», estando ellos presentes.

El resto de esta Regulación indica los derechos de los Vigilantes a nombrar funcionarios subalternos para cubrir los cargos de los inasistentes como se conserva hasta la fecha, pero solamente en cuanto a la condición de «per tēpore», con la aprobación de quien dirige los trabajos y con la duración de la reunión en la que se hace el nombramiento.

Regulación N°16.- Se refiere al antiguo orden que debían

seguir todos los asuntos que eran sometidos a la consideración del Gran Maestro. En la actualidad el orden de los asuntos para tratar por la Gran Maestría, está repartido entre los funcionarios de la Gran Logia y por ende, en las logias particulares.

Regulación N°17.- Son incompatibles los cargos de Venerable maestro o Vigilante de una logia particular, con los cargos de Gran Maestro, Diputado Gran Maestro, Grandes Vigilantes, Gran Secretario y Gran Tesorero».

Regulación N°18.- Se establece que por enfermedad o ausencia del Diputado Gran Maestro, el Gran Maestro puede nombrar un Diputado «per tēpore» mientras dure la ausencia del titular con la imprescindible condición de que éste sea Miembro Activo de la Gran Logia. También establece las normas a seguir en caso de diferencias entre dicho Diputado y los Grandes Vigilantes, pues la armonía y la paz debe ser preservada.

Regulación N°19.- Establece el caso hipotético de la desobediencia de las logias a la Más Alta Autoridad, dejando establecido «que anteriormente en esta Antigua Fraternidad, no ha habido ocasión de tal hecho por lo que deberá hacerse una nueva y especial Regulación, ya que los anteriores Grandes Maestros han actuado con Sabiduría en su noble oficio.

Regulación N°20.- Exige, enfáticamente, que tanto el Gran Maestro, el Diputado y los Grandes Vigilantes, visitarán por lo menos una vez cada una de las logias de la obediencia durante su mandato.

Regulación N°21.- Reitera la sucesión de quien dirige los trabajos en ausencia del titular, Las Grandes Logias actuales han reglamentado la forma de sucesión en sus Reglamentos particulares conformándolos a los Usos y Costumbres establecidos.

Regulación N°22.- Fija las fechas de reunión de la Gran Logia así como las fiestas obligatorias de la Fraternidad que corresponden a los días de San Juan Bautista y San Juan Evangelista sustituyéndolos por lo solsticios de Invierno y Verano. Estas fiestas tradicionales de la Orden Masónica, son ineludibles y también recomendables porque llevan consigo un elevado espíritu de fraternidad, que es lo que prima en aquellas reuniones.

Regulación N°23.- complementa a la anterior señalando las personas encargadas de preparar todo lo conveniente para la celebración de dichas fiestas.

Regulación N°24.- Siguiendo con las instrucciones referentes a las festividades de la Orden, la Regulación indica las normas a seguir a cargo de los Grandes Vigilantes, «para el mejor éxito de la celebración».

Regulación N°25.- Regula la admisión de los miembros de la fraternidad proveyendo el establecimiento de un Comité compuesto por un miembro de cada una de las logias particulares a fin de que con pleno conocimiento sea discernido el ingreso al ágape fraternal sin que ningún profano pueda ser admitido, y señala que este Comité debe reunirse lo más temprano posible en el lugar del refrigerio a fin de cumplir con su cometido.

Regulación N°26.- La transcribimos literalmente: «El Gran Maestro nombrará dos o más Hermanos veraces para el cargo de Porteros o Cuidadores de Ingreso; los cuales se presentarán a hora temprana en el lugar de la reunión por muy buenas razones y quienes estarán subordinados al Comité indicado en la Regulación anterior».

Regulación N° 27.- Establece para los Vigilantes y para el Director de Ceremonias, la facultad de nombrar, de antemano, un número ilimitado de hermanos para la atención de los concurrentes.

Regulación N°28.- Esta regulación que se encuentra estrechamente ligada al Lindero XIII, «El derecho de todo masón de apelar ante la Gran Logia de las decisiones de su logia», permitía a los asistentes a las festividades de la Fraternidad, presentar directamente ante el Gran Maestro sus casos de apelación para que fuera fraternalmente decidida antes de la comida, si fuera posible, para que durante ella reinara la armonía entre los Hermanos. En la actualidad estas diferencias son resueltas en organismos especiales de conformidad con pautas reglamentarias que posee o establece cada Gran Logia en su Jurisdicción.

Regulación N°29.- Indica que con ausencia del Gran maestro, del Diputado, los Grandes Vigilantes, Capellán, Secretario, Tesorero y Director de Ceremonias; los venerables Maestros y Vigilantes de las logias particulares, se reunirán y consultarán fraternalmente acerca de la elección de un nuevo Gran Maestro o la continuidad del presente. La elección deberá ser en el primer caso, unánime y en ambos casos tendrá la duración de un año.

Regulación N°30.- «Los Venerables maestros y los Vigilantes conversarán fraternalmente o como les agrade para que la reunión sea placentera y mientras la comida llega, cada hermano tomará asiento alrededor de la mesa».

Regulación N°31.- Durante la reunión se aclara que LA GRAN LOGIA ESTA FORMADA, a pesar de encontrarse presentes Hermanos que por sus grados no son miembros titulares de la Gran Logia y que por lo tanto, están impedidos de hacer uso de la palabra a menos que sea expresamente permitido.

Regulación N°32.- Se refiere a la proclamación, después de la reunión del Gran Maestro para el siguiente año, En caso de

que sea reelegido y previa su aceptación, lo Hermanos le rendirán el homenaje a su investidura masónica.

Regulación N°33.- Indica que en el caso que el Gran Maestro no deseara o no pudiera continuar con el cargo, podrá proponer su sucesor, el que al ser aprobado por los miembros de la Gran Logia, será de inmediato proclamado y congratulado como el nuevo Gran Maestro, y tan pronto como esto suceda será de inmediato instalado, de acuerdo a los Usos, por el último Gran Maestro.

Regulación N°34.- Si la proposición para nuevo Gran Maestro no fuera aprobada por unanimidad, establece una nueva forma de elección, ya en desuso, por balotas.

Regulación N°35.- Se establece el derecho del Gran Maestro, también en desuso, de nombrar un Diputado Gran Maestro y a los Grandes Vigilantes. Si estos últimos merecieran la aprobación unánime de la Gran Logia, serán declarados y saludados como tales, pero si no fueran aceptados unánimemente se llevará a cabo una elección por balotas como para el caso de la elección de Gran Maestro. «Así como los Vigilantes de la logias particulares son escogidos por Balotas en cada logia». (sic).

Regulación N°36.- Indica la necesidad de la presencia física del Gran Maestro electo para su proclamación.

Regulación N°37.- Establece que un Hermano designado por los miembros de la Gran Logia dirigirá la palabra al Gran Maestro electo congratulándolo en nombre de la Fraternidad. También podrá presentar dicho hermano, mociones en bien de la Fraternidad, las que serán de inmediato consideradas y dictaminadas.

Regulación N°38.- El Gran Maestro, su Diputado o algún hermano designado por él, arengará a los Hermanos presentando su programa de gobierno «el que no podrá ser escrito» (sic).

Regulación N°39.- Dice así: «Cada reunión anual de Gran Logia tiene el inherente poder y autoridad de hacer nuevas Regulaciones o alterarlas para el real beneficio de esta Antigua Fraternidad proveyendo que los antiguos, Mojones (Linderos) sean cuidadosamente preservados.

Esta Regulación, hecha para el uso exclusivo de la Gran Logia de Inglaterra, posteriormente ha sido aprobada y usada por todas las Grandes Logias del Mundo como lo indica y exige el Lindero XXV.

Los cargos aprobados en 1722

Estos cargos fueron presentados a la Gran Logia, por los Drs. Anderson y Desaguliers en el año 1721 y la Gran Logia, después de un detenido estudio, los aprobó el 25 de Marzo de 1722. Al ser publicados en el «Libro de la Constitución»,

se les dio el siguiente título: «*Cargos de un Francmason; extractados de los antiguos Registros de las Logias de Ultramar, de Inglaterra, Escocia e Irlanda, para el uso de las Logias de Londres y que deberán ser leídas a la Iniciación de Nuevos Hermanos o cuando el Venerable Maestro lo ordene*».

1.- De lo que concierne a Dios y a la religión

El Masón está obligado, por su condición o carácter, a obedecer la Ley Moral; y si entiende correctamente el Arte, jamás podrá ser un estúpido ateo, ni un libertino irreligioso.

Se suponía que los masones de los tiempos antiguos pertenecían a la religión dominante del país en que vivían, cualquiera que ella fuese; y aunque hoy todavía se sigue la misma tradición, esta concordancia facilita a que todos los hermanos estén de acuerdo, guardando sus opiniones personales para sí mismos; esto es: ser hombres buenos y sinceros; ser hombres de honor y honrados, sin importar el nombre de la creencia que los separe.

2.- Del magistrado civil, supremo y subordinado.

Un Masón es un ser pacífico, donde quiera que resida o trabaje, y jamás deberá encontrarse envuelto en complots y conspiraciones en contra de la paz y el bienestar de la nación, ni menos conducirse impropriadamente para con los magistrados de categoría inferior.

Si un hermano se mantiene rebelde en contra del Estado, éste no podrá ser apoyado en sus rebeldías, sino al contrario, compadecido y considerado como hombre infeliz. Y si su única falta fuera ésta, la Fraternidad está obligada a no darse por entendido de ella a fin de que las Autoridades Políticas no encuentren asidero posible para actuar en lo futuro en contra de la Orden. Tampoco podrán los Hermanos de logia expulsar al rebelde, permaneciendo siempre en ella y conservando intangiblemente todos sus derechos.

3.- De las logias

Logia es el lugar donde los masones se reúnen a trabajar. También se da el nombre de logia a toda asamblea o sociedad de masones debidamente organizada. Todo hermano debe forzosamente pertenecer a una logia, con el propósito de estar sujeto a sus disposiciones y reglamentos generales. Pueden ser particular o general, según funcionara en ella una o más organizaciones. La asistencia de los Hermanos a la Logia debe ser ininterrumpida y además están obligados a guardar los reglamentos de la Gran Logia de la que dependen.

En los antiguos tiempos, ningún Maestro ni Compañero podían dejar de estar presente en Logia, sobre todo cuando se les había citado previamente. La inasistencia era motivo de severas censuras y era necesario probar, tanto al Venerable Maestro, como a los Vigilantes, la existencia de poderosas

razones y causas que la generaron.

Toda persona admitida como miembro de una logia debe ser buena, sincera, leal, nacida libre, de edad madura y discreta; no liberto, ni mujer, ni inmoral, ni escandaloso; sino de buena reputación.

4.- De los venerables maestros, vigilantes, compañeros y aprendices.

Todo ascenso entre los masones esta basado únicamente en el valor real y el mérito personal, a fin de que los Señores sean bien servidos, los hermanos no tengan la oportunidad de avergonzarse ni la real Orden pueda ser despreciada.

De aquí el gran cuidado que debe ponerse en la elección del Venerable maestro y los Vigilantes respecto de los cuales impera solo el mérito, no teniendo valor alguno la antigüedad.

Es casi imposible describir estos puntos por escrito. Todo hermano debe siempre estar firme y constante en su puesto con el fin de empaparse de estas ideas peculiares sólo a nuestra Fraternidad. Los candidatos deben saber únicamente que el Maestro está facultado para tomar a un Aprendiz, solo y cuando tenga suficiente ocupación para él y a condición de ser un joven perfecto, sin lesiones ni defectos físicos que le imposibiliten el aprendizaje del Arte, digno de ser un Hermano y después, y a su debido tiempo, su Compañero. Debe descender, además, de padres honrados, esto es: que cuando en lo futuro se valoricen sus méritos personales, se halle en condiciones de alcanzar el honor de ser vigilante: después el Venerable de la logia; y más tarde gran vigilante; y al fin, Gran maestro de la Orden.

Ningún hermano podrá desempeñar el cargo de Vigilante, si no ha pasado el grado de Compañero; ni Venerable Maestro si no ha actuado de Vigilante por un período legal; ni Gran Vigilante si no ha sido Venerable Maestro de una Logia; ni Gran Maestro sino ha sido Gran Vigilante, salvo el caso que sea elegido por toda la Fraternidad, pero que sea un Maestro Masón.

5.- De la dirección de la orden durante los trabajos

Todo Masón deberá trabajar honradamente los días de trabajo, a fin de poder vivir sin resquemores los días feriados; y que observen rigurosamente las leyes del país, o aquellas confirmadas por las costumbres.

El Masón más experto entre los Maestros de la Orden, deberá ser escogido y elegido Maestro o Administrador de las obras de su Señor, quien recibirá la denominación de «Venerable» por todos aquellos que trabajan a sus órdenes.

Los obreros deberán en todo momento evitar cualquier lenguaje impropio, y no llamarse uno a otro por nombres

desagradables; el nombre que deberán darse entre sí es el de Hermano. Deberán igualmente, comportarse entre sí, con cortesía, tanto dentro y fuera de la logia.

Tanto el Venerable Maestro como todo Masón que reciba su salario con puntualidad, deberá ser fiel a su Señor y concluir con honradez, su trabajo o su tarea, o su jornada. No deberá poner en trabajo una obra, que según costumbre haya sido destinada a otros fines.

Nadie manifestará envidia por la prosperidad de un hermano, ni lo suplantarán o despedirá del trabajo, si es capaz de concluirlo por sí mismo; por que ningún hombre puede concluir el trabajo de otro, y con tanta mayor razón si es en beneficio de su Señor, salvo que esté profundamente familiarizado con los diseños y proyectos de aquel que lo comenzó.

Cuando un Maestro es elegido Vigilante de los trabajos, deberá seguir guardando fidelidad, tanto al Venerable Maestro como a los Maestros. Su obligación es cuidar celosamente los trabajos en presencia, como en ausencia del Venerable Maestro, en cuyo caso los hermanos deberán obedecerle.

Todos los Hermanos recibirán puntualmente sus salarios, sin murmuración ni rebeldías. Tampoco abandonarán al Venerable Maestro hasta que este haya dado fin a la tarea.

No deberá emplearse a ningún obrero corriente en los trabajos propios de Masonería. Tampoco trabajarán los libres masones al lado de quienes no lo sean, salvo una necesidad urgente. No podrán los Masones enseñar las Artes a estos obreros corrientes y profanos, como ellos le enseñarían a cualquier Hermano.

6.- De la conducta

a) **En Logia Abierta.**- No debe llevarse a cabo reuniones aisladas ni conversaciones separadas, sin permiso de el Venerable Maestro. Tampoco deberá hablarse de modo inconveniente e impropio, ni menos interrumpir, ya sea al Venerable Maestro, a los Vigilantes, o cualquier Hermano en el instante de dirigir la palabra al Venerable Maestro. No deberán comportarse en tono de burla, de broma o de chanza en los momentos que la logia se halla ocupada en asuntos serios y solemnes. No deberá hacerse uso de un lenguaje indecente acerca de un tema cualquiera en discusión, sino demostrar siempre reverencia al Venerable Maestro a los Vigilantes y a los Compañeros y tratar de conservarles su prestigio y honor.

b) **De la Conducta de los Hermanos después de clausurados los trabajos; pero, antes de que se hayan retirado.**- Los Hermanos se hallan en libertad de gozar con inocente regocijo, procurando tratarse con afabilidad y gentileza, impidiendo todo exceso,

evitando el forzar a comer o beber a otro hermano, más allá de lo usual y corriente, o impidiéndole retirarse cuando sus necesidades lo requieran, o ya sea diciendo alguna cosa ofensiva que impida toda fácil y libre conversación, por que todo ello vendría en desmedro de la Hermandad, deshaciendo y destruyendo sus laudables fines y propósitos.

No deberá llevarse al seno de la logia, diferencias ni disputas exteriores, ni mucho menos aún discusiones sobre temas religiosos, políticos o de nacionalidad, raza, idioma, religión o credo político.

c) **De la conducta de los hermanos cuando se encuentran solos, sin la presencia de extraños, pero no en logia.**- Deberán saludarse respectivamente de modo cortés llamándose mutuamente «HERMANOS» y dándose el uno al otro una recíproca y voluntaria instrucción, tanto como se estime conveniente. Deberán evitarse el ser oídos u observados de extraños viendo modos de no incurrir en extralimitaciones que relajen el debido respeto que deben guardarse para todo Hermano.

d) **De la conducta en presencia de extraños.**- Los Masones deberán ser en extremo celosos, tanto en su conducta como con las palabras que empleen; a fin de que el extraño perspicaz no tenga oportunidad de descubrir o hallar lo que no debe conocer.

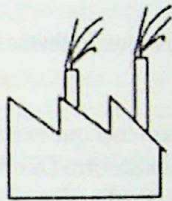
e) **De la conducta en el hogar y con el vecindario.**- Los masones deberán sujetar su vida a los principios de moralidad y virtud y no dar motivo para que la familia o los vecinos tomen nota de lo que puede referirse la logia, conservando en todo momento el propio honor y el de la Antigua Hermandad. También deberá conservarse la salud y no permanecer juntos entretenidos en copas, alejados del hogar después de finalizar los trabajos. También deberá cuidarse de la glotonería y de la ebriedad a fin de que las respectivas familias no se vean olvidadas o perjudicadas.

f) **De la conducta respecto de un Hermano forastero.**- Todo forastero debe ser examinado con cautela tal como lo dicta la prudencia, a fin de no dejaros sorprender por falsos e ignorantes pretendientes a quienes deberéis rechazar con desprecio y escarnio, cuidandoos de darle a conocer algunos puntos; pero si descubris que es un genuino y fiel hermano, estáis obligados a respetarle según su grado Si se halla necesitado deberéis prestarle ayuda. Si no pudieris ejercerla servirle eficazmente. Deberéis ocuparle por algunos días o bien recomendarle para que pueda encontrar ocupación. Pero no estáis obligado a ir más allá de vuestras posibilidades; sino solamente a preferir al hermano pobre, con tal que sea honrado y bueno que preferir a cualquier profano en idéntica circunstancia.



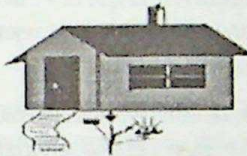
SERVICIOS CALIFICADOS DE PERSONAL S.A.

Jr. 8 de Octubre N° 108 - B Pueblo Libre - Lima
Teléfono: 261-2124

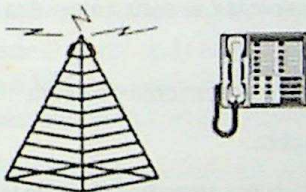


ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

SISTEMA DE PUESTA A TIERRA
DISEÑO DE REDES ELECTRICAS
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES,
TABLEROS, SUB ESTACIONES Y
SISTEMA ELECTRICO EN GLOBAL



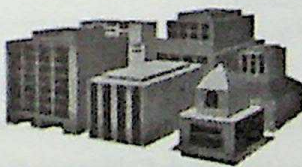
INSTALACION Y MANTENIMIENTO SISTEMAS ELECTRICOS DOMESTICOS



TELEFONIA Y COMUNICACIONES

TENDIDO DE REDES TELEFONICAS
Y DE DATOS
INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE CENTRALES
Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES

REDES LAN Y WAN



MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

DISEÑO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE
REDES SANITARIAS
PINTURA Y REFACCIONES EN GENERAL
CARPINTERIA



EMERGENCIAS

ATENCION DE EMERGENCIAS DOMESTICAS
ELECTRICAS Y SANITARIAS 24 HORAS AL DIA

*Construyamos la Unidad de la Masonería Peruana:
... ¡Hagamos de la Unión, una Virtud!*

Las Losetas del Templo y los opuestos irreconciliables

R.: H.: Fernando Britto Obregón, P.: V.: I.:



En todos nuestros Templos, en el área central, espacio no ocupado por sillas o butacas, encontramos un *Pavimento de Mosaicos*, que regularmente son losetas, que en algunos casos, erróneamente, cubre todo el piso; es en el centro de éste ambiente que se levanta el Ara.

El Mosaico en sí es un damero rectangular de losetas blancas y negras de dimensiones diversas, sin ningún tipo de matiz o acabado ni diseño, sus colores son blanco y negro dispuestas de manera alternada en escaques, representando los Polos o Extremos complementarios de la permanente dualidad, tal y como se nos presenta en el Mundo masónico y profano.

Es muy importante remarcar lo de complementarios, porque al no tomar en cuenta este aparente insignificante detalle, ha inducido a tantos HH.: en el craso error de incluir como parte de esta dualidad a los opuestos irreconciliables como lo son el Bien y el Mal.

Lo alto puede crecer de manera ilimitada y descender y llenar lo bajo, también en este caso sin alcanzar el nivel inferior, la luz y las sombras se alternan en el día y la noche para establecer las horas dedicadas al trabajo y al descanso respectivamente, el hombre encuentra en la mujer su ayuda idónea; los polos siempre se complementan, porque no son más que los extremos de una misma cosa o situación, brindándonos cada uno de ellos una mejor comprensión del polo opuesto, lo que de manera categórica no se puede aplicar al Bien y el Mal.

Algunos, en una erudición forzada o en una interpretación muy libre, tuercen este último hecho, aduciendo - en un supuesto temerario - *que el Mal nos hace comprender el Bien*, pero esto es fruto de la más aventurada ignorancia, ya que, si se acepta dicho predicado, se llegaría también - sin mucho esfuerzo - a la conclusión de que se necesita hacer el Mal para comprender y hacer debidamente el Bien, terminando

incluso en el extremo de sostener que existe un Dios bueno y por lo tanto se requiere o existe otro Dios Malo, lo cual no es más que la antigua doctrina Dualista que tiene como su mejor expresión a la vieja cultura Asiria que el V.: de la L.: S.: reiteradamente rechaza y pone a Babilonia como ejemplo de suma perdición ante los ojos del G.: A.: D.: U.:

De manera simplista, también se nos enseña, que en el pavimento, además, están el Bien y el Mal, olvidando que en la oración de Apertura de nuestros TTr.:, entre otros se invoca al G.: A.: D.: U.: *que arroje fuera de su Santuario la maledicencia y la impiedad*, es decir, ante el Ara le pedimos eliminar de raíz todo mal:

- La maledicencia: de pensamiento y palabra
- La impiedad: de obra

Por lo tanto, si nos atenemos al V.: de la L.: S.: que contiene la voluntad revelada del G.: A.: D.: U.:, concluimos, que en nuestros Templos no está el Mal por las razones siguientes:

A.- El G.: A.: D.: U.: nos dice:

Tocad y se os abrirá
Pedid y se os dará

Queda descontado, que si lo hacemos de todo corazón y con el deseo sincero, nuestra invocación no será en vano.

B.- Jesús, el Divino Maestro de Galilea, nos dice en el Nuevo Testamento, lo siguiente:

Donde dos o más se reúnen en mi nombre
Yo, estaré en medio de ellos

Nuestros TTr.: se abren en nombre del G.: A.: D.: U.: por lo tanto nos reunimos bajo las condiciones que nos garantiza la promesa de la presencia de Dios en el Temp.: Mas.: concluimos diciendo que: donde está el Bien Supremo no es posible que también se encuentre presente el Mal.

Siguiendo con el tema de la erudición, enmarcado

también en el concepto de Docencia Masónica que tanto solemos invocar los teóricos de la "Carrera Masónica", de la "Nueva Era", del "Esoterismo Masónico", de la "Salida de la Masonería a las Calles", etc., que con una insidia mucho más sofisticada, dogmatizamos que *debemos estar por sobre los Opuestos*, saltando alegremente a la falaz conclusión de que *debemos superar los conceptos del Bien y del Mal*, añadiendo en algunos casos - con cierto matiz de corrientes filosóficas orientalistas - que: *el Bien y el Mal no existen, que son sólo producto de la ilusión*.

Desgraciadamente, los profetas del error en unos casos y de la innovación en otros, y que sostienen estas peligrosas doctrinas, y que tuercen todo a su propio antojo y conveniencia, no son ya capaces de oír ni de comprender razones.

Retornando al Pavimento de Mosaicos, se tiene, evidencia adicional que obliga a descartar el criterio del paralelismo entre las losetas blancas y negras y el Bien y el Mal.

Se nos ha instruido, en el Rito de York, que *nuestras Logias están en terreno sagrado*, y, en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado se nos enseña que en nuestras Logias *se elevan Templos a la Virtud y se cavan calabozos para el vicio*.

Tomando en cuenta el criterio Yorkino, ¿Cómo se puede llamar *terreno sagrado* a un lugar que albergue el símbolo del Mal?. Desde el punto de vista del Escocismo, ¿Donde se encuentra el Mal? ¿En medio del Templo elevado a la Virtud o en los calabozos cavados para el vicio?»?

Más aún, analizando nuestros Rituales y Manuales del primer grado en ambos Ritos se afirma que los Masones somos *Hombres libres y de buenas costumbres*, y en el Examen de Adelanto del Rito de York se lee que *las personas aptas y llamadas a ser masones son los Hombres justos, rectos y libres, de edad madura, sano juicio y severa moral*.

En el mismo Examen de Adelanto se afirma que *la Masonería es un sistema peculiar de moralidad...* y ciertamente sería muy *peculiar*, si el Mal estuviera entre los Emblemas, Símbolos y Enseñanzas de su Templo.

Para finalizar, el V.: de la L.: S.:, único punto donde un Masón no puede errar, dice en el Salmo 132

Esta será por siempre mi mansión;
aquí habitaré, por que la he elegido. (v. 14)

Si se toma en cuenta los colores de éste pavimento, no existe ninguna tonalidad media diferente al blanco y negro, no tiene tono alguno de gris, recordándonos que la Verdad no admite transacción alguna o situaciones de *media tinta* y que nuestra posición debe ser siempre auténtica y claramente definida.

Nuestro punto de vista se debe manifestar inequívocamente con un rotundo SI o NO, sin actitudes difusas, conciliadoras ni intermedias, engendradas por el temor de reconocer nuestras deficiencias o la profana y vana conveniencia, que son impropias y deshonrosas para un Masón que se precie de ser tal.

Como Masones, por tanto, debemos tener una posición clara y definida, sin ningún temor, soberbia ni acomodamiento ante nadie, profesando lo correcto y rechazando categóricamente el Mal y todo lo torcido, que no tiene - y que nunca tendrá - cabida alguna en Templos consagrados al G.:A.:D.:U.:

Quiero recordar a los QQ.: HH.: AAP.: que no hay nada nuevo que descubrir y no nos pongamos a hacer innovaciones ni *buscar tres pies al gato*, que todo aquello que necesitamos conocer lo encontramos en los Rituales y Manuales correspondientes del Gr. de Ap.: así como en los Antiguos Linderos, la Constitución y los Estatutos de la Gr.: L.: del Perú.

PLENITUD

Sentir que se ha cumplido con el sueño
de ser un hombre, en el concepto justo;
llevar sobre el espíritu un augusto
dolor, que purifique nuestro empeño.

Tener para la vida un don risueño
aunque el destino se nos muestre injusto,
para que pueda el ánimo robusto
constantemente renovar su ensueño

No claudicar en la altitud vencida
para, en complicidades con la suerte,
grabar sobre la arena nuestro nombre.

Ser en la vida un ejemplar de vida,
y, entonces, esperar a que la Muerte
tenga el orgullo de vencer a un Hombre!

M.:D.:H.: José Cálvez Barrenechea

Servicio de Material de Guerra

MAESTRANZA DEL EJERCITO

SALUDA A LA HISTORICA R.: L.: S.: **VIRTUD Y UNION N° 3** EN SU 173 ANIVERSARIO Y PONE A DISPOSICION DE SUS MIEMBROS SU REFINADO ARTE EN BRONCERIA Y OTROS:

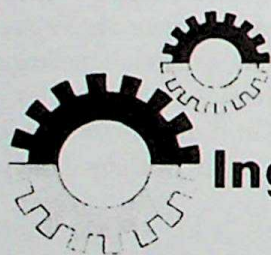
Fundición Artística de:

- MONUMENTOS Y ESTATUAS FUNDIDAS
- EFIGIES PEDESTRES, ECUESTRES, ETC.
- BUSTOS DE 0.20 m. a 0.80 m.
- PLACAS CONMEMORATIVAS EN BRONCE FUNDIDO
- DISEÑO Y PRODUCCION DE IMPLEMENTOS MULTIUSOS

RAPIDEZ * EFICIENCIA * GARANTIA

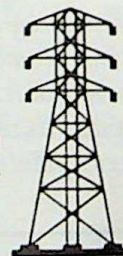
ENERGIA Y TECNOLOGIA PARA LA DEFENSA NACIONAL

Fuerte Barbones - Av. Grau 1912 - Lima Telefax: 474-8292



Ing° ERNESTO YAP PANDURO

MECANICO ELECTRICISTA



CONTRATISTA GENERAL

ESPECIALISTA EN DISEÑO, IMPLEMENTACION,
SUPERVISION Y EVALUACION DE PROYECTOS
INDUSTRIALES Y COMERCIALES
REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO

TELF.: 435-4542

¡ Eh, Perú !: Guerra Avisada ...

Allá viene Marte: Alístense para la Guerra



Las operaciones *resorte*, en la segunda quincena de julio, a lo largo de la frontera peruana ecuatoriana, por parte del Ejército del Ecuador; así como, la compra de explosivos, también, por parte de dicho país a Argentina y, las declaraciones del Canciller ecuatoriano Galo Leoro, en el sentido de que se negocia todo el protocolo de Río de Janeiro o no se negocia nada, señalando, además, que es inejecutable dicho protocolo, nos merece más de una reflexión, desde todos los ángulos posibles. Nosotros, lo haremos desde el ángulo cosmobiológico.

Señalaremos en primer lugar que, se asocia con las influencias del planeta Marte los hechos de violencia y guerra ocurridos a lo largo de la historia de la humanidad. En tiempos recientes, concretamente desde la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) hasta la Guerra en la ex-Yugoslavia, pasando por la Guerra del Golfo (1991) y el enfrentamiento peruano ecuatoriano en el Cenepa, hemos visto su presencia.

En lo referente a la presencia del planeta Marte *empujando* a los hombres a una Segunda Guerra Mundial, resulta muy ilustrativo reproducir lo que nos dice, quien fuera Presidente de la Agrupación Mundial de Cosmobiología, el Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, en su obra *La Venida del gran Instructor del Munda*

Marte es siempre un factor de desorden cósmico y en cada clima guerrero encontramos su presencia; en la tarde de Waterloo Napoleón comprendió su pérdida; también por su movimiento se predijo la gran tormenta de 1914 y para las personas que no recuerdan ciertas tardes de tinte cobrizo en 1939, las efemérides astronómicas están siempre a su disposición.

Marte que evolucionaba al principio de aquel año a unos 150 millones de kilómetros de la Tierra, bruscamente hizo una incursión en la espira solar, trayectoria que lo acercó a nuestro planeta al punto de precipitarse sobre nosotros a toda velocidad hasta estar a 58 millones de kilómetros; pasó delante de nosotros transversalmente y el 29 de Agosto su retrogradación había terminado, acabado el círculo, después se aleja y su incursión habrá durado así casi ocho meses. Es de suponerse que el estado estacionario de las operaciones militares duró aproximadamente el mismo tiempo, desde la declaración de la guerra hasta la violación de los territorios en Bélgica en Mayo de 1940.

Terminando de Retrogradar Marte: Atacamos

La retrogradación es un movimiento que pareciera realizar todo planeta cuando el punto de referencia es geocéntrico, y consiste en un retroceder en vez de ir hacia adelante. En el año de 1939, Marte retrogradó desde el 21 de Junio hasta el 29 de Agosto. El 01 de Septiembre A. Hitler invadió Polonia. ¿Porqué invadió Polonia después de terminado el movimiento de retrogradación de Marte y no antes o durante la retrogradación?. Por consejos de su asesor astrológico. El razonamiento, suponemos, fue como sigue: si atacamos meses antes de la retrogradación del planeta, el impulso bélico no está con los hombres y no seremos oídos por nuestro pueblo. Si atacamos durante la retrogradación del planeta, tendremos mil y un problemas y terminaremos por entramparnos y hasta retroceder; mas, si atacamos una vez que haya cesado toda retrogradación de Marte las operaciones militares se desarrollarán con rapidez y tendremos menos bajas entre nuestros soldados. Este razonamiento fue acatado por A. Hitler y la invasión a Polonia dejó atónitos a todos los países de Europa.

Dos años más tarde, el 07 de Diciembre de 1941, en el ataque japonés a Pearl Harbor, vimos repetirse el mismo modelo astrológico. Del 05 de Septiembre hasta 09 de Noviembre Marte trazó su retrogradación, es de suponer que esos sesenta y cinco días de retrogradación fueron empleados por los japoneses para repasar su estrategia de ataque, el mismo que dejó sorprendido a los americanos.

No son sólo estos casos referidos los únicos de invasiones con sometimiento rápido del *objetivo militar*, asociados con la inmediata finalización de la retrogradación del planeta Marte. Lo propio ocurrió en 1950 en la invasión de Corea del Norte sobre Corea del Sur, en 1974 en la invasión de Vietnam del Norte sobre el Sur; así como, también, en el ataque estadounidense a Iraq, en 1991.

Es interesante recordar la estrategia de ataque empleada por los Estados Unidos en la Guerra del Golfo, la misma que se ajustó a la trayectoria de acercamiento de Marte a la Tierra. En Agosto de 1990, varias semanas antes de la retrogradación de Marte, Iraq invade Kuwait. La retrogradación de Marte se produce del 19 de Octubre de 1990 al 01 de Enero de 1991. Estos meses fueron utilizados por los Estados Unidos para

**Plus
Moda
CUERO FINO**

**CALZADOS,
CARTERAS, CORREAS
Y ARTICULOS DE
CUERO.**

**CASACAS, SACOS Y
FALDAS EN CUERO Y
GAMUZA.**

**CONFECCIONES SOBRE
MEDIDA.**

TELF. : 464-9120

**C. C. PLAZA SAN MIGUEL
TDA. 22**

A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:

S.:F.:U.:

La Sesq.: Prec.: Fund.: y Ben.: R.:L.:S.:

VIRTUD Y UNION N° 3

*Saluda a todos los VV.:MM.: electos de las Logias del Rito
de York para el año masónico de 1997 E.:V.:
augurándoles muchos éxitos en su próxima gestión, para
bien de sus respectivos Talleres, de la G.:L.:P.: y de
nuestra A.:O.:, deseándoles muchas felicidades en esta
fiesta de la Cristiandad que se avecina.*

Vall.: de Lima, Diciembre 1996 E.:V.:

movilizar sus tropas al Oriente Medio, repasar las operaciones militares y desarrollar un estado de nerviosismo entre los iraquíes. La acción invasora de los iraquíes había ocurrido ya, sólo era cuestión de saber cuándo iba a responder Estados Unidos. El ataque ocurrió el 16 de Enero, una vez terminada la influencia de retrogradación de Marte, esto es, una vez alejada toda posibilidad de retraso en las operaciones de avanzada militar.

Surge la siguiente pregunta ¿hubiera podido Estados Unidos desalojar rápidamente a los iraquíes, si Ira hubiera invadido a Kuwait a los pocos días de completada la retrogradación de Marte, y no antes?. Nuestro lector puede extraer sus propias conclusiones.

Es interesante recordar, también, el momento en que se produjo la arenga del Presidente G. Bush a los soldados americanos que esperaban la hora para entrar en acción. Dicha arenga o revitalización del ánimo de los soldados ocurrió en Diciembre de 1990, esto es, durante los días de la retrogradación de Marte. ¡Una acción humana en total sintonía con el tipo de influencia que se asocia con la retrogradación de Marte: arengar para no retroceder!.

Incursiones Fuera del Tiempo de Marte: Derrotas de Ecuador

Estamos mencionando que, una acción militar tiene más alcance cuando esta sucede después de finalizado el acercamiento de Marte a la Tierra, esto es, una vez terminado el movimiento de retrogradación del planeta que sucede, aproximadamente, cada dos años y dura unos 70 a 80 días; pero, debemos tener claro que la predisposición a tomar las armas se ve incrementada cuando el planeta Marte incursiona sobre la órbita terrestre, esto es, cuando se acerca bastante sobre nuestra atmósfera, lo cual, como hemos señalado, coincide con la retrogradación del mismo planeta. Aquí destacan tres estados: *antes, durante (mayor acercamiento) y después* de la retrogradación. Correspondiendo al *antes y durante* a los momentos de poco apoyo militar, retrasos, entrapas y poco éxito por parte del atacante. Esto explica, entonces, porque las provocaciones e incursiones ecuatorianas de los años 1904 y 1981 fueron un rotundo fracaso. Esos años no coincidieron con acercamientos ni retrogradaciones de Marte sobre la Tierra, lo que permitió al Perú desbaratar rápidamente las intenciones del país del Norte; pero, en los años 1858-59 y 1941 que si correspondieron a acercamientos de Marte a la Tierra y que coincidieron, también, con años de conflicto con el Ecuador, porque no tuvieron éxito las provocaciones e invasiones de ese país del Norte. Veamos las efemérides astronómicas.

En 1857, Ecuador -sintonizándose con un acercamiento de Marte a la Tierra que empezaba a producirse ya- emprendió un programa de provocaciones, que lo llevó, incluso, a maltratar al Embajador Peruano en ese país. En 1858, Marte trazó su retrogradación entre el 11 de Abril y el 25 de Junio. El 26 de Octubre -*terminada la retrogradación de Marte, el punto que nos interesa destacar en esta investigación*- el Presidente R. Castilla llama a movilización, pero no es sino hasta el 26 de Setiembre de 1859 (después de preparar a los soldados y de reconocer los terrenos) que sale hacia Guayaquil y la ocupa el 07 de Enero de 1860, firmándose el 25 de Enero un tratado de paz entre ambos países, todo lo cual sucedió seis meses antes de iniciarse una nueva retrogradación de Marte, con lo que se eliminó posibles recrudecimientos de violencia entre ambos países. Recrudecimiento que es característico de los tiempos de retrogradación de Marte.

En 1941, Marte vuelve a trazar una retrogradación entre el 07 de Septiembre y el 10 de Noviembre. Ecuador ataca el 05 de Julio y vuelve a hacerlo el 23 del mismo mes. El Perú responde a las agresiones y el 31 de Julio el Perú ocupa totalmente la provincia de El Oro, desbaratando en una semana todas las pretensiones belicistas del Ecuador. Todos estos hechos sucedieron dos meses antes de iniciada la retrogradación de Marte y cinco meses antes de finalizada la misma retrogradación. Aquí la explicación cosmobiológica del fracaso militar de las tropas ecuatorianas. Dicho en otras palabras el desconocimiento de los cursos de Marte (que no excluye, indudablemente, la falta de preparación y de recursos militares) de parte del Ecuador, fue la propia sepultura de las tropas ecuatorianas en cada caso de provocación e incursión a los territorios peruanos, a lo largo de nuestra historia republicana, hasta 1995.

Preguntamos a nuestros lectores ¿hubiera sufrido el Perú una invasión tipo Polonia o Pearl Harbor si Ecuador, asumiendo que estuviera militarmente preparado, hubiera incursionado en territorio peruano en algún momento inmediatamente después de finalizada una retrogradación de Marte?. Bien, lo último que deberíamos pensar es subestimar los conocimientos de ocultismo que podrían tener los más altos oficiales de las Fuerzas Armadas del Ecuador. ¿Hemos olvidamos, acaso, que A. Hitler usó el ocultismo y la astrología para sus propósitos expansionistas?.

Por nuestra parte pensamos que, el criterio que puso en práctica el General Paco Moncayo contra el Perú en el conflicto del Cenepa en el Verano de 1995, fue precisamente aquel que siguiera A. Hitler en 1939, claro con las limitaciones que le presenta y presentará el Protocolo de Río de Janeiro, para no ser acusado por la comunidad internacional como un enajenador de las convenciones y acuerdos.

Desalojo bajo la Retrogradación de Marte:Demoras del Perú

El General ecuatoriano Paco Moncayo fabricó un escenario militar e indujo al Ejército Peruano a atacar justo cuando el planeta Marte comenzaba a retrogradar. Marte que en los últimos meses de 1994 venía acercándose, ya, a nuestro planeta, ingresó el 03 de Enero de 1995 a describir su curva de mayor acercamiento y retrogradación, la misma que duró hasta el 25 de Marzo. Aquí, entonces, la explicación cosmológica de las demoras y entrapamientos de las Fuerzas Armadas del Perú para desalojar a los ecuatorianos de la frontera peruana. ¡Que lección a extraer por parte del Perú!; mas, si la Inteligencia Militar del Perú se aferra a explicaciones meteorológicas, que señalaron que el clima en el Cenepa fue un elemento adverso, o se ubica en el nivel que no da cabida a explicaciones cosmológicas, por considerarlas fuera de la ciencia militar, ... sólo nos queda repetir el dicho popular: *guerra avisada...*, en efecto *guerra avisada...*, toda vez que las provocaciones belicistas del Ecuador pueden fácilmente volver a repetirse en el primer semestre de 1997 y en el primer semestre de 1999.

Nuevamente, viene Marte:Vigilemos para evitar Sorpresas

Una nueva incursión de Marte a la Tierra habrá de producirse desde Diciembre de 1996, y sus influencias habremos de presenciarlas hasta Junio de 1997. Siete meses de influencia marciana para ver provocaciones, recrudecimientos belicistas, oleadas de violencia social, accidentes aéreos, incendios y enfrentamientos armados. Pero, qué es lo que hace particular esta nueva incursión de Marte sobre la Tierra. El hecho de que dicha incursión planetaria, consecuentemente dicha retrogradación, focalizará su máxima influencia sobre latitudes Norte de nuestro planeta y, Ecuador está ubicado en los primeros grados de latitud Norte; por lo tanto, expuesto, en el año 1997, a expulsar violencia. ¿Cómo poner al descubierto el juego militar ecuatoriano del año 1997? o, por lo menos, ¿cómo evitar que el Perú caiga en una trampa?. Conociendo, la trayectoria solar del planeta Marte y su movimiento de retrogradación.

La próxima retrogradación de Marte sucederá del 06 de Febrero hasta el 28 Abril de 1997. Sabemos que las influencias de retrogradación de un planeta están asociadas con recrudecimientos. Si la retrogradación es de Venus, por ejemplo, como ocurrió entre Mayo-Junio del año en curso, el recrudecimiento es por las negociaciones de paz y cooperación; pero, cuando la retrogradación es de Marte, lo que vemos recrudecer en las sociedades es la violencia y con ello los enfrentamientos con armas. En el tiempo de la retrogradación de Marte las provocaciones son intensas, la

protesta aumenta y la represión, también (como ocurriera en Junio de 1986, en el Perú, donde se actuó con una psicología de *todo o nada* en la matanza de presos por terrorismo, en la Isla El Frontón). Todo esto es propio del tiempo de retrogradación de Marte, que, además, trae consigo retrasos para restablecer la paz social o someter *fácilmente* el objetivo militar. Decimos, entonces, si el propósito es "ocupar un objetivo" con, relativa, rapidez, lo mejor sería esperar que termine la retrogradación del planeta, salvo que el propósito sea reconquistar o querer entrapar, que si podría recomendarse o propiciarse iniciar una acción militar bajo días de retrogradación de Marte.

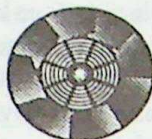
Horóscopo del Gobierno de Abdalá Bucaram:Adelante, a Colonizar

Hasta aquí, todo lo expuesto suena interesante, como disquisición cosmológica aplicada al quehacer militar, pero hasta donde hay certeza sobre las reales intenciones de determinadas mentalidades ecuatorianas. Analicemos el horóscopo de la Inauguración presidencial del Dr. Abdalá Bucaram O. (Feb. 20, 1952), que como sabemos fue el 10 de Agosto, y encontraremos respuestas, que, sinceramente, merece se tomen en cuenta, a la vez que se adopten las medidas de protección de frontera para no permitir las colonizaciones ecuatorianas en territorios peruanos.

El 10 de Agosto, en el momento de la inauguración presidencial de A. Bucaram, sobresalió el símbolo de la triple conjunción Venus-Luna-Marte en el signo de Agua: Cangrejo; significando, esto, que el presidente ecuatoriano realizará con facilidad el *meterse* en la subconsciencia de su pueblo y de sentimiento a sentimiento creará las condiciones en la población para *lanzarlos* a la conquista de sus sueños. Así mismo que, el pueblo ecuatoriano acatará sin dudas ni murmuraciones.

El horóscopo de la Juramentación Presidencial de A. Bucaram nos presenta muchos, más, símbolos cosmológicos, mas, para llegar a poseer la información global sobre lo que dicha presidencia realizará o no entre los años 1996-2000, que es el tiempo de duración del período presidencial en Ecuador, debemos contrastar el horóscopo del Gobierno de A. Bucaram con el horóscopo personal del Presidente.

A. Bucaram nació dentro del signo de los Peces, bajo el gran trígono (triángulo de éxito) entre el Sol-Marte-Urano en los tres signos de Agua (Cangrejo, Escorpión y Peces), bajo la cuadratura (ángulo inarmónico de 90°) Marte-Plutón y la posición de Júpiter en el Cordero. Lo cual permite decir que, A. Bucaram posee una personalidad dispuesta al sacrificio personal con tal de reivindicar sentimientos ultrajados, realizar anhelos libertarios y ejecutar sueños colectivos de expansión fluvial y marítima. Es muy sensible, informe (se amolda



COMERCIAL
FOTO IMAGEN S. A.



PRODUCTOS
Kodak

DISTRIBUIDOR MAYORISTA

Nicolás Arriola 362 Of. 112 - Urb. Sta. Catalina • La Victoria ☎ 224-3505 • Telefax. 475-7465

PRODUCTOS PARA FOTOGRAFOS PROFESIONALES

- **PAPELES PARA BLANCO Y NEGRO
Y A COLOR**
- **QUIMICOS BLANCO Y NEGRO
Y A COLOR**
- **PELICULAS PARA NEGATIVOS
Y PARA SLIDES**

VENTA DE PRODUCTOS PARA AFICIONADOS

- **PELICULAS A COLOR Y SLIDES**
- **CAMARAS FOTOGRAFICAS**
- **PILAS ALCALINAS PICAMARAS**
- **VIDEOS VHS**

PRECIOS AL POR MAYOR Y MENOR



FABRICAMOS:

Cocinas Industriales
Planchas Combinadas
Planchas Parrilleras
Carritos Sangucheros
Carritos Panaderos
Hornos Industriales
Lavaderos Industriales
Mesas de Trabajo
Diseños exclusivos

FABRICAMOS totalmente en
acero inoxidable:

En acero esmaltado proc. Hot-Paint
Sólidos sin remaches
Resistentes al trabajo duro
Alto rendimiento
Revestimiento interior fiber-glass
Garantizados por 2 años
Con standar internacional
29 años de experiencia

SERVICIO TECNICO Y REPUESTOS GARANTIZADOS

Los Corales 218
Balconcillo
Telf. 472-2045
Telefax 470-3719

Av. Canadá 155
Santa Catalina
Telf 471-6447

Av. Abancay 127
Lima
Telf. 428-6566

Av. Guzmán Blanco 176
Lima
Telf. 424-4698

Av. América Norte 1747
Urb. Las Quintanas
Telf. 25-3130
TRUJILLO

fácilmente a las circunstancias) y amante del ocultismo y la magia. Predestinado para el triunfo en acciones aéreas y acuáticas, siempre que se desplace de manera sigilosa y rápida, virtudes que le son propias. Es convincente, audaz, de gran coraje y sentimientos oceánicos (*su sentir es: Ecuador es un país que limita por el Oeste con el O. Pacífico y por el Este con el O. Atlántico*). Presta oído al último que le aconseja y desata una cólera capaz de aplicar rigor total, donde deja asentado su sentimiento de *todo o nada*.

Reunamos, ahora, las piezas: horóscopo de A. Bucaram y horóscopo del Gobierno de A. Bucaram. Las primeras conclusiones no requieren de explicación, requieren, más bien, por parte del Perú, la puesta en marcha de un plan de vigilia y desarrollo de la frontera peruana, para evitar se mancille las victorias alcanzadas por R. Castilla, M. Prado y F. Belaunde.

Aparición oportuna de Júpiter: Victorias de M. Prado, F. Belaunde y A. Fujimori

Por no ir más atrás, comparemos sólo los horóscopos de los Presidentes peruanos: M. Prado (Abr. 21, 1889), F. Belaunde (Oct. 07, 1912) y A. Fujimori (Jul. 28, 1938), sobre quienes recayó la conducción de los conflictos de 1941, 1981 y 1995, respectivamente, y veamos como es que la influencia armónica del planeta Júpiter, que *descendió providencialmente* sobre los Presidentes mencionados, llenó de gloria y victoria las acciones de defensa de la soberanía del Perú. En términos cosmobiológicos: ¡prodújose un cumplimiento de las leyes astrológicas que señalan que las acciones militares respaldadas por las influencias armónicas de Júpiter y Saturno son triunfo seguro!. Véase los horóscopos para una mayor comprensión de lo expondremos seguidamente.

Manuel Prado nació dentro del signo del Toro, bajo la triple conjunción (ángulo armónico de 0°) Sol-Venus-Marte en trígono (ángulo armónico de 120°) a Júpiter en el signo del Macho Cabrío. En 1941 Júpiter pasó por el signo del Toro y en un ciclo de conjunción que formó con Saturno, que, también, pasó ese año por el Toro, protegió al Presidente Peruano y le *concedió* la victoria en el desalojo a los ecuatorianos de los territorios peruanos.

F. Belaunde nació dentro del signo de la Balanza, bajo la conjunción Sol-Marte en sextil (ángulo armónico de 60°) a Júpiter en el signo del Arquero. En 1981 Júpiter Y Saturno, completando un ciclo típico entre estos planetas, coincidieron -por azar del destino- en el signo de la Balanza, signo del Presidente F. Belaunde, y ello respaldó "cósmicamente" la victoria peruana en el conflicto del Falso Paquisha.

A. Fujimori nació dentro del signo del León, bajo la conjunción Sol-Marte en trígono a Saturno en el signo del Cordero y cuando Júpiter se hallaba transitando por el signo de los Peces. En 1995 Júpiter pasó por el signo del Arquero y Marte por el signo del León, signos armónicos entre sí. Dichos pasos

formaron ángulos armónicos al signo del Presidente Fujimori y ello permitió desbaratar las intenciones del presidente ecuatoriano S. Durán B., un nativo del signo del Cangrejo, signo que en 1995 y 1996 no cuenta con la protección del planeta Júpiter (el planeta que anuncia la victoria en la vida diplomática y militar). Surge, sin embargo, la siguiente pregunta, ¿si el Presidente Fujimori se impuso sobre el Presidente Durán, porqué el Perú no puede exhibir una victoria como en los años 1941 y 1981?. Por tres hechos:

1) En 1995 Júpiter no se ubicó en el signo del León, sino en el signo del Arquero, significando esto que los grandes honores debían corresponder, en primer lugar, al signo del Arquero y, en segundo lugar al signo del León. En otras palabras, al no pasar Júpiter, en 1995, por el signo de nacimiento del Presidente Fujimori, como si se verificara en 1941 y 1981 en los Presidentes M. Prado y F. Belaunde, la victoria sólo podía llegar a él a través del Arquero (lo que ocurrió, pues el General de Ejército N. Hermoza R., quien diseñó y dirigió las operaciones militares, nació dentro del signo del Arquero).

2) las operaciones militares se realizaron en días de retrogradación del planeta Marte, lo que no ocurrió en los años 1941 y 1981.

3) Saturno, encontrándose en el signo de los Peces durante el conflicto del Cenepa, influyó de dos maneras: a) "obstaculizó" la victoria del Perú, por tener el Presidente Fujimori en su horóscopo personal a Júpiter en el signo de los Peces y, b) "protegió" al Presidente S. Durán B. por haber nacido bajo el signo del Cangrejo, un signo muy armónico a los Peces, donde se encontró Saturno durante 1995 y hasta Marzo de 1996. Esto contuvo la deshonra del Presidente ecuatoriano y mediatizó la victoria del presidente peruano.

Es importante resaltar lo siguiente, el Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, el General de Ejército N. Hermoza R. (Dic. 20, 1934), nació cuando el Sol (símbolo el jefe máximo) se encontró a 28° del signo del Arquero y formaba, a su vez, una conjunción doble con Mercurio y Venus: símbolo de buena fortuna para el General Hermoza. En los días del Conflicto del Cenepa, Júpiter, completando uno de sus tantos ciclos siderales, se ubicó -para suerte del General Hermoza- en la primera mitad del Arquero y se mantuvo así hasta Octubre de 1995. El General N. Hermoza R. que nació en la segunda mitad del Arquero recibió el influjo final de Júpiter en Diciembre de 1995, significando, todo esto, que él estuvo protegido durante todo el año 1995 de cualquier derrota política y militar, lo que le permitió convertirse en un escudo de protección para el Perú.

En 1997: ¡Cuidado!, Júpiter da la espalda a A. Fujimori.

En 1997, Júpiter se encontrará en el signo del Aguador, un signo adverso al signo del León, por lo tanto, adverso para el honor y la victoria del presidente Fujimori, quien es del signo

del León. A favor del Presidente se encontrará el hecho de que Saturno en 1997 estará en el signo del Cordero, un signo armónico al signo del León. Esto nos permite decir, en el supuesto de una nueva incursión ecuatoriana, que las influencias de Saturno evitarán una deshonra y execración del Presidente A. Fujimori, pero no le facilitará la victoria sobre el Ecuador. ¿Cómo corregir esta situación? Colocando al frente de las operaciones militares de frontera a generales y coroneles nacidos bajo los signos del Aguador (20 de Enero - 17 de Febrero), los Gemelos (21 de Mayo - 20 de Junio) y el Arquero (22 de Noviembre - 21 de Diciembre). Es importante observar el orden cosmobiológico señalado, pues en 1997 los oficiales llamados a recibir los máximos honores son los del signo del Aguador, en tanto que los oficiales seleccionados para recibir sólo honores son los de los Gemelos y Arquero o Sagitario, respectivamente.

Si en el momento que estamos desarrollando esta exposición, en las zonas de frontera peruano ecuatoriana no hay oficiales de los signos cosmobiológicos favorecidos en 1997, convendría corregir, desde ya, esta situación y, si los hay, no debe retirarseles, esto es, que permanezcan en frontera en 1997. Pensamos que -haya o no haya conflicto en el año 1997- sería un grave error del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú entregar los mandos de las zonas de frontera a oficiales de los signos del León, Toro o Escorpión, pues son signos que no están favorecidos por el honor y la victoria militar (ni diplomática) en el año 1997.

Hemos mostrado la importancia de contar con el respaldo jupiteriano y saturnino, en el momento y el lugar adecuado, para hacernos merecedores de la victoria. Debemos, ahora, completar nuestra exposición señalando que se requiere analizar el horóscopo del país, a través del Gobierno de turno, para conocer si la nación se involucrará en acciones de guerra. y, volvemos al punto de conocer la importancia que tiene el saber a que hora debe inaugurarse un mandato presidencial.

En el nacimiento de los Gobiernos Peruanos: Marte anunció Guerra

El Gobierno del presidente F. Belaunde comenzó, el 28 de Julio de 1980, a las 16:00 horas. El horóscopo de esta inauguración presidencial presenta a Marte como el planeta más sobresaliente y de influencia vertical sobre el territorio del Perú. Un indicativo que el Perú se envolvería en una guerra.

El Gobierno del Presidente A. Fujimori comenzó, el 28 de Julio de 1990, a las 12:50 horas. El horóscopo de esta inauguración presidencial no muestra una ubicación de Marte que denote que el Perú se envolvería en una guerra fronteriza; mas, si construimos el horóscopo del 05 de Abril de 1992, que corresponde al momento que el Ing. A. Fujimori inaugura el Gobierno de Emergencia y de Reconstrucción Nacional, lo

que hallamos es realmente significativo: el Perú se envolvería en un conflicto por límites fronterizos. El horóscopo del 28 de Julio de 1990 muestra a Marte en una posición cosmobiológica de declinación (ver sector 6 del horóscopo), en tanto que, el horóscopo del 05 de abril de 1992 muestra a Marte actuando sobre la región cosmobiológica que regula el equilibrio limítrofe entre los países (ver sector 3 del horóscopo). Es importante tener presente dos posiciones de Marte, como muy significativas, en el horóscopo de un Gobierno, para decir que dicho Gobierno se verá envuelto en una guerra: los sectores 3 y 9; correspondiendo al sector 3 el conflicto con los vecinos, por asuntos limítrofes e ideológicos y, al sector 9 el conflicto con el extranjero, por asuntos ideológicos y de expansión.

Como hecho anecdótico señalaremos que la inauguración del Gobierno de Bill Clinton, que fue el 20 de Enero de 1993 a medio día, ubicó a Marte en el sector 3 del horóscopo gubernamental. Dicha posición planetaria *empujó* al Presidente B. Clinton a cerrar la frontera estado unidense a las incursiones de ilegales mexicanos y, a invadir Haití, hecho que ocurrió en 1993 y sólo después de terminada la retrogradación de Marte.

Retomando la idea sobre la hora de inauguración de los gobiernos peruanos, señalamos que el nuevo mandato del Ing. A. Fujimori se inició el 28 de Julio de 1995 a las 11:17 horas. El horóscopo de esta inauguración presidencial coloca a Venus (símbolo de la paz) como el planeta sobresaliente y elevado, en tanto que a Marte (símbolo de la guerra) como el planeta en posición de "exilio" (véase los sectores 10 y 12 del horóscopo), que, desde el punto de vista cosmobiológico, significa que, el Perú se presenta ante el mundo como un país que busca la paz y el despegue económico, y no quiere la guerra. Consecuentemente que, no será líder en el campo militar; situación que contrasta con el pensamiento del Ecuador, a juzgar por el horóscopo de la inauguración presidencial de A. Bucaram O. que presenta como elemento muy sobresalientes a la conjunción Luna-Marte: símbolo de colonización y alistamiento para ir a la guerra. He, aquí, entonces, el peligro que se cierne sobre el Perú y, que, desde ahora exige se adoptan las medidas correspondientes, colocando a los hombres y mujeres adecuados en las horas y lugares adecuados.

Finalmente, digamos lo siguiente: cosmobiológicamente, A. Fujimori y A. Bucaram son dos personalidades en conflicto, el primero es *Fuegoy* el segundo es *Agua. El fuego evapora al agua, pero el agua apaga el fuego.* Analogía que debería tomarse en cuenta en la defensa de la soberanía peruana, máxime cuando los indicativos cosmobiológicos (Neptuno pasando por el signo del Aguador, desde 1998, que se opone al signo del León, signo del Perú y del presidente A. Fujimori, y Marte realizando su acercamiento a la Tierra desde el signo de la Balanza, entre Enero-Agosto de 1997) señalan que el Perú

atraviesa, entre 1996 y el año 2001, un periodo creciente de engaños y desengaños que lo lleva a vivir deshonores, dentro de los que se encuentra el deshonor en el campo marítimo y fluvial (que visto positivamente, nos permitirá ver la aparición de un émulo del Almirante Miguel Grau).

El signo de la Balanza representa en la vida de los hombres la paz y la armonía social y, Marte pasando y repasando (debido a su retrogradación) por dicho signo entre Enero-Agosto de 1997, podría constituirse en una excusa ante la falta de control de nuestras emociones y de nuestro sistema nervioso que podría llevarnos a una nueva riña peruana ecuatoriana, como producto, en parte, de manifestaciones hepáticas del Presidente A. Bucaram, que de una u otra forma le llevarían a exhibir victoria entre 1997-1998.

Ing. Ruben Jungbluth M.: M.
Virtud y Unión N° 3

REFERENCIAS HISTORICAS

Manuel Prado Ugarteche, Presidente del Perú entre 1939 y 1945, nació dentro del signo del Toro, bajo la conjunción Sol-Venus-Marte en trígono a Júpiter en el signo del Macho Cabrio. En 1941 Júpiter pasó por el signo del Toro y en ciclo de conjunción que formó con Saturno, que, también, pasó ese año por el Toro, protegió al presidente peruano y le concedió la victoria en el desalojo a los ecuatorianos de los territorios peruanos.

Fernando Belaunde Terry, Presidente del Perú entre 1980 y 1985, nació dentro del signo de la Balanza, bajo la conjunción Sol-Marte en sextil a Júpiter en el signo del Arquero. En 1981 Júpiter Y Saturno coincidieron el signo de la Balanza y ello respaldó cósmicamente la victoria peruana en conflicto del Falso Paquisha.

Alberto Fujimori Fujimori, Presidente del Perú desde 1990, nació dentro del signo del León, bajo la conjunción sol-Marte en trígono a Saturno en el signo del Cordero. En 1995 Júpiter pasó por el signo del Arquero, signo armónico con el signo del León y sólo este hecho sideral sirvió de protección cósmica al Presidente, lo que le permitió desbaratar las pretensiones ecuatorianas en la Cordillera del Cóndor.

Ramón Castilla y Marquesado, Mariscal de Ejército y Presidente del Perú, en varios periodos, entre 1855 y 1862, nació dentro el signo de la Virgen, bajo la triple conjunción Sol-Luna-Marte en sextil a Júpiter en los últimos grados del signo de los Gemelos. Posiciones planetarias que nos hablan de un Hombre que es recordado en el tiempo como un Militar de gran éxito, un libertador y un Estadista. ¿Intuición?, ¿suerte o qué? "esperó" que el planeta Júpiter se ubicara en el signo del Cangrejo -signo armónico con la triple conjunción de su nacimiento- para marchar sobre Ecuador, llegando a ocupar Guayaquil el 07 de Enero de 1860, justo cuando Júpiter seguía, aún acompañándolo, desde el Cangrejo, para favorecerlo con una nueva victoria militar.

Buda dijo:

El odio no cesa mediante el odio; el odio sólo puede ser conquistado por el amor; que un hombre domine la ira de otro hombre con el amor, que domine la maldad de otro con su propia bondad.

Euly dijo:

¿Quieres contribuir a hacer un mundo feliz? Ayuda a tus hermanos a encontrar dentro de sí mismos lo que estiman que han perdido: el amor.

Amado Nervo dijo:

Ama todo lo que puedas, pero ama siempre, y siempre que haya un hueco en tu vida llénalo de amor, que es la simpatía de una sonrisa, el cariño de un corazón bueno, el consuelo de una palabra dulce, el estímulo de un buen ejemplo, la alegría de una alabanza merecida, y sobre todo, el gozo de sentirse amado.

¿Por qué lo hizo?

Al pasar un joven por una casa de empeños, notó que el prestamista, parado a la entrada, llevaba de solapera, una hermosa insignia masónica. Luego de corta reflexión, el joven se dirigió al prestamista: "Veo que lleva una insignia masónica. Soy masón también. Me encuentro en apremiante necesidad de dinero. Usted no me conoce, pero el ser ambos masones tal vez lo induzca a prestarme 25 dólares que, bajo palabra, le devolveré en 10 días".

Tras pensativa pausa y viendo al joven de buen aspecto, pulcro y bien vestido, y en la confianza que era masón, el prestamista decidió darle el dinero. Días después, conforme a lo convenido, el joven devolvió el préstamo y ahí terminó la transacción.

Meses después, el joven se iniciaba en una logia; en realidad, no había sido masón, cuando requirió el préstamo. Mirando alrededor en la segunda parte de la ceremonia, vio al prestamista. Confundido, esperaba no haber sido reconocido y al cierre de la logia intentó retirarse sin ser visto por el prestamista, pero éste lo había reconocido y se le acercó sonriendo y con un fuerte apretón de manos, le dijo: "Bien, veo que después de todo no era usted masón cuando me pidió el préstamo".

Avergonzado el joven tartamudeó: "No, no lo era, pero permítame explicarle, había oído que los masones eran caritativos y estaban prestos a ayudar al hermano en desgracia. Aquel día no necesitaba los 25 dólares, tenía suficiente dinero en mi billetera, pero al ver que usted llevaba una insignia masónica, quise averiguar si las cosas que había oído de los masones eran ciertas. Al concederme el préstamo, me convencí que eran ciertas y quedé tan impresionado que presenté mi solicitud a esta Logia y aquí me tiene. Espero me perdone haberle mentado".

El prestamista le contestó: "No se aflija. Yo no era masón el día que le presté el dinero, no debería haber llevado la insignia que usted vio. Momentos antes había dado un préstamo a otra persona quien, como prenda, me la dejó y la vi tan bonita que la puse en mi solapa. En cuanto usted se fue, me la quité, no quería que alguien más me pidiera dinero pensando que yo era masón. Cuando me pidió usted los 25 dólares, recordé haber oído que los masones eran honrados, probos, cumplidores de sus compromisos. Para averiguarlo consideré que 25 dólares no era mucho arriesgar, así que le di el préstamo que usted devolvió exactamente como se había comprometido, lo que me convenció que era cierto lo que había oído de los masones, lo que me animó a presentar mi solicitud a esta Logia. Esta noche yo fui el candidato iniciado anterior a usted".

Traducido del "New Mexico Freemasón". Junio 1, 1981.

LIMPIEZA

Para satisfacción de muchos



ALFOMBRAS

OFICINAS Y CASAS

VIDRIOS Y VENTANAS



TANQUES DE AGUA

LAVADO A VAPOR FACHADAS DE:

Cuarzo, Cemento, Techos de Eternit



EL VAPOR LIMPIA TODO

FUMIGACION

Ratas, Cucarachas, Pulgas, Arañas, Hormigas, Polillas



CHUPADORES DE SANGRE



HOME CLEANERS S.A.

Cía de Limpieza y Fumigación

Av. Intisuyo 283 - San Miguel Telf. 4512617 - 4511047 Fax: 4640561

LA LEY DEL MANDIL

Dura lex, sed lex...

R.:H.: Germán Ayón Calderón, Past V.:M.:

Antes de entrar de lleno al tema y ocuparme de la Ley del Mandil considero necesario hacer un llamado a la reflexión a todos los QQ. y RR.:HH., sobre todo a estos últimos, para que no se tome como una ligereza de mi parte, una equivocación involuntaria quizás, o tal vez una ignorancia el considerar que este tema se pueda tratar en Grado de aprendices, dizque por *corresponder a Grados superiores*. Debo manifestar enfáticamente que este tema es una reflexión sobre una de las inquietudes que han acicateado la búsqueda que he realizado en los 3 Grados de la Masonería simbólica y me he dado con la sorpresa de que sólo existe referencia a ella en el Grado de Ap.: justo en la ceremonia de Investidura del Mandil de Ap.: Repito: si sólo la Exhortación del V.:M.: después de investir al recipiendario es la partida de nacimiento de esta ley, podemos estar seguros que corresponde a este Grado.

Los intérpretes de la Ley de Dios son los sacerdotes de las distintas religiones; exégetas son los que interpretan el V.: de la L.:S.: los que interpretan la Ley Natural o la Ley de los hombres son los abogados, magistrados o juristas, todos ellos hacen jurisprudencia, es decir aplican la ley con el espíritu de la justicia y al hacerlo obran con prudencia; con la venia de todos ellos, en especial de mis HH.: cuya profesión es el Derecho, ruego se me permita la licencia literaria para tratar este tema acerca de la Ley del Mandil, tema cuyo manejo e interpretación, más corresponde a los profesionales de tan noble disciplina que a los pocos conocimientos que sobre esta ciencia he podido obtener empíricamente, por lo que apelo a vuestra comprensión y tolerancia haciendo, sobre todo, un llamado a la indulgencia de todos vosotros por lo que expondré sobre este tema tan descuidado.

El orden y la armonía que mantienen en su justo equilibrio la vida y los patrones de conducta dentro de una sociedad (familias, tribus, etnias, naciones, etc.), se rigen por un conjunto de normas conocidas como leyes, es decir, la vida armoniosa y ordenada de los pueblos no podría ser sin ellas. En todas las culturas (entiéndase cultura como civilización, como la evolución de una agrupación mediante el desarrollo intelectual o artístico de sus tradiciones), a las leyes por lo general se les ha considerado de dos clases: Ley Divina cuyo

origen es atribuido a Dios y Ley Natural o Leyes de los Hombres, reglas de conducta basadas en la naturaleza misma del hombre y de la sociedad, que emanan del debate de los cuerpos legislativos de las sociedades organizadas.

Insisto, toda ley es una regla o norma obligatoria y necesaria para la relación armónica de los miembros de la sociedad, y todas las cosas, así como las circunstancias que las rodean, obedecen a una ley determinada: Ley de la gravedad, ley agraria, ley de honor, ley moral, ley civil, ley penal, etc.; de acuerdo a lo expuesto, la Francmasonería tiene leyes que le son propias y para nosotros los masones tienen o revisten particular interés. Las leyes se agrupan en códigos y estos, de acuerdo a su antigüedad o su necesidad, se van incrementando para su perfeccionamiento, es decir, toda ley es perfectible excepto la ley divina que se convierte en dogma de fe. En cuanto a su interpretación y aplicación las leyes tienen una letra y un espíritu, entendiéndose como espíritu aquello que motivó a los legisladores a buscar que su aplicación se tradujera en el bien común buscando más la enmienda que el castigo; la letra es la aplicación de la ley ad litteram es decir el sentido literal (al pie de la letra). Para su aplicación los hombres de leyes conjugan ambos criterios, predominando el espíritu de la Ley sobre la Letra, en beneficio del reo.

Las Leyes de la Masonería son aquellas reglas de acción por las cuales se gobierna la institución masónica. Se encuentran debidamente divididas en tres clases:

- 1.- Las Señales. Estas son las leyes tradicionales de la orden, que se derivan de las costumbres antiguas y universales que datan de un tiempo tan remoto que no se tienen datos o fechas precisas de su origen.
- 2.- Las Leyes Generales. Están constituidas por todos los Reglamentos que han sido decretados por los cuerpos masónicos al tiempo que formaban la jurisdicción universal. Tienen acción, por lo consiguiente, en donde quiera que se encuentre nuestra Augusta Orden; y como quiera que aquellos eminentes cuerpos legislativos que las decretaron han dejado de existir, parecen ser irrevocables. Se ha admitido generalmente que estas Leyes Universales o Generales se encuentran en las Constituciones y Preceptos Antiguos hasta la época en que fueron

reconocidas y aceptadas por la Gran Logia de Inglaterra durante la reaparición y restauración de las letras de los códigos del Gremio de los Constructores en 1717 y adoptadas desde antes del año 1721.

3. Las Leyes Locales constituyen los Reglamentos, los cuales, desde 1721 han sido y continúan decretándose por las Grandes Logias. Son aplicables únicamente en aquellas jurisdicciones que las han adoptado y a la vez son revocables por los Cuerpos que las han decretado. Deben ser válidas pero no excluyentes ni contrarias a las Señales o las Leyes Generales, que constituyen la autoridad suprema.

En el primer grupo de las Señales se encuentran las Leyes Escritas y las Leyes No Escritas. Entre las primeras destacan los Antiguos Linderos o Ancient Marks que son inalterables y entre las no escritas (por lo menos puedo asegurar que no se encuentra escrita en el Código de Procedimientos y Justicia Masónicos), resulta ser una de las más interesantes: *la Ley del Mandil*.

La Ley del Mandil, como toda ley, es una norma de la cual ningún masón puede alegar ignorancia y sin embargo la mayoría de nosotros desconocemos de qué se trata. Su origen desde muy antiguo se encuentra relacionado con la investidura del mandil durante la ceremonia de nuestra iniciación; esto es exactamente lo que la tradición ha preservado en el transcurso del tiempo en todas las órdenes iniciáticas como los esenios, los templarios, etc. lo que ha convertido al mandil en *la más antigua y más honrosa de todas las condecoraciones creadas por los hombres, siendo emblema de inocencia y vínculo de amistad*.

Después de la investidura, a cargo del 1er. Vig., el V.M. hace, al recién iniciado, esta hermosa Exhortación:

"Debo agregar a los consejos del H.: 1er. Vig.: que no habéis de poner jamás ese mandil para visitar una Logia en la que hubiere algún H.: con quien no estuviérais en buenas relaciones o mantuviérais alguna animosidad. Es de esperar que, en semejante caso, lo llaméis aparte para arreglar vuestras diferencias y, si felizmente lo lográis, podréis entrar juntos a la Logia para trabajar con aquel amor y armonía que deben ser siempre el carácter distintivo de los Masones. Pero si desgraciadamente, vuestras diferencias fuesen de tal naturaleza que no pudieran arreglarse con facilidad, será preferible que uno de los dos o ambos se retiren a fin de no perturbar la paz y la armonía en el seno de la Logia".

De esta Exhortación fluye la Letra de la Ley del Mandil, seguir sus preceptos literalmente nos asegura la paz y armonía entre los miembros de nuestra institución, sin embargo muchas veces nos encontramos con casos en que no se puede administrar justicia tan sólo con la Letra; podría decirse que, vista así, la Ley es bastante clara pero no es suficiente. Al

decir esto apelo a la comprensión de los hombres de leyes para aventurarme a exponer mi punto de vista, es decir mi criterio sobre el tema.

Por la naturaleza de nuestra institución, sus leyes, las masónicas, no dejan de tener y propender a la naturaleza que le es propia: LA FRATERNIDAD. La Francmasonería es esencialmente fraternal, busca corregir y enmendar antes que castigar; busca conciliar, antes que la vindicta de un hermano en contra de otro. Si la Ley de Talión exigía: "Ojo por ojo, diente por diente", la ley del Mandil asume en su enunciado la necesidad de la reconciliación.

Así como Cristo tiene su Doctrina basada en el Amor y el Perdón, la Masonería hace suya la Reconciliación, en ambos casos la ley de la venganza y la redención por el castigo quedan superadas por el hecho de que ambas doctrinas, la cristiana y la masónica rescatan el precepto universal del Amor a la Humanidad, del Amor Fraternal, significando el más hermoso aporte a los códigos de justicia que rigen las sociedades de los hombres.

Pero la aplicación de esta ley, tan llena de humanidad, también se ha prestado a errores de interpretación, así, suele ocurrir que en algunos casos se diga de un H.: ... "se le aplicó la Ley del Mandil y se le sacó de la Logia". Esto es un absurdo, es una aberración jurídica, y, sin embargo, muchos alegan que sobre esto se ha hecho jurisprudencia.

Permitidme fundamentar mi punto de vista: La masonería, que proclama la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad (en esta Ley pone a prueba estos Principios), obliga a todos sus HH.: a reconocer la igualdad entre los hombres sin más distinción que la del mérito de sus cualidades morales, por tanto no puede aplicarse ninguna prerrogativa en su aplicación, aún cuando quien la demande sea un R.H.:; más aún, quien la invoca es el primero que debe someterse a su cumplimiento, es decir nadie puede invocar la ley para que sea aplicada a otro y no estar obligado a su cumplimiento. La Ley así lo prevé: *uno de los dos o ambos deben retirarse de la Logia ... ¡para arreglar sus diferencias!*

Es cierto que nadie puede permanecer en una Logia si hubiere un H.: con quien no esté en buenas relaciones, pero también es cierto que al invocar la ley, quien la demanda debe ser el primero en cubrir el Temp.: y esperar que el otro H.: lo haga para arreglar las diferencias, limar las asperezas y pasar con la trulla la mezcla del perdón y el olvido sobre los agravios para resanar el amor fraternal. Pretender que el otro H.: salga del Temp.: y no poner de nuestra parte ningún esfuerzo en aras de la reconciliación que la Logia y nuestra Orden nos reclaman, sólo pone de manifiesto nuestro capricho y nuestra soberbia.

Este criterio, que también puede estar equivocado, es tan sólo mi punto de vista personal. Respetuosamente se que

vuestras opiniones respecto a esta elucubración no coincidirán con la mía, en su totalidad o en parte, yo celebro que así suceda, porque de las objeciones o disparidad de conceptos que broten del debate del mismo, todos enriqueceremos nuestro conocimiento sobre esta hermosa enseñanza que es la Ley del Mandil; insisto, debemos ahondar su estudio y difusión, al hacerlo así, tal vez se hará posible que nunca

lleguemos a necesitarla.

A todos vosotros, RR.:y QQ.:HH.:, os hago llegar mi reconocimiento por vuestra paciencia y tolerancia, así como por el interés que habéis dispensado a esta lectura. Os dejo a todos mi gratitud por vuestra benevolencia al pasar por alto alguna limitación involuntaria de mi parte, si es que hubiera dejado insatisfechas vuestras inquietudes sobre el tema.



J. MIRANDA INGENIEROS s.r.l. CONSULTORES

SALUDA A
VIRTUD Y UNION N° 3

EN SU
CLXXIII ANIVERSARIO

Miguel Dasso N° 126 Of. 302

San Isidro

TELE- FAX : 441-4326

Emulación, en tí confío.

*Si tu corazón está sediento de honores,
si tu oído se regocija con la voz de la alabanza,
eleva tu ser desde el polvo del que fuiste hecho
y exalta su aspiración hacia algo digno de alabanza.*

*La encina que ahora abre y extiende sus ramas hacia el cielo
fue en un tiempo apenas una bellota en el seno de la tierra.
Trata de ser el primero en tu vocación, sea la que fuere;
no digas que nadie te gane en hacer el bien;
sin embargo, no envidies los méritos de otro,
sino mejora tus propios talentos.*

*Desdén también deprimir a tu competidor
por cualquier medio deshonesto e indigno;
trata de elevarte sobre él, sólo excediéndolo,
así tu lucha por la superioridad quedará coronada
por el honor, sino por el triunfo.*

*Por la emulación virtuosa, el espíritu del hombre
se exalta dentro de él, anhela la fama
y se regocija como el corcel que va a emprender su carrera.
Se eleva como la palmera a pesar de la presión
y como un águila, en el alto firmamento,
se eleva y fija su ojo en la gloria del sol.*

*Por la noche, están ante su visión
los ejemplos de los hombres eminentes,
su delicia es seguirlos durante todo el día.
En forma de grandes proyectos, se regocija
en llevarlos a cabo y su nombre vuela
hasta el confín del mundo.*

*Pero el corazón del envidioso es hiel y amargura;
su lengua escupe veneno;
el triunfo de su veneno lo quebranta el descanso.
Se siente afligido y el bien que acontece a otro es un mal para él.
El odio y la malicia anidan en su corazón
y para él no hay descanso. En su propio pecho
no siente amor por el bien y por lo tanto
considera a su vecino semejante a él mismo.*

*El trata de rebajar a quienes le exceden
y achaca una mala interpretación a todo lo que hacen.
El está vigilante y medita maldades,
pero los hombres lo detestan y él queda aplastado
como una araña en su propia tela.*

Sari Ramatherio

Homenaje a la Bandera y al Q.: H.: Francisco Bolognesi

El 7 de Junio de 1996



El viernes 07 de Junio se conmemorará el 116° aniversario de la epopeya de Arica, en la cual 1,778 peruanos al mando de nuestro H.: M.: M.: Francisco Bolognesi se enfrentaron en defensa de la patria contra 6,500 chilenos.

A esa desproporción numérica de efectivos se sumó la desproporción material; el ejército chileno debidamente pertrechado en armas y municiones, convenientemente organizado en elementos de combate, de apoyo de combate y de comunicaciones y con una organización logística excelente, frente al ejército peruano que no disponía de esos elementos en la medida necesaria, pero que contaba en cambio con la excelencia de sus fuerzas morales que puestas a prueba en los instantes supremos, ha dejado lección incomparable y eterna de valor y heroísmo.

El historiador militar General Carlos Dellepiane al referirse a la Batalla de Arica y a los peruanos que la libraron dice:

Aquello fue un suicidio colectivo que solo pudo ser realizado por hombres que saben alcanzar la altura de lo divino; por soldados que al inmolarse libre y conscientemente en aras de la patria presentían la lección que su actitud significaba para los peruanos de hoy y de mañana.

En homenaje a este holocausto en el cual nuestra Bandera en manos de otro H.: M.: M.: Alfonso Ugarte se libra de caer en manos enemigas y se eleva como los espíritus al cielo, que se ha instituido el 7 de Junio como el Día de la Bandera fecha en que rendimos homenaje a ese símbolo patrio y a Francisco Bolognesi.

Nuestro H.: Francisco nació en Lima el 4 de Noviembre de 1816 en la casa signada con los números 125-129 de la calle Afligidos, de padre genovés y madre arequipeña; vivió en Lima hasta los 8 años de edad en que se trasladó a Arequipa para cursar estudios, no pudiendo hacer los superiores por fallecimiento de su padre en 1830, dedicándose a trabajar desde entonces para contribuir al sostenimiento de su familia.

A fines de 1853, ya para cumplir los 37 años de edad, ingresó

al servicio militar en Arequipa con el grado de Tte. Crl. y con el cargo de 2° Jefe del Regimiento de Caballería de la Guardia Nacional, de reciente creación grado y cargo conferidos por haber contribuido con su peculio y por haber reunido mas fondos haciendo una colecta para el sostenimiento de esta patriótica organización.

Sirvió durante un buen tiempo a órdenes de Castilla, quien fue el forjador militar de Bolognesi,

El año de 1860 vio la luz Masónica en esta R.: L.: S.: en la que alcanzó también los grados de C.: F.: M.: y de M.: M.:

Se casó con Doña Josefa de la Puente y Rivero; con quien tuvo 4 hijos: Margarita, Federico, Enrique y Augusto. Estos dos últimos murieron luchando por la patria en la Batalla de San Juan y Miraflores el 15 de Enero de 1881,

Su esposa sobrevivió hasta 1883 en que falleció pobre y desamparada, ya que el dictador Nicolás de Piérola prestó oídos sordos a las súplicas y lágrimas de la viuda para el pago de su pensión y montepío a los cuales tenía pleno derecho,

Su valiente respuesta en Arica: *Tengo deberes sagrados que cumplir y los cumpliré hasta quemar el último cartucho*, y su sacrificio por la patria en el Morro, elevan a este ínclito H.: hasta el infinito.

Se dice Arica y surge en el Morro la imagen inconfundible de Bolognesi y sus valientes.

Se dice Bolognesi y aparece en el firmamento la silueta inconfundible del Morro de Arica.

En la medida en que el hombre haga o deje de hacer, en la medida en que el hombre, se transforme él mismo y transforme su realidad en una mas humana y mas justa y en la que sus miembros puedan realizarse a plenitud; en la medida en que cultive los valores en su grupo humano y en su espacio físico, tendiendo un puente generoso entre lo desconocido y lo conocido, en esa medida se aproximará a la perfección, utopía quizá, pero a la que jamás el hombre debe renunciar.

Tal el caso de Arica, Bolognesi y sus valientes compatriotas quienes con su decisión y coraje incomparables transformaron un pedazo de la patria - el Morro - en algo trascendental en Altar de la patria de dimensiones universales.

El conjunto Bolognesi-Arica es la muerte convertida en vida.

El conjunto Bolognesi-Arica es la palabra hecha acción.

El conjunto Bolognesi-Arica es el sustantivo convertido en verbo que manda, que impulsa, que dinamiza.

El conjunto Bolognesi-Arica es juramento y es promesa cumplida.

El conjunto Bolognesi-Arica es el imperativo, es la fuerza sin igual contenida en esta frase inmortal:

Tengo deberes sagrados que cumplir y los cumpliré hasta quemar el último cartucho!

Por la voluntad y el coraje de Bolognesi y sus valientes, el Morro de Arica se transforma en un crisol donde el hombre y la tierra se han fundido para hacerse espíritu, para hacerse luz que ilumina e impulsa para siempre.

Un espacio pequeño -El Morro de Arica- se hizo inconmensurable, se hizo ejemplo y se hizo historia no solo para el Perú

sino para la humanidad entera.

La Gesta de Arica es la demostración objetiva de por qué el Ejército aclamó a Bolognesi como su Patrono; es también demostración objetiva de por qué el 7 de Junio es el Día de la Bandera.

Bolognesi y Arica han aprisionado el tiempo y han logrado el milagro de que el pasado y el futuro sean siempre el presente; por eso Bolognesi y Arica están presentes en nuestras mentes y en nuestros corazones, cada día, cada hora, cada instante.

Que el H. Francisco Bolognesi fue hijo de VIRTUD Y UNIÓN N°3 no debemos cansarnos de decirlo, con modestia, pero con mucha satisfacción, porque él con su ejemplo dio dimensión colosal a esta Cantero, dimensión que nos honra y compromete nuestro reconocimiento y gratitud.

H. Francisco: hoy, 116 años después de tu inmolación tus HH. de Logia elevan sus espíritus a lo alto, azul y profundo donde moras, para tributarte las Baterías que brotan de nuestros corazones; y te hacen llegar el fraternal abrazo de admiración por tu ejemplo, de gratitud por tu sacrificio y de reconocimiento a tu excepcional cualidad de Masón.

R. H. Virgilio González Ramírez, V. M.

La R.:L.:S.: HONOR Y PROGRESO N° 5

Saluda a la Prec.: Fund.: Ben.: y

R.:L.:S.: VIRTUD y UNION N° 3

con motivo de su CLXXIII Aniversario.

Cómo nó manifestar alegría y satisfacción al celebrar con júbilo tan importante acontecimiento, si ambas Logias se encuentran unidas desde la Fundación de la Gran Logia de MM.: del Perú y, en el desarrollo histórico de la Masonería Peruana se encuentran comprometidas con la Docencia e Instrucción Masónica. Nuestra sincera felicitación por la edición de la Revista EL MANDIL, que desde sus páginas pone al alcance de la Fraternidad, todo aquello que contribuye al fortalecimiento de la Cad.: Frat.: y al amor al G.:A.:D.: U.: .

Vall.: de Lima, setiembre de 1996, E.:V.:.

Arica y Bolognesi

El Titán del Morro



os héroes, ha dicho Montesquieu, *más que sus biografías, necesitan resaltar sus epopeyas, es decir, los trazos del mensaje moral y espiritual perenne, que ellos dejaron a las generaciones de todas las épocas y de todas las naciones.* Cabe recordar, que en la guerra ruso-japonesa de principios de siglo, al rendirse **Puerto Arturo**, a las fuerzas niponas, el propio **Zar Nicolas II** de Rusia exclamo: *Si Rusia hubiera tenido un Bolognesi, no habría caído Puerto Arturo.* Lo medular de esta expresión, es que señala la dimensión universal de la acción de Q. H.: Coronel Francisco Bolognesi Cervantes, tanto que en las lejanas tierras de la milenaria Asia, se sentía viva la presencia del titán peruano. El ejército, que sustenta su tradición y su estirpe, en las fuentes de nuestra historia, acrisola las virtudes y proyección rectora de sus héroes, porque su ejemplo, es manantial fecundo de sólidos valores nacionales, así como enseñanza de vigencia eterna, que nunca debemos olvidar.

En la vida de los pueblos del mundo, hay hechos que escapan a la precisión de la Geografía y de la Historia, que pretende fijarlas en el tiempo, para convertirse en aliento vital, que impregna los ámbitos, con su presencia permanente, gestando así el sentimiento nacional. Estos hechos, que incluyen el sacrificio de los hombres que los realizaron, alcanzan magnitud de grandeza suprema, porque la entrega consciente de la vida por la colectividad, sólo es posible, a espíritus escogidos y nimbados por los rasgos divinos, de la obra redentora de la humanidad. El G.: A.: D.: U.:, a través del héroe, se proyecta a la Patria, actualizando su vigencia, en el ara y en el símbolo patrio, la bandera.

En el Perú, esa ecuación que define nuestro origen cultural e histórico, que se remonta al origen de nuestra Patria y su Ejército, dio como resultado lógico, la epopeya más grande de todos los tiempos. Su simbología es invariable y permanente a través de los siglos, por la célebre respuesta del Titán del Morro, el Q.: H.: Francisco Bolognesi, quién con su gesto, encarnó ese binomio que alienta y da sentido a nuestra evolución como peruanos.

Por eso, este Viernes 07 de Junio, el Perú entero celebrará, lleno de más profundo patriotismo, un doble acontecimiento: los 116 años de la batalla de Arica y los 72 años de la

Institución del *Día de la Bandera*. Ante el monumento que perenniza la memoria del Patrono del Ejército, se pronunciará el solemne: *si juro!* renovando la promesa de fidelidad a la Bandera, que vivifica y revitaliza anualmente, el sentimiento patriótico de todos los peruanos y reafirma la decisión de cumplir nuestro deber, hasta las últimas consecuencias, en defensa de la soberanía e integridad de nuestro suelo patrio.

A los 116 años de esa fecha aciaga y gloriosa, corresponde a todos los peruanos, aquilatarla en su exacta dimensión histórica, mirando siempre el pasado con criterio de futuro, para recoger la esencia de la sublime lección, que nos dio nuestro Q.: H.: con su legendaria respuesta, al emisario enemigo, que demandaba la rendición de la plaza: *Tengo deberes sagrados y los cumpliré hasta quemar el último cartucho;* y efectivamente, en la cima del Morro, ofrendaron sus vidas aquellos valerosos y mal armados combatientes, que prefirieron morir con honra, antes que rendirse sin condiciones.

El 7 de Junio, representa para todos los peruanos, no sólo el recuerdo de un acto heroico, sino la contundencia categórica de una decisión espartana: *Decidle a vuestro jefe, que la plaza no se rinde.* La plaza era entonces el Morro de Arica; hoy la plaza es el Perú entero, que con la misma convicción del Q.: H.: Bolognesi, tampoco está dispuesto a rendirse jamás, ante ningún enemigo interno o externo, por más poderoso que éste sea.

Sobre la cúspide del Morro, el episodio del sacrificio y de pundonor, se convirtió en sublime lección, inspirando virtudes superiores, que deben guiar permanentemente los actos militares y civiles, en el esfuerzo por el desarrollo y grandeza de la Patria, también, *hasta quemar el último cartucho.*

Esta fecha perenniza la gloria del Q.: H.: Bolognesi, conquistada con su límpida trayectoria de auténtico soldado y consagrada para siempre, en la cita de honor del 7 de Junio de 1880, sobre el legendario Morro, bañado desde entonces, por la sangre del héroe peruano, quién con un puñado de valientes soldados, como Alfonso Ugarte, Varela y otros, compartieron el honor de morir por la Patria.

Por ello, la Batalla de Arica, es la lección de sólida unión entre todos los peruanos, en los momentos difíciles como ahora, en

que Perú necesita del concurso de todos sus hijos, en el que debemos encontrar los lazos que permitan cohesionarnos cada vez más, trascendiendo el marco de lo puramente declarativo, para convocar una similar respuesta a la del Q. H.: Bolognesi, en la conciencia nacional, como parte de la gran tarea que permita, preservar a la nación, ante cualquier peligro que se tenga que afrontar.

Todos estamos comprometidos con el futuro de nuestra Patria, como en aquella épica jornada del Morro de Arica, donde se puso en evidencia, los altos valores que pueden ser alcanzados por civiles y militares, unidos en la defensa de nuestro suelo.

Todos debemos seguir la misma ruta, señalada con sus acciones por nuestro Q. H.: Bolognesi, debemos seguir, esa misma estela roja y blanca, fulgor de grana, que conmovió el Pacífico, con las tempestades de una guerra y que hoy contemplamos a la Patria, tal vez alumbrada por los resplandores de un nuevo amanecer.

Estos 116 años transcurridos, han servido para modelar su efigie, en la pasta candente de los inmortales, ya que los grandes hechos que consagran los pueblos agradecidos, son definitivos e infalibles, porque este juicio solemne y supremo, sólo puede pronunciarlo la posterioridad, porque la gloria es producto de lenta maduración, porque no han de fecundarlo los mismos soles que lo vieron florecer.

Demostró que en el fragor de la batalla, como en la hora doliente de su sacrificio, fue como un espíritu suspendido, sobre el alma de su ejército, para comunicarle sus alientos, su inspiración y su fe; era brazo y era ideal, patriotismo y deber, desprendimiento y heroísmo, que en las abstracciones de su mente, como en la vaguedad de su mirada, dirigida más allá del firmamento, que sobre la tierra, parecía hablar con la posterioridad, como invisible interlocutor, que no escapaba al contacto, ni a la visión patriótica de sus soldados, cuando monologaba con la gloria, o interrogaba el destino de su Patria. reproduciendo sobre las altiveces del peñón bravío, el diálogo interminable de los vientos y de las olas.

Era junio de 1880, Bolognesi y sus acompañantes habían acordado morir en defensa de la Plaza de Arica, para dar lustre a las armas nacionales, opacadas por el abrumador poder material del invasor.

Pese a ello, una pálida esperanza estimulaba a los estoicos defensores, ante la posibilidad de algún refuerzo, que nunca llegó, acaso para hacer más admirable la inmolación de aquellos hombres, sólo fortalecidos por la llama inextinguible del amor a la Patria y su firme decisión de morir por la defensa del suelo que los vio nacer.

El holocausto del Morro, fue el corolario de la determinación de un pueblo, que mostraría al mundo, la nobleza, dignidad

y temple de su espíritu, cuyos valores trascienden más allá de un hecho bélico.

El sacrificio de Arica, ha legado un mensaje para las generaciones presentes y futuras, porque la sentencia, *tengo deberes sagrados que cumplir*, constituye la afirmación de una convicción, que reclama de la conciencia nacional, una actitud firme y resulta, respecto de los fines de la patria; esto es, que el contenido de la breve y profunda frase, debe ser guía permanente en los hogares, en las aulas, en los centros de trabajo, en las prácticas deportivas, en las actividades comunales y en todas las ágoras, de los actos de la vida diaria.

El cumplimiento del deber, tal como lo practicaron los defensores del Morro y cuyo legado recordamos, debe ser mandato imperativo en nuestros quehaceres de rutina, en la misma forma que lo es, cuando la Patria demanda la sangre y la vida de sus hijos, para la defensa de sus sagrados intereses; entonces, el sacrificio de los héroes de Arica no habrá sido estéril y habremos honrado sus memorias.

Agreguemos a éstas expresiones, el mensaje del Comandante Manuel de la Torre, Jefe del Estado Mayor de la fuerza defensora de Arica, que en el parte que elevó a la superioridad, dijo: *Quiera Dios y la Patria., aceptar el sacrificio de tantas víctimas, de tantos patriotas de corazón, como un holocaustos ofrecido en aras del honor nacional, para salvación del país; y pedir una plegaria al Divino Hacedor, por tanta sangre generosa vertida y que el gobierno se inspire y retiemple su valor, en la fe y entusiasmo de nuestro pueblo, que una vez por todas, debe mostrarse unido y viril, hasta ver realizado sus nobles propósitos.*

Y para terminar, quiero leerles algunos párrafos del extraordinario discurso, pronunciado el 06 de noviembre de 1905, con motivo de inaugurar el monumento al Q. H.: Coronel Francisco Bolognesi Cervantes, por el Ilustre Militar y Estadista Argentino, también Q. H.: Roque Saenz Peña, uno de los pocos sobrevivientes de la épica jornada, que inmortalizó al Q. H.: Bolognesi; haciéndose presente que para esta fecha, Roque Saenz Peña, ostentaba el grado de General de Brigada del Ejército del Perú, rango que nuestro Gobierno, le confirió en mérito a su identificación con la causa de nuestra patria; y que por muchas razones estos hechos históricos, cobran una gran actualidad en la hora presente. Dijo así:

Coronel Bolognesi:

Tus sobrevivientes te saludan, sobre el pentélico sagrado, y somos tus sobrevivientes, porque la selección siniestra de la muerte, decapita la flor y no la hierba, que ha de perecer también, en el desgaste común de las vegetaciones imperfectas; pero todos rodeamos tu monumento; y si he

surcado dos piélagos, para traerte la ofrenda de mi corazón, es porque tu noble Patria, tenía el derecho de exigir, que no faltara a esta cita, ninguno de tus soldados, aunque sea en espíritu, y todos, los que aún vivimos, hemos dejado caer de nuestras manos, las herramientas de trabajo y desandado el camino sobre la presa de la vida, venimos a refrescar nuestros recuerdos, que es la fuente de la juventud lejana, las horas gratas de tu dulce amistad y a sentir las emociones y regocijo de tu pueblo, en esta fiesta nacional; porque a los muertos ilustres no se les llora, se les saluda; no sólo se les recuerda, se les aclama y se les venera.

Mi Coronel:

Recibe los homenajes de esta palabra amiga; de esta voz que no os fue desconocida, última sombra ensangrentada, que miró tu pupila moribunda, última mano que estrechó la tuya, en el altar trazado en vasto osario y que hoy, lo hago ante el altar de tu patria, haciéndote venia, saludando tu inmortalidad, y te presento estas armas, que la juventud argentina me ha entregado al partir, juventud que ama a lo grande, como admira a lo heroico, porque tuvo su cuna en los grandes ejércitos patriotas, que transmontaron lo Andes, y llegaron hasta el Ecuador, en gloriosa cruzada libertadora. Esa juventud no ha olvidado nuestra génesis, ni desestima su estirpe; busca siempre la solidaridad y la fraternidad, tiende los brazos a través de las cordilleras y los mares, para acercarse a este pueblo generoso, que don José de San Martín, declaró libre por la voluntad de los hombres y la justicia de su causa, defendida por Dios, y se que en la hora solemne de vuestros recuerdos, nobilísimo pueblo del Perú, también laten vuestros corazones y también se agitan vuestras manos, para saludar desde el Rimac, a las nuevas generaciones de los hijos del Plata; pero estas armas que me honro en presentarte, son también de tu ejército y las de tu pueblo, porque las puso en mis manos el Congreso de tu nación, con el grato asentimiento del Congreso Argentino, donde se han vuelto a escuchar sentimientos y notas calurosas, por la felicidad y grandeza del Perú.

Mi gran amigo:

Es tan intensa mi emoción como mi gratitud, asistiendo en tu apoteosis al frente de tu Ejército, que el excelentísimo ha confiado a mi Comando, como un homenaje a ti, por la amistad que me honraste, pero que es también insigne honor y altísima distinción, a quién la recibe, la estima y agradece en su nobilísimo significado.

Señor Presidente de la República:

La expresión de mis afectos y de mis sentimientos en este día, no quedarían completos, si no agregara, los que debo y tributo a vuestro gobierno y a vuestra persona; al honorable Congreso

de vuestra Nación, a vuestro Ejército y al nobilísimo pueblo del Perú

Loor a los Héroes de Arica

Q.: H.: Amulfo Arévalo Torres

Ap.: M.:

EN VERDAD OS DIJO QUE EL ADIÓS NO EXISTE;
PORQUE, EN EL MUNDO REAL DEL ESPÍRITU,
SÓLO HAY ENCUENTROS Y NUNCA DESPEDIDAS,
Y PORQUE EL RECUERDO DEL SER AMADO
CRECE EN EL ALMA CON LA DISTANCIA
COMO EL ECO EN LAS MONTAÑAS
del CREPÚSCULO.



Ideal para personas como Ud.

Horario corrido, a partir de las 12:00 m.

*Ed. Las Orquídeas - Tienda 105
Res. San Felipe - Jesús María*

Teléfono: 460- 1184

La R.:L.:S.: PERSEVERANCIA N° 153

Saluda a la Prec.: Fund.: Ben.: y

R.:L.:S.: «VIRTUD y UNION» N° 3

con motivo de su CLXXIII Aniversario.

Al expresar su júbilo por tan importante celebración, se solidariza con la grata tarea que se ha impuesto, en su tesonero empeño de apoyar la Docencia e Instrucción Masónica por medio de la Revista EL MANDIL, difundiendo desde sus páginas, todos aquellos TTraz.: que son su mejor contribución al desarrollo espiritual de los HH.:., el crecimiento institucional de las Logias de la Jur.:., el fortalecimiento de la Cadena Fraternal y su integración bajo la Obediencia de la Muy Resp.: Gr.: Log.: de MM.: del Perú.

Vall.: de Lima, setiembre de 1996, e.:v.:.

La Ben.: R.:L.:S.: PERFECTO ASHLAR N° 84

Saluda a la Prec.: Fund.: Ben.: y

R.:L.:S.: VIRTUD y UNION N° 3

con motivo de su CLXXIII Aniversario.

Los RR.: y QQ.:HH.: de la R.:L.:S.: «Perfecto Ashlar» N° 84, felicitan a la R.:L.:S.: «Virtud y Unión» N° 3 al celebrarse los 173 años de su Fundación, durante los cuales nos ha dado el ejemplo de su infatigable adhesión a los Principios Masónicos, difundiendo Docencia e Instrucción a través de las páginas de su Revista EL MANDIL, obra que dedican A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.: para alegría y beneplácito de las Logias de la Jurisdicción.

Vall.: de Lima, setiembre de 1996, e.:v.:.

LA COMUNIDAD DE LOS ESENIOS



En tiempos de Jesús, la Tierra Santa tuvo gran influencia de diversas religiones, sectas y cultos que coexistieron con el rito oficial Romano, gran número de ellos venidos de otras regiones tan lejanas como Grecia, Siria, Egipto, Mesopotamia y el Asia Menor. Entre estas escuelas o sectas se distingue la de los *esenios* que es considerada como una de las que contribuyó a conformar el pensamiento pre judaico.

Hasta mediados del siglo XX la mayor parte de la información referente a los esenios procedía de Josefo, comentarista judaico de finales de siglo I quien señaló que esta Escuela derivaba de la Sociedad de Hasideos, existente en los tiempos de la construcción del Templo de Salomón, y de información adicional dada por los historiadores Plinio el viejo y Filón de Alejandria.

Con el descubrimiento de los pergaminos del Mar Muerto en 1947 se dispone de un nuevo material que ayuda a conocer la vida, el pensamiento y los rituales de la Escuela de Esenios. Entre los manuscritos encontrados referidos específicamente a la comunidad se incluyen la regla de la comunidad, el reglamento de la guerra de los Hijos de la Luz contra los hijos de las tinieblas, los himnos, el documento de Damasco, el Comentario de Habacuc, el Comentario de Nahún, el Comentario de Osea y el Targum.

LA VIDA Y EL PENSAMIENTO ESENIQ

Para empezar, la Comunidad Esenia existió entre el último tercio del siglo II a.c. y el 68 d.c. y el vocablo «esenio» es la transcripción griega de un término hebreo ó arameo que todavía no se ha podido identificar con certeza. Sin embargo, en los textos de los rollos se les designa como «Los Numerosos» o «La Comunidad» o «Los Hijos de la Luz», o «los Hijos de Zadoc».

Josefo dice que constituían una hermandad que tenía algo de común con los pitagóricos. Identificaban el placer en el vicio. Se ejercitaban en la temperancia y la autodisciplina. Renunciaron a las riquezas, comían los alimentos corrientes y usaban los vestidos más simples, se negaron a ser soldados y los nuevos miembros estaban obligados a entregar sus

propiedades a la Orden. Todos debían entregar sus jornales.

Las investigaciones llevadas a cabo desde el descubrimiento de los pergaminos del Mar Muerto confirmaron que los esenios no residían en remotas comunidades ni eran ascetas aislados en el desierto, por el contrario constituían una grey numerosa, compartiendo los bienes en forma común, provenían de gran número de pueblos y disponían de habitaciones para ellos mismos y para los hermanos errantes y viajeros. Sus casas estaban integradas a una comunidad unida por una sólida base de trabajo agrícola, artesanal y comercial.

Estaban organizados en forma parecida a una orden monástica y reconocían como superior al Maestro de Justicia, a quien se le reconoció como portador de la revelación de que los últimos tiempos anunciados por los profetas habían llegado y que el Mesías estaba próximo.

Una de las características de los esenios, justamente era su visión apocalíptica, su insistencia en que los últimos tiempos estaban cerca y que el advenimiento del Mesías era inminente. Los esenios demostraron ser los portadores, y en no poca medida, los productores de la tradición apocalíptica del judaísmo. Tenían una orientación mística, la aspiración al conocimiento directo, de primera mano, basado en la experiencia de Dios, en lugar de una adhesión escrupulosa al dogma y a la Ley. En consecuencia, los esenios, al igual que en la mayoría de las sectas místicas a lo largo de toda la historia, eran indiferentes a los sacerdotes oficiales.

Existía un Consejo de la Comunidad constituido por doce hombres y tres sacerdotes, correspondiendo el número 12 a las doce tribus de Israel, el número 3 a los 3 clanes levíticos quienes enseñaron lo que está revelado en la ley para practicar la verdad, la justicia, el derecho y la benevolencia.

La práctica moral de los Esenios consistió en no jurar jamás, porque conceptuaban inútil el hacerlo, no dañar a nadie, huir de los embusteros, ayudar a las gentes de bien, practicar la virtud y el amor a Dios y a la humanidad.

Unos de los aspectos mas destacables de los esenios fue su vocación por los estudios; se reunían en salas, denominadas *scriptorium* en que algunos de ellos copiaban los antiguos libros bíblicos o transcribían sus propias obras. Precisamente,

en el rollo de la reglas se recomienda el estudio de la Ley «*Que allí donde se reunían diez personas no falte una que estudie la ley noche y día*».

Dividían a la humanidad en dos campos: los hijos de la luz y los hijos de las tinieblas. Cada una de estas dos posiciones de la humanidad estaba bajo el imperio de dos espíritus o ángeles: el Príncipe de la luz y el Ángel de las Tinieblas. Este dualismo, que dependía del orden y el plan pre-establecido por Dios, era fundamental e inmutable.

En contraste con otras escuelas del judaísmo, aceptaban alguna forma de reencarnación. En un pasaje de «los Himnos», la resurrección es presentada como una nueva creación, una renovación espiritual de los miembros de la comunidad. En ellos se reflejan las influencias tanto egipcias como griegas y coinciden en varios aspectos con los seguidores de Pitágoras. Estaban versados en lo que hoy quizá llamaríamos estudios esotéricos, tales como la astrología, la numerología y las diversas disciplinas que posteriormente se fundieron en la cábala.

Respecto a la idea de que todos los Esenios eran célibes como asevera Josefo, se ha hallado entre los pergaminos reglas que se refieren en modo concreto a miembros de la secta que estaban casados y tenían hijos, por el contrario, no se ha encontrado documento que haga mención al celibato.

Según Baigent, Leigh y Lincoln (1986), las enseñanzas de Jesús deben mucho a la tradición esenia. Jesús muestra estar empapado de la doctrina y costumbres esenias incluyendo la de conversar continuamente sobre los discursos de los profetas incluso es posible que el propio Jesús fuera esenio. Parecería que antes de iniciar su misión pública, Jesús se sometió a una forma de preparación esenia.

Vale la pena señalar que según la llamada Regla Mesianica de los Esenios, los varones de la comunidad estaban obligados a esperar hasta los 20 años de edad para casarse y engendrar hijos: a la edad de los 30 años se les debía considerar maduros y preparados para iniciarse en los estudios de los misterios. La coincidencia con el inicio de la vida pública de Jesús a los 30 años es particularmente sorprendente.

La historia de la comunidad de los esenios y la vida monástica en Qumran, acaba bruscamente en el año 68 d.c. con la llegada de los ejércitos de Tito en su conquista de Judea.

EL RITUAL ESENI

Los esenios tenían signos y palabras para reconocerse entre sí. Si un profano pedía ser admitido, le exigían que pasara un año de noviciado, durante el cual estaba sujeto a todas las reglas que seguían los demás miembros. Si bien durante los trabajos, el novicio quedaba fuera de las habitaciones se le daba un martillo y se le revestía con un traje blanco y su

mandil.

Si el novicio demostraba aptitud al completar su segundo año de prueba, se le permitía participar de las abluciones sagradas y comidas comunitarias; al completar el tercer año se procedía al examen de su espíritu y de sus sentimientos y si salía victorioso era iniciado y recibido como miembro de la sociedad. Pero, antes de tomar asiento en la mesa común, tenía que hacer votos y juramentos, comprometiéndose a servir a Dios religiosamente, ser justo con todos los hombres, guardar inviolablemente sus promesas, amar la verdad y defenderla sin revelar jamás los secretos que le fueran confiados.

Tras la admisión, no era fácil la permanencia en la comunidad qumraní. Habría que llevar una vida de perfección, y reglas muy estrictas que disponían la exclusión temporal o definitiva de quienes se desviasen del santo ideal de la secta. Semejante rigor moral sólo es concebible si se apoya en muy sólidas convicciones religiosas.

Sus dogmas, tomados de los egipcios, estaban velados por emblemas y palabras que los hacían impenetrables a los profanos; aunque en su inmensa mayoría eran judíos, admitían, sin embargo, a los hombres de todas las religiones.

Josefo refiere que después de terminar su trabajo, se reunían y ponían los mandiles de lino, hacían una ablución con agua fría, y se dirigían hacia un departamento, en el que únicamente era permitida la entrada a los iniciados y situándose alrededor de una mesa, después de una plegaria, comenzaba la comida, en medio del silencio absoluto.

El séptimo día de cada semana se reunían para recibir instrucción de sus mayores y se sentaban por orden de rigurosa antigüedad, teniendo la mano derecha sobre el pecho, un poco más abajo de la barba y la izquierda más abajo, a lo largo del costado.

Los esenios excluyeron radicalmente a las mujeres de sus comidas comunitarias, así como también se excluyó a los enfermos, paralíticos, ciegos, sordos y tullidos.

La oración de los qumraníes se alimentaba de los salmos bíblicos tradicionales, particularmente, la oración de Acción de Gracias que, probablemente, era recitada por los nuevos adeptos a su ingreso a la comunidad, la misma que constituía una auténtica profesión de fe «Te alabo mi Dios, porque has hecho maravilla con el polvo, porque has querido mostrar con la criatura de barro cuán grande y formidable es tu poder. ¿Quién soy yo, para que me hayas enseñado el secreto de la verdad y hecho conocer tus obras maravillosas?».

REFLEXIONES ANALÓGICAS ENTRE EL CRISTIANISMO Y LA MASONERÍA

Keller en 1985 nos señala sobre la importancia bíblica histórica

de «los rollos del Mar Muerto» y la concordancia asombrosa de la redacción de los textos del Antiguo Testamento con la redacción canónica masotérica del Antiguo Testamento Hebreo, que es exactamente mil años más joven, y su influencia sobre la literatura neotestamentaria.

La notoria similitud entre las doce tribus de Israel con los doce apóstoles de Jesús, incluso, toda la organización de la comunidad de los fieles hasta los conceptos de valores y los contenidos de la fe, así como la conciencia del pecado, la esperanza en la redención, la eternidad y la pobreza de espíritu eran ya conocidos por los esenios.

Delcor asevera en 1983 que el puntilloso legalismo que traslucen los escritos están muy lejos del soplo de libertad evangélico, son por el contrario muy llamativas las semejanzas entre la comunidad esenia y la iglesia cristiana, hasta el punto de que cabe pensar en una influencia de aquella sobre esta. El parecido es especialmente visible en la comunidad de bienes y la organización jerárquica.

Por otra parte Pouilly en 1986, repitiendo al Padre Benoit, advierte tener cuidado, en no explicar los textos de Qumran más que por las fuentes anteriores o contemporáneas; entonces guardarán la verdadera fisonomía de una secta íntegramente judía, contaminada de sincretismo, pero preocupada lo mismo que todo el judaísmo contemporáneo de una próxima crisis que justifique una vuelta deliberada hacia el pasado del pueblo elegido.

Cualquiera que sean las diferencias y semejanzas, no cabe duda de que el conocimiento del esenismo permite comprender mejor el movimiento de las ideas religiosas en los inicios del cristianismo.

Uno de estos es el gran cambio que se produce entre esenios y cristianos, mientras la gente de Qumran se recogió en su apartamiento del mundo, los mensajeros cristianos salían de

las calles y plazas y lo que anunciaban no iba dirigido solamente a los elegidos, sino también a los pobres, mancos, ciegos y cojos.

El cual fuere la evolución posterior del cristianismo, no puede negarse que la apertura en las formas de salvación de todos los hombres y la entrega de amor al prójimo constituyen la diferencia principal de las leyes estrictas que aplicaron los Esenios.

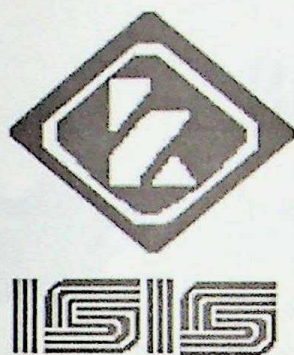
El pensamiento y el ritual Esenio presenta grandes similitudes con las ideas de moralidad, justicia y fraternidad que cultiva el hermano masón en el camino de perfeccionamiento de sus virtudes. Los símbolos, alegorías, el dualismo fundamental que utilizan para sintetizar el mensaje y los misterios que se reproducen en los procesos de iniciación y aumentos de salarios se reproduce en forma análoga entre Esenios y Masones.

La búsqueda de la verdad que realiza el hombre de todos los tiempos, tanto de hoy, como el de hace dos milenios, no ha variado; siempre sintió la necesidad de preguntarse por el significado de su existencia, el valor de su paso por este mundo terrenal y el enigma del origen y destino de su alma.

En su ayuda, el G.:A.:D.:U.: con su sabiduría dispuso que los hombres libres de pensamiento y de buenas costumbres se reunan fraternalmente en comunidades o escuelas, denominadas iniciáticas con el propósito de transmitir, de generación a generación, los misterios del perfeccionamiento y las herramientas que contribuyen a la paz, armonía y amor entre los hombres, por encima de diferencias religiosas, culturales, étnicas, económicas y sociales. Ayer, le correspondió a los Esenios. Hoy, en los albores del siglo XXI corresponde practicarlo a los Masones.

Arturo Yep Abanto, M.:M.:

La Masonería educa y forma; lima las aristas de la imperfección y hace enmendar la conducta, encauzándola por los caminos de la firmeza y la lealtad. Sus leyes son de hondo sentido persuasivo y edificante, incluso, en ciertas oportunidades nos toca al corazón, para hacer que en el fondo de él, resuene la voz del llamado a la fraternidad y ponga el sentido generoso, en el desborde pasional y vehemente.



INGENIERIA SISTEMAS Y SERVICIOS S.A.

Jr. 8 de Octubre N° 108 - Pueblo Libre - Lima
Telefax: 461-1685/ 463-9674/ 462-5713/ 462-6533

Jr. Mercaderes 328 "D3" - Arequipa
Telef. : (054)-214659

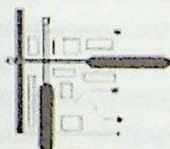
Psje. Pantipata 775 - Cusco
Telef. : (084)-241301

DESARROLLO DE SOFTWARE A MEDIDA Y CONSULTORIA



Proyectos integrales en ambientes LAN, UNIX y WINDOWS,
Equipos Multidisciplinarios - Capacitación
Consultoría Especializada - Planeamiento estratégico
Desarrollo de Sistemas Cliente - Servidor

SERVICIO TECNICO



Mantenimiento con Cobertura de repuestos (24 Horas)
Partes y Piezas - Ensamblaje
Instalación de Redes - Comunicaciones

VENTA DE EQUIPOS Y SUMINISTROS



Equipos de Cómputo e Impresoras
Multimedia, Scanners, UPS, Estabilizadores,
Formularios Continuos, Cintas, Diskettes. etc.

SOFTWARE PRE-ELABORADO Y SERVICIOS



Contabilidad, Planillas, activo Fijo, Logística, Presupuesto,
Servicio de Digitación, Operación e Impresión Láser,
administración de Centros de Cómputo - Edición CD

Propósito

*En un taller tranquilo, con un cincel y un mazo
yo quisiera construir una figura humana
y en mi loca osadía darle vida a la piedra
y conseguirle, en lo infinito, un alma.*

*Observar, enseguida, qué piensa del espíritu,
de su largo caminar, de la vida, de su suerte.
Conocer sus reflexiones, el enigma de su sino
o la importancia filosófica que atribuye a la muerte.*

*Si entiende su sendero, el lugar a donde marcha;
si adivina de la chispa que motiva su aliento.
Si es capaz de distinguir entre un libro o una bala;
si cree que el garrote es superior al pensamiento.*

*Llegar a conocer sus impulsos vitales
y mirar, asombrado, su razón luminosa
cuando llegue a entender que los dulces ideales
están por encima de la cuantía de las cosas.*

*Transitar a su lado el sendero profundo
admirando el esfuerzo artesanal de sus manos.
Y asistir a ese proceso en el crisol del mundo
donde llegan los Hombres a integrarse como Hermanos.*

*Si. Quisiera yo tallar una figura
capaz de hacer el noble ejercicio del amor;
que bebiera en silencio su Cáliz de Amargura
y mansamente sonriera, ofreciéndolo a Dios.*

*Y yo estaría a su lado, aspirando esa fragancia,
jardinero asombrado ante la luz de su Razón;
y andaríamos las sendas de la paz, la tolerancia
con un mismo paso hermano. Como un sólo corazón.*

.. El crepúsculo atenúa el ámbito en que escribo...

... Mi copa está vacía. Mi cigarro apagado...

*La noche y las estrellas son un largo desafío.
¡Qué bendita condición, la de ser un Iniciado!*

Mario Daniel Jaque F.

V.:M.: de la Resp.: Logia "Jorge Washington" N° 56, ORT.: de Chile

Reino de la Mística

Dios ha sido fuente de inspiración en todas las épocas y su figura no sólo preside el reino de la mística, sino que ha servido, entre otros aspectos, para la elaboración de magníficos poemas en los que se evidencia el amor por EL, llevado a límites insólitos. Sólo Dios basta decía Santa Teresa y no era pose, ya que tanto ésta como San Juan de la Cruz o la santa musulmana Rabi'a, efectivamente, sentían que no era por el cielo ni por el infierno tan temido por lo que adoraban al Hacedor, sino por EL mismo.

La palabra místico se traduce en las tres principales lenguas islámicas (arábigo, persa y turco) por el vocablo *sufí*, aunque es imposible definirlo podemos decir, para fines mundanos, que es una suerte de disposición moral que permite estar siempre con Dios de una manera que sólo éste conoce. El *Kitab Al Luma*, acaso el más antiguo tratado sobre sufismo, nos informa de los siete pasos que deben materializarse a lo largo del sendero existencial para arribar a la iluminación: arrepentimiento, abstinencia, renunciación, pobreza, paciencia, confianza y satisfacción. Con todo, es necesario precisar que un *sufí* no era un devoto corriente preocupado por recibir una recompensa espiritual; tampoco era un filósofo o un teólogo sino, en última instancia, un ser inflamado por un excelso arrobamiento, lo que significa estar totalmente abrazado en amor grande de Dios. Y es bajo este contexto que *Nifari*, famoso derviche vagabundo que murió en Egipto durante la mitad del siglo X, nos dice que para postular a ese nivel extraordinario, a lo mejor no sea posible obedecer ciegamente las leyes religiosas que fueron hechas para el vulgo, porque los caminos para llegar al Todopoderoso son tantos como las almas de los hombres.

Un asunto de esta naturaleza, en verdad, es tremendo y no se compadece de manera alguna con el comportamiento del hombre actual, porque éste vive inmerso en una sociedad esencialmente competitiva y despiadada. Por eso, la cuestión que nos ocupa enamora pero también entristece, toda vez que al estar divorciada de los propósitos corrientes contemporáneos, experimentamos que es como una estrella bella, pero demasiado distante para alcanzarla.

En conclusión la aspiración última del *Sufí*, constituía el afán por liberarse de la prisión que era la ilusoria noción de sí mismo, para reunirse con el Ser, uno e infinito. Este es su rasgo fundamental: la percepción de la unidad omnipresente en que desaparecen los indicios de la individualidad, consistiendo la unificación en la sencillez del corazón.

Lo que en el fondo se proclama es que el pronombre "yo" es una figura inútil del lenguaje, para reconocer lo que el hombre realmente es; por su parte, el autor de los poemas líricos titulados *El diván de Shamsi Tabriz*, *Jaluluddin Rumi*, enseña que el mundo fenoménico es un puente por donde se pasa a lo real. Y en esto coincide con el que quizás ha sido uno de los pocos verdaderos sufíes del siglo XX, *Osho*, cuando sostiene que la vida es puente y que sobre éste no se construyen casas.

El *sufí* que ha trascendido la ilusión del sujeto y que ha penetrado en la divinidad puede negar que sea alguna cosa o afirmar que es todas las cosas a la vez. A partir de este momento, la palabra corriente resulta insuficiente para tratar de describir la experiencia mística. De tal forma que se recurra a la poesía, único instrumento que debido a su poder (prácticamente ilimitado en razón a sus increíbles relaciones asociativas) penetra bajo la superficie del mundo y sus habitantes hasta dar con una realidad subyacente a su diversidad. Es así que el *sufí* *Halla*, registra en uno de sus poemas:

*Cuando algo Te toca me toca.
He aquí que siempre Tú eres yo.*

El referido *Jaluluddin*, en un éxtasis supremo, canta de la siguiente manera:

*Yo soy la tierra y el cielo,
con todo cuanto en ella se contempla:
los ángeles, los genios y la humanidad.
Yo soy*

El signo del hombre perfecto, entonces, de acuerdo con esta perspectiva, es no sólo caminar hacia Dios, sino marchar en y con éste. Es así que el poeta *Afifuddin* nos revela en uno de sus textos:

*Cuando aparece mi Amado,
¿con qué ojo he de mirarle?
Con el suyo, no con el mío,
porque nadie lo ve sino El mismo.*

El vate persa *Baba Kuhi de Shiraz* que falleció el año 1050 de nuestra era, anota en una de sus odas:

Lo he visto detrás de mí, a menudo.

*En la hora de la tribulación; y en los días
del favor y de la fortuna, sólo a Dios ví.*

En un mundo como en el que vivimos, únicamente la muerte está garantizada. El *sufismo* afirma, sin embargo, que existe una dimensión diferente dentro de nosotros, divorciada del tiempo y del espacio y desde donde podemos observar lo que en verdad somos. Esta revelación no es un producto de la mente, sino que es un estado concienical intransferible que permite descubrir que uno está en el cuerpo, por cuanto el centro esencial de nuestro ser es inmortal; y nos permite descubrir, asimismo, que en los más elevados reinos de la verdadera identidad no hay dualidad ... todo es unidad.

Q:H.: *Carlos Guevara Morán, M:M.*

Publicado en la Revista
Suplemento Cultural de El Peruano.
Lima, lunes 17 de junio de 1996.



La R:L:S.: «FENIX» N° 137

Saluda a la Prec.: Fund.: Ben.: y
R:L:S.: «VIRTUD y UNION» N° 3
con motivo de su CLXXIII Aniversario.

Justo es el júbilo de la R:L:S.: «Fénix» N° 137, por la celebración de los 173 años de vida masónica de esta antigua Logia que, desde su Fundación, nos ha brindado el ejemplo de su infatigable adhesión a los Ideales y Principios Masónicos, patrocinando la Docencia y la Instrucción sin reclamar más premio que la satisfacción por el deber cumplido.

Que el Altísimo nos permita seguir su ejemplo, para Gloria del G:A:D:U.: y la Integración de las LLog.: del Or.: Peruano.

Vall.: de Lima, setiembre de 1996, e.:v.:

EL MANDIL DEL APRENDIZ MASON



La Masonería, dice el Ritual, *"es un sistema peculiar de moralidad, velado por alegorías e ilustrado por símbolos"*, pero esto no corresponde al conocimiento que los PProf. tienen de nuestra institución. Ellos ven nuestra Augusta Orden envuelta por un halo de misterio y, como es natural, el misterio engendra en el ánimo del vulgo el temor que se siente ante lo desconocido, convirtiéndose en ataques de quienes se sirven de la total ignorancia de lo que ocurre en nuestras Logias para inventar toda clase de infundios y patrañas en contra de nuestra institución y no han tenido ningún empacho en atacarnos achacándonos cuanta insensatez se les ocurre. Lo que facilita la labor de nuestros enemigos gratuitos, quienes se vuelven mas osados en sus ataques insidiosos, es la seguridad, confirmada con el transcurso del tiempo, de que nuestra Orden, por ser Iniciática y por lo elevado de sus Principios, no devuelve los agravios ni es proclive a la venganza. Serena e imperturbable, la Masonería permanece incólume y va despertando conciencias, iluminando, con el fanal de la Iniciación, el Camino de la Humanidad hacia su progreso y bienestar.

Afortunadamente, los que buscan la verdad no se dejan embaucar y pueden hacer sus propias investigaciones encontrando que la Francmasonería es una sociedad honorable que ha perdurado en el tiempo y saben que los hombres que la conforman son hombres dignos que han tomado como bandera sus ideales y practican las virtudes morales y sociales, identificándose con su Declaración de Principios. Como no es una sociedad secreta, los investigadores que se han acercado a sus Templos han podido comprobar que, detrás de las puertas de sus talleres, sus miembros trabajan con mandiles y herramientas propias de los constructores, entregados a la Gran Obra de construir un mundo nuevo donde todos los hombres sean hermanos.

La Tradición Iniciática, establece simbólicamente, una relación estrecha entre la Masonería y el Arte de la Construcción, pero por encima de cualquier concepto filosófico, nuestra Augusta Orden como auténtica depositaria de la Tradición, rescata la importancia del TRABAJO, que es fundamentalmente lo que da sentido a la vida y dignifica al hombre.

La masonería, no podía ser de otra manera, estimula el trabajo y premia el mérito. Trabajadores fueron los masones

primitivos, trabajadores los masones operativos y actualmente los masones especulativos, "aceptados" en las Logias masónicas desde 1717 cuando se crea la Gran Logia de Inglaterra. Todos ellos han tenido el privilegio de recibir las herramientas de trabajo de manos del 2do Vig. y el mandil de las manos del 1er. Vig., para dedicar su vida y esfuerzos a la construcción del Templo Espiritual A.:L.:G.:D.: G.:A.:D.:U.: De todo esto lo único que podrán ver los PProf. serán nuestros mandiles y las herramientas de trabajo de los constructores.

Por todos estos aspectos, considero que las DD. de mi Madre Logia me han honrado encargándome este Traz. Lo dividiré en dos partes y la primera será EL MANDIL.

Cuando somos investidos se nos recuerda que EL MANDIL *"es la más antigua de todas las condecoraciones creadas por los hombres, siendo símbolo de inocencia y vínculo de amistad"*; por asociación de ideas siempre relacionamos al mandil con el trabajo, pero esto es tan sólo uno de los significados que nos trasmite la Tradición, a nosotros nos toca buscar en nuestro interior y encontrar nuestros propios significados.

Naturalmente esta es una de las primeras enseñanzas recibidas: la Masonería nos hace libres y al quitarnos la venda que simboliza la ignorancia nos enseña que la verdad siempre será relativa, que la verdad absoluta no existe, que nadie es dueño de la verdad, que sólo buscándola con tesón en nuestro interior, encontraremos nuestra propia verdad que, por muy pequeña que sea, con sus luces nos hará verdaderos hombres libres y de buenas costumbres.

Encontramos en el camino otra enseñanza: en nuestra Orden, nadie es tan ignorante que no tenga algo que enseñar, ni tan sabio que no tenga algo que aprender. Y como nadie es dueño de la verdad, los masones compartimos con nuestros HH. los frutos de nuestros trabajos. Todos buscamos y en esa búsqueda iniciática, todos aprendemos y todos enseñamos. Hoy comparto con mis HH.: AAp.: lo que mis MM.: me enseñaron y lo que fui encontrando por mi cuenta, repito: no son verdades absolutas, no las tomen como tales, vosotros debéis buscar las vuestras.

El Mandil está hecho con piel de cordero, su color blanco significa inocencia y el cordero, simbólicamente, representa

pureza de espíritu. El Mandil del Apr. Mas. es una hermosa alegoría que nos habla de paz y de bondad; de honradez y de moralidad; de sacrificio y humildad; de modestia y desprendimiento. En sus formas se superpone el triángulo sobre el cuadrado significando la espiritualidad sobre la materia. El triángulo está invertido para representar la involución de la divinidad que desciende sobre nuestra humanidad limitada por los cuatro elementos, tal vez sea una forma de aproximarse al significado trascendente que para los masones tienen las 3 Grandes Luces Emblemáticas de la Franc Masonería.

Tiene el Mandil un cordón para atarlo a nuestra cintura, lo que nos lleva a pensar en el V. de la L. S. y en el círculo que simbólicamente imaginamos entre las paralelas que se encuentran sobre el Ara. Tanto el cuadrado como el triángulo son figuras geométricas que se pueden trazar con la escuadra, el círculo alegórico del cordón con el cual lo ceñimos a nuestra cintura se traza con el compás, una de cuyas puntas se encuentra en el centro de nuestras obligaciones, representación emblemática de nuestra conciencia, mientras la otra punta nos hace equidistantes al mundo que nos rodea, es decir nos hace iguales en el trato hacia nuestros semejantes.

Como nada de lo que hace el hombre es verdaderamente original, sino más bien un remedo de lo que la naturaleza muestra a sus sentidos, una vez se me ocurrió imaginar que su origen (me refiero al mandil) fuera nada más ni nada menos que una réplica de una parte muy interesante de la naturaleza humana y así lo dije aprovechando la licencia literaria que solicité a mis HH. médicos para aventurarme a sostener que en la parte delantera del vientre, como una prolongación del peritoneo, existen unos tejidos parecidos a la cera, una masa de tejido embrionario de consistencia grasosa y color blanquesino perlado, que todos tenemos en el abdomen, llamados EPIPLON o *epiplon* (así es como los denominan los médicos peruanos), conocidos vulgarmente como redaños y tienen la propiedad milagrosa de reparar las

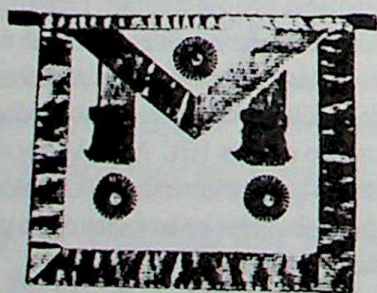
lesiones de algunos órganos. La ciencia ha observado que en algunos casos de hemorragias o apendicitis, este "mesotelio" migra como un pulpo para proteger las zonas afectadas o dañadas, aislándolas.

El epiplón mayor tiene una forma casi cuadrada y por delante cuelga, desde su parte superior, el epiplón menor con una forma semejante a un triángulo invertido. Su color blanco, su forma y, porque no, también sus funciones protectoras y regeneradoras, tienen una gran semejanza con el mandil masónico. Añadí una interpretación, por supuesto personal, que aún recuerdo. Decía en mi trab.: que estos tejidos desde su particular ubicación, servían para proteger el vientre de cualquier proceso infeccioso que pudiera degenerar en peritonitis, tratando de defender las visceras intentando cubrir las del mismo modo que los masones tratan de proteger su conducta frente a las bajas pasiones, recordando su mandil simbólico que, en su blancura, representa la pureza y la inocencia. Cualquier coincidencia, semejanza o parecido va más allá de la observación anatómica y en la búsqueda de un significado filosófico encontramos la riquísima enseñanza moral que será para nosotros los masones una reflexión permanente: la Francmasonería, mediante la alegoría contenida en el Mandil, protege nuestro espíritu de las exigencias materiales, encaminándonos por la senda de la regeneración espiritual.

La enseñanza contenida en el mandil puede, como en mi caso, encontrar en cada uno de vosotros, muchísimas semejanzas y analogías con las circunstancias que nos rodean, y cada vez, con un significado particular en cada caso.

Como esto es parte del Programa de instrucción, antes de proceder a darles "mis respuestas" a "vuestras preguntas" sólo quisiera terminar este Traz. con el fragmento final de la ceremonia de la imposición del mandil: "... si vos no lo deshonráis, él no os deshonrará jamás".

Germán Ayón Calderón, M: M.:



*Es la más antigua
de todas las condecoraciones
creadas por los hombres,
siendo símbolo
y vínculo de amistad.*

**FACTORIA
REPUESTOS**



S.C.R. Ltda.

- Planchado de alta calidad
- Excelentes acados en pintura
- Reparaciones de motores
- Mecánica en general
- Electricidad

12 LARGOS MESES PARA PAGAR

AV. MANCO CAPAC 1463 - LA VICTORIA

TELEFONO: 472-9691



**PARTES
E.I.R.L.**

IMPORTADORES EXPORTADORES

- Equipamiento de vehiculos de emergencia
- Luces para minería
- Sirenas electrónicas - Circulinas
- Barras de luces - Luces stroboscópicas
- Alarmas direccionales

ATENCION ESMERADA

Docencia

MAS ALCANCES SOBRE MI INICIACIÓN

Q:H. R.M.N., A:M.



Debo confesarles que me impuse en mis tres primeros meses de A:M.: un ejercicio de asimilación en silencio de todo lo ocurrido en mi iniciación sin aplicarme en el estudio de mi ritual ni de la constitución y reglamentos. Esta imposición fue de mi propia y libre voluntad. Y la hice mientras participaba en la instrucción de primer grado junto a mis HH.: AA.: con nuestro Q:H.: 2do. Vig.: En este lapso fui tomando conciencia de lo necesario que resulta para un recién iniciado buscar en su entorno todo aquello que le sirva de ejemplo y que le sirva para darse cuenta cómo es uno como hombre imperfecto.

En la ceremonia de mi iniciación he aprendido que debo conservar unas cualidades muy importantes en mi condición de A:M.: tales como la fraternidad, la caridad para con mis semejantes, el sigilo para no descubrir ningún secreto, la fidelidad para observar los Antiguos Linderos y la Constitución de la Orden, y la obediencia mediante el cumplimiento de nuestros reglamentos, resoluciones y acuerdos y por mi acatamiento al V:M.: y sus Vvig.: en el ejercicio de sus cargos.

Inclusive he aprendido que como Masón debo meditar sobre la Ley Sagrada porque me recordará siempre los deberes que tengo para con Dios, consideración para con mis semejantes y para conmigo mismo. También he aprendido que como Mas.: ciudadano del mundo, debo ser un modelo en el cumplimiento de mis deberes civiles. Y que como individuo debo practicar todas las virtudes, como única forma de lograr mi superación espiritual.

He recibido un M:B. y tres herramientas simbólicas para trabajar más en el edificio de mi persona que en mis semejantes para luego brindarme a ellos. Pertenezco a una columna en la que se recibe enseñanzas mas.: y casi nada se da.

Me doy cuenta de que mi personalidad mejora pero siempre dependiente de mi creador. Soy distinto a los demás

por las cualidades y talentos propios de cada hombre pero iguales ante El porque somos eslabones de una misma cadena. Soy consciente de mis actos, he reforzado mi conciencia. Poseo la habilidad como todo hombre de aprender lo que el mundo tiene para nosotros, aún aquello que el vulgo no necesariamente debe conocer. Mejoro mi tolerancia para adaptarme a cualquier situación. Puedo defender mi derecho a elegir, a ejercer mi libertad.

Pero me doy cuenta HH.: que no podré construir un magnífico templo si antes que nada no reconozco que existo gracias al G:A:D:U.: y cultivo las virtudes que El nos manda. Y si lo llegara a culminar será dedicado a El, al Dios universal y en bien de la humanidad.

Estudí en mi ritual que el universo es el Templo de la Deidad a quien servimos y cuyo trono está sostenido por la Sabiduría, la Fuerza y la belleza como pilares de sus obras. pues bien, así también deberé sostener mis obras con esos mismos pilares. la Belleza que inspira y ennoblece mi mente y mi corazón, la Fuerza que se logra con el conocimiento y que me sostiene en mis dificultades como la grúa de HH.: de mi plancha de trazar, y la Sabiduría que me guía en todas mis empresas y me ayuda a luchar contra la ignorancia, la superstición y la tiranía de mis propias pasiones.

Salomón escribió: "se extiende de uno a otro extremo y todo lo gobierna convenientemente" (Sab.8,1). Es más, la misma creación habla de la Gloria del Señor. Leí en mi ritual que el sol, la Gloria del Señor, se levanta de oriente y se pone en occidente y desde ese punto se derrama sobre occidente la influencia divina. También está escrito en mi ritual que el sol y la luna son mensajeros de su voluntad. Y cierto es, porque todo lo gobierna convenientemente.

Ahora veo que el ejercicio que me impuse como lo confesé al empezar la lectura de este modesto trabajo, ha dado un fruto. El firme propósito de trabajar en mí mismo con las tres herramientas de mi grado. Como son la fuerza de

mi conciencia para evitar todo pensamiento vano o impropio con la ayuda del sagrado fuego del amor del G.:A.:D.:U.:., la programación de mi tiempo parte en el servicio al Todopoderoso, parte en el trabajo y el descanso y parte en ayudar a mis HH.: en sus necesidades en la medida como me sea posible, y mi dedicación al estudio para hacerme un miembro digno de una sociedad bien organizada.

Pero, ¿por qué son sólo tres mis herramientas? Me doy cuenta que empleo estas herramientas en sentido moral y que pertenezco a la columna del silencio o de la belleza. Si veo a mis herramientas allá con los antiguos masones operativos, me doy cuenta que la V.: de 24 pulgadas, el M.: y el C.: habrían sido empleadas en Líbano por los mismos canteros de Salomón para labrar los grandes bloques de piedra para levantar el Templo de Jerusalén (1 Reyes 5,27-32).

Además, en 1 Reyes 6,7 se lee: "que en la construcción del Templo se emplearon piedras entalladas en la misma cantera, de suerte que mientras se construía el edificio no se oyó golpe de martillo, de hacha u otro cualquier instrumento de hierro en el templo".

Por lo dicho, ¿podría colegir acaso, que las herramientas del A.:M.: son las tres ya conocidas por las siguientes razones?

a) ¿qué se dice columna de silencio porque no se oyeron los golpes hechos por las brigadas de 10000 hombres en la construcción del templo sino en las mismas canteras y no en la edificación propiamente dicha?

b) ¿qué se dice columna de la belleza por la configuración de su símbolo y por lo hermoso y puro del aprendizaje representado en su mandil?

Pero, ¿cómo podría profundizar en las virtudes morales? ¿Por cuáles empezar?

Tal vez por la Fe, Esperanza y Caridad. Hablo de mi Fe en el G.:A.:D.:U.: y de mi Esperanza en conocer la Verdad y alcanzar al final de mis días de peregrinación la Divina Mansión. Mi Caridad, ejercida con prudencia no sólo en lo material hacia mis semejantes sino también espiritualmente. Estoy consciente de que estas tres virtudes las desarrollaré progresivamente a medida que vaya avanzando en mi estudio del V.: de la L.:S.:.

Mencioné prudencia al ejercer mi Caridad, pero debo ejercerla sin confundirla con el miedo a los malos resultados o a los riesgos que involucra un desembolso de dinero o una obra de bien o tal vez un consejo. Mi Prudencia no será inacción por cobardía sino atención en silencio a la voz de mi conciencia. Y cuando sea acción, la deberé ejecutar con los recursos al alcance.

Recuerdo que en el último recorrido que efectué conducido por un H.:M.: en la ceremonia de mi iniciación y a la pregunta del Q.:H.: 1er. Vig.: sobre el significado de la Pl.: de mi grado, respondí que era en F.:. Es decir, la fuerza necesaria para pasar de lo malo a lo bueno.

Bibliografía:

- Ritual de la Mas: Simb: Gr.: de Ap.: 1986 E.: V.:
- Santa Biblia Ed. Paulinas, 1988. E.: V.:
- Instrucción 1er. grado. 1996. E.: V.:
- Presentado: 2. Dic. 96

La masonería educa y forma; lima las aristas de la imperfección y hace enmendar la conducta, encausándola por los caminos de la firmeza y la lealtad. Sus leyes son de hondo sentido persuasivo y edificante, incluso, en ciertas oportunidades nos toca al corazón, para hacer que en el fondo de él, resuene la voz del llamado a la fraternidad y ponga el sentido generoso, en el desborde pasional y vehemente.

La masonería no interfiere ni con la religión ni con la política. Tiene como base la paternidad de Dios y la hermandad de los hombres de todas las razas y credos. No tiene nada contra los propios deberes civiles, morales o religiosos. Ningún ateo puede ser masón. La lealtad a su propio país es esencial, así como la obediencia a la autoridad constituida.

La masonería no es una religión ni una iglesia, pero es un templo donde los hombres de todas las religiones pueden reunirse. No es rival de las religiones, sino amiga de todas ellas, no es una religión pero sí es religiosa, pues pone énfasis sobre aquellas verdades comunes, que son la base de la consagración de cada uno.

EMERGENCIA?

SI UD. NECESITA...

**GASFITERO, ELECTRICISTA, CARPINTERO, ALBAÑIL,
PINTOR, JARDINERIA EN GENERAL, ETC.**

**TECNICO ELECTRONICO: REPARACION DE
ARTEFACTOS ELECTRICOS,
ELECTRODOMESTICOS,
REFRIGERACION, AIRE
ACONDICIONADO, TV, VHS, ETC.**

**COMUNICACIONES: REPARACION/INSTALACION
DE CENTRALES TELEFONICAS, TELEFONOS,
INTERCOMUNICADORES, FAXS, ETC.**

**SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCION DE
CISTERNAS/TANQUES ELEVADOS, GUARDIANIA
DE DOMICILIOS Y OFICINAS**

**CERRAJERO: REJAS DE FIERRO, LLAVES (CASAS,
CARROS): NO MALOGRE SUS PUERTAS O CHAPAS.**

**OBRAS CIVILES: CASAS PRE-FABRICADAS, CONSTRUCCIONES/AMPLIACIONES/REFACCIONES;
CISTERNAS, INSTALACION DE CERCOS Y REJAS DE SEGURIDAD, SISTEMAS DE ALARMA, ETC.**

Un siniestro no tiene hora, nuestro servicio tampoco
Su tranquilidad y su seguridad son nuestra responsabilidad
OFRECEMOS ATENCION PERMANENTE
LAS 24 HORAS DE TODOS LOS DIAS

**24 HORAS
EXPRESS SERVICE S.A.**

*Ed. de Juan 172, Miraflores (Cerca 40 M. Vespago)
992-4414 / 4423663
fax: 421-8157*

ESTAMOS DISPUESTOS A AYUDARLE
CON SOLO LLAMAR AL BEEPER
999-4414, 4423633 ó 4383434 (ABONADO 1530)

*Usuario de MovilLine: Por convenio suscrito con Telefónica del Perú marque el 121
luego el 142 de Agenda Celular y conéctese de inmediato con nosotros*



EQUIPAMIENTO INTEGRAL

RESIDENCIAS - NEGOCIOS

PUERTAS MACIZAS

CAOBA - CEDRO - ISHPINGO

Talladas, diamantadas, apaneladas,
machihembradas, etc.

PUERTAS LEVADIZAS (para garage),
corredizas, batientes,

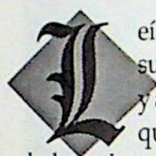
CLOSETS, reposteros, bibliotecas,
escaleras, techos.

AV. LA PAZ N° 2121 - SAN MIGUEL
TELF.: 464-2080 / 429-0601 / 999-8499

Docencia

Mi Piedra Bruta

Q.: H.: Lizandro de la Puente Bazo, A.: M.:
Presentado: 2.Dic.96



Leía en días pasados una revista profana y entre sus artículos encontré uno que llamó mi atención y aunque se refería a la reflexión de un anciano, que sintiéndose cercano a la muerte, confesaba haber alcanzado la paz interior, creo haber obtenido enseñanzas que quisiera compartir con mis hermanos.

Decía aquel señor...: "Es ahora cuando comienzo a tomarle un sentido a la vida y mi madurez me permite gozar y tener algo de comprensión del enigma de la vida y de la existencia, reconociendo que hay algo más que esta dimensión; es ahora cuando puedo saborear la travesura de un sobrino o un hijo, más que la prioridad de una agenda recargada. Es ahora cuando la paciencia pareciera que no es un esfuerzo disciplinario sino una tributo inconsciente e involuntario. Es ahora cuando tengo el tiempo para detener mi existir por un momentoy gozar de un atardecer o dejar que el viento sople, despeinando mi cabello en la cima de una montaña. Es ahora cuando mis valores se han comenzado a transformar de un tinte material, preñado de afanes y planes, hacia otro más quieto y espiritual que presiente el infinito. Es ahora cuando es agrado y no obligación culpable jugar a la pelota con mi hijo o a la casita con mi hija. Es ahora cuando percibo la tristeza, la melancolía o la necesidad en otros y nace en mí la compasión y siento la motivación de hacer algo por los demás. Es ahora cuando aprecio más el valor de un amigo sincero, que las amistades y los contactos importantes. Es ahora cuando ha disminuido el placer de la exaltación de mi ego y mi pequeñez se hace más obvia y patente. Es ahora cuando veo que puedo ser de beneficio para mi familia, mi comunidad, mi país, aportando el valor de mi experiencia y mi madurez. Es ahora cuando las teorías las percibo como lógicas y concretas pero secas e insustanciales y me inclino más hacia la esperanza de un Creador en quien percibo que me muevo, vivo y soy en El. Entonces me pregunto, si cuando el vigor de la juventud nos mueve con la fuerza de las hormonas o cuando la ambición es la que marca el ritmo de nuestras vidas dándoles un falso significado y dirección. ¿No es aquello más inconsistente que la misma muerte y más insensible que los efectos de la anestesia? ¿Acaso no nos hemos vuelto cínicos, impúdicos y descarados? ¿Acaso no gira nuestro existir en la superficie vulgar de tener cosas para

darle mayor valor a nuestro ser? ¿Acaso para nosotros lo real es solamente lo palpable, lo tangible o lo material? Sinceramente en honor a la verdad, somos miserables, desnudos, vacíos y necesitados y no queremos admitirlo. Pero felizmente sobreviven a este engendro cultural los Patriarcas, esos hombres que sostienen con su sabiduría la esencia, la visión y los valores de nuestra sociedad. Cuán necesaria es su contribución a la estabilidad de la misma! Son los pilares sobre cuyos cimientos se edifica nuestra familia y nuestra sociedad".

Al terminar de leer este artículo sentí que ese hombre moribundo era mi vida anterior profana y quizás estas metáforas podían explicar en algo el cambio que debería darse en mi vida después de haber visto la Luz y tal vez, la dirección inicial que más adelante me llevará a transformar mi piedra bruta en piedra pulida. Igualmente pude comprobar las diferencias existentes entre la vida profana y la vida masónica.

En primer lugar, la mayoría de los profanos necesitan llegar a la vejez para recién empezar a valorar lo espiritual; en la vida masónica la espiritualidad la comenzamos a vivir desde el momento que somos conducidos al cuarto de reflexiones.

En la vida masónica todo es espiritual pues nuestro camino hacia la Verdad debe significar el irnos despojando del valor material de las cosas e ir transitando hacia los valores espirituales, aunque nosotros Aprendices aún estemos al inicio del camino. En segundo término, la conciencia masónica es distinta a la profana. El masón debe buscar la Verdad y la sabiduría a través del conocimiento, la lectura, el silencio y la práctica de las virtudes masónicas y nosotros Aprendices tenemos las herramientas perfectas para ello: la vara de 24 pulgadas para darle la medida exacta a nuestras acciones y pensamientos, midiendo igualmente las horas de nuestra vida; el cincel del aprendizaje en busca de la Verdad, decantando día a día las imperfecciones de nuestra piedra bruta y finalmente el mazo de la constancia y la voluntad, para no desviarnos en la búsqueda. Entiendo con claridad igualmente, que en nuestra Augusta Orden están los Patriarcas, aquellos hombres que sostienen con su sabiduría, la esencia, la visión y los valores de la humanidad.

Crónicas

Instalación del M.: R.: H.: Arturo Rivera del Piélago Gran Maestro de Masones del Perú

El 25 de marzo del presente año tuvo lugar la instalación del M.: R.: H.: Arturo Rivera del Piélago como nuevo G.:M.:M.:P.: en una imponente ceremonia que se desarrolló en el Gr. Templo de Corpac.

En aquella ocasión, en la Est.: Concesión de la Palabra, el M.:R.:G.:M.:M.:P.: cedió a nuestro V.: M.:R.:H.: Virgilio Gonzales Ramírez, el uso de la palabra en representación de todas las Logias del Rito de York de nuestro Oriente; nuestro V.: M.: expresó lo siguiente:

"Es realmente honroso hacer uso de la palabra en una ceremonia de tanta trascendencia como ésta, en que un nuevo G.:M.:M.: asume funciones en nuestro Ort.:

Gracias M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélago, por haberme honrado con esta designación para expresarme en nombre de las Logias del Rito de York, en mi condición de V.:M.: de VIRTUD Y UNION N° 3, la Logia más antrigua de este rito.

Como bien sabemos por la historia, el año de 1881 VIRTUD Y UNION fue Precursora de la G.:L.:P.: al convocar a todas las Logias del Ort.: del Perú para formar la GRAN LOGIA; y el día 25 Mar 1882, junto con otras 4 Logias comprometidas, fue Fundadora.

Por esto Virtud y Unión es una de las Logias que tienen desde hacen 114 años la delicada responsabilidad de mantenerse vigilante y de trabajar por el constante

engrandecimiento y prosperidad de la G.:L.:P.:.

Los Masones de las Logias del Rito de York, al igual que nuestros HH.: del Rito E.:A.: y A.:., profesamos la más decidida adhesión a los Principios de la Orden, concientes de que su inmutabilidad es garantía de permanencia y fortaleza a través del tiempo; cumplimos fielmente las prescripciones contenidas en los Antiguos Linderos, en nuestra Constitución, Estatutos, Reglamentos, Decretos y Resoluciones, y somos respetuosos de los Usos y Costumbres; y una parte importante de nuestro trabajo masónico es prestarle al G.:M.:M.:P.: todo nuestro apoyo por el bien de nuestro Ort. y de nuestra A.:O.:.

En consecuencia, los HH.: de las Logias del Rito de York elevamos nuestras súplicas al G.:A.:D.:U.: pidiéndole que haga que toda vuestra inteligencia y todas vuestras energías, así como las de los HH.: que os acompañarán en vuestra gestión, sean empleadas en lograr hacer más grande y más próspera a la G.:L.:P.:, exactamente como lo habéis planteado a lo largo de vuestra exitosa campaña electoral. Este es M.:R.:L.: Arturo Rivera del Piélago, el deseo más ferviente de todas las Logias del Rito de York."

Durante la reunión que tuvo lugar a continuación en el Salón J.F. de Iriarte, su breve discurso fue comentado elogiosamente y nuestro V.:M.: recibió numerosas felicitaciones.

Ten.: Blanca de Homenaje a la Madre.

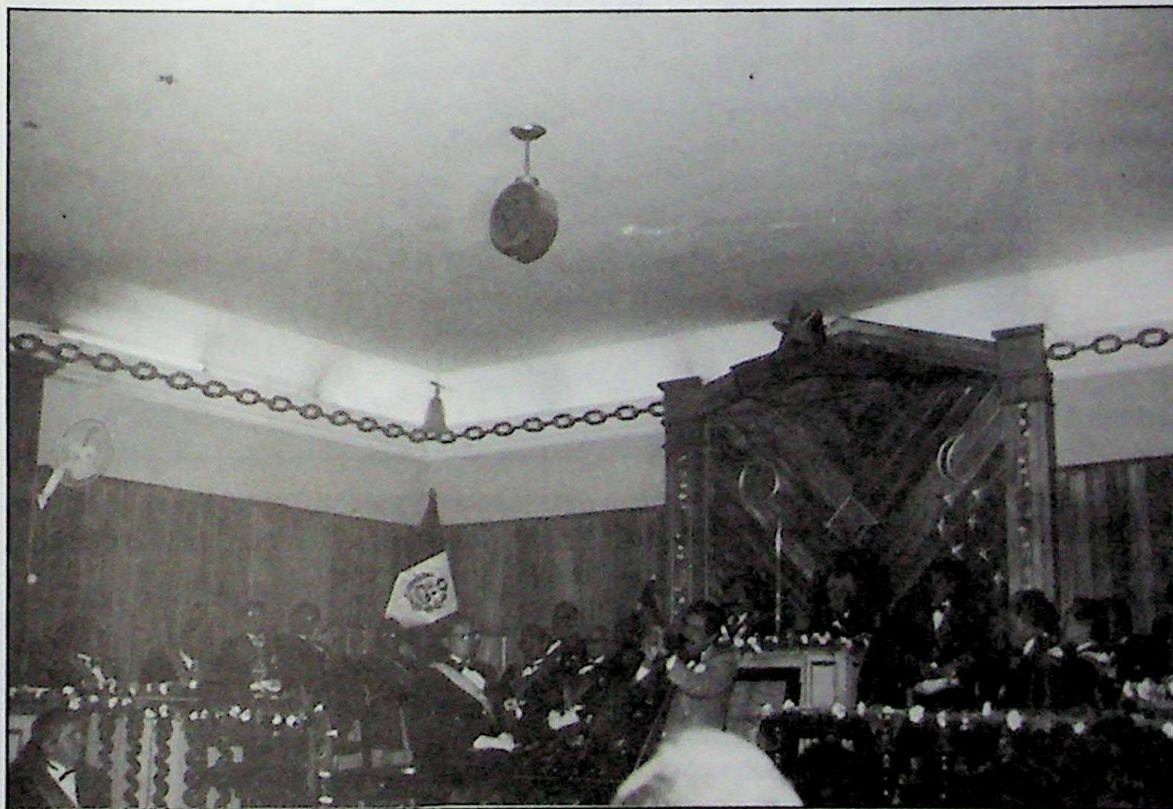
El domingo 19 de mayo llevamos a cabo nuestra Tenida Blanca de Homenaje a la Madre, con la asistencia de numerosas madres invitadas, quienes concurrieron a nuestro Templo en compañía de sus seres más queridos, copándolo por completo.

Invitado el M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélago, G.:M.:M.:P.: con su esposa la Sra. Edda de del Piélago, tuvo la gentileza de hacerse representar por el R.:H.: Carlos Pachioni

Valdez, Gran Orador de la G.:L.:P.: y una comitiva. Los trabajos en el templo alcanzaron una singular belleza por el ágil desarrollo del ritual, por la dulzura de la música con que nos deleitó el Sr. Sósimo Aguilar Galarza, virtuoso del arpa, por los vistosos ramilletes y ramos de flores que se repartieron, así como por los hermosos cofrecitos de cuero y seda que se entregaron a todas las damas asistentes, como recuerdo de aquel día singular.



El R. H. Virgilio Gonzales entrega un ramo de flores a la Presidenta del Comité de Damas, Rosa Vargas de Gonzales, en representación de todas nuestras madres.



El virtuoso del arpa Sósimo Aguilar Galarza, deleitando con su música dentro del Templo.



*Una vista
de la
concurrencia
dentro del
Templo.*



*Una vista
de la
presentación
artística en
el Salón
Ricardo
Palma.*

El momento culminante sobrevino cuando el Q:H. César Ganoza Ríos, Capellán del Taller, pronunció su Discurso de Orden, en el cual hizo una síntesis histórica de esta celebración: Ana Jarvis y su origen en el mundo, Carlos Eyzaguirre y su establecimiento en el Perú, y el R:H. Vicente Carrasco Reyes, V:M. en ejercicio de Virtud y Unión N° 3 en el año de 1967, quien lo instituyó en las Logias masónicas de nuestro Ort.

Concluida la tenida en el templo, pasamos al salón R.P. donde se desarrolló un extraordinario festival de música

y danzas costumbristas de la costa, de la sierra central y del altiplano, y obsequiamos a nuestras invitadas con bebidas y bocaditos de los más variados.

Al término de la celebración el R:H. Carlos Valdez felicitó, en nombre del G:M. al R:H. Virgilio Gonzales Ramírez, nuestro V:M. y a toda la Logia, por la excelente organización y desarrollo de esta parte de la celebración, como ya lo había hecho anteriormente en el templo, antes de clausurar los trabajos.

Nuestras Tenidas en Cadena

En el presente año, de conformidad con lo acordado en 1988, le tocó en turno la organización de las Tenidas en Cadena, a la R.:L.:S.: "PARTHENON" N° 4; el año anterior fue nuestra Logia la organizadora, por tanto este año hacía entrega de la responsabilidad a PARTHENON N° 4. Por este hecho, además, por haber sido nuestra Logia la primera en organizar y dirigir las Tenidas en Cadena el año de 1988, nuestro V.:M.: hizo uso de la palabra en la Est.: correspondiente y expresó lo siguiente:

"La vida en el universo se manifiesta por la renovación constante y permanente; nuestra A.:O.: no escapa a esta ley universal. En la masonería peruana esa renovación es evolución permanente y tangible, hecho que nos complace porque nos hace sentir que estamos cumpliendo con nuestro deber, en particular a VIRTUD Y UNION N° 3, que el 27 Jun 88 llevó a cabo la primera de estas Tten.:., contando con el entusiasmo y el valioso apoyo de las otras 5 Logias que entonces trabajaban en este Templo, y persiguiendo también objetivos modestos pero bien encuadrados en nuestro Arte Real, como los de: Conocernos mejor entre los HH.: de las Llog.: participantes y fortalecer nuestros vínculos fraternales, a la vez que ampliar nuestro conocimiento masónico mediante el intercambio de trazados. Esa Ten.: significó un pequeño pero importante paso adelante para nuestras Llog.:.

Han transcurrido 8 años y por aquella ley universal a la que me he referido, este año las Llog.: participantes somos

en mayor número, siendo destacable de entre ellas la presencia de CRUZ AUSTRAL N° 12, que trabaja en el Templo de Corpac; nuestros objetivos tienen ahora un mayor alcance y contamos con un Decreto de Gr.: Maestría expedido el 05 May 95 que formaliza estas Tten.:., que declara obligatoria y computable la asistencia de los HH.: y lo más importante, extiende los beneficios de dicho Dec.: a todas las Llog.: que así lo decidan, como medida promocional de las Tten.: en Cad.: en los diferentes Vall.: del Ort.: del Perú. El entusiasmo de las Llog.: participantes sigue "in crescendo", y esta es una realidad que confirma la renovación y evolución permanentes de nuestra A.:O.: en el Ort.: del Perú.

Os felicito R.:H.: CLAUDIO TORRES SILVA por vuestro trabajo de organización de las Tten.: en Cad.: del presente año, asegurándoos que asu término habrá un nuevo hito en nuestra senda de progreso; os felicito también por la brillante conducción de los ttrab.: en esta Tten.: inaugural. Muchas gracias".

El desarrollo de estas tten.: en Cad.: en 1996 ha sido exitoso, tanto por la calidad de los Trazados presentados como por la mayor concurrencia de HH.: Para 1997 le corresponde a CRUZ AUSTRAL N° 12 la organización y conducción de las mismas, y no dudamos que lo hará con brillantez, dado al entusiasmo, el amor por la Orden y la fe en nuestros ideales que caracterizan a los HH.: de esta antigua Logia hermana.

Nuestro Aniversario

El 12 de setiembre de 1996 nuestra Logia celebró su CLXXIII aniversario de Fundación, y como es costumbre en nuestro Tall.: se programaron las festividades en 3 actos:

1.- Ciclo de Conferencias Culturales

Se desarrolló entre el 19 Ago. y el 02 Set., nuestros expositores fueron el R.:H.: Elar Villar Aguirre, P.:V.:M.: de la R.:L.:S.: Andina N° 27 del Vall.: de La Oroya, el Sr. M.:I.:M.: José Antonio Vargas Patrón y la Dra. Diana Lila Enriquez Vda. de Ardiles, quienes nos expusieron interesantes temas de actualidad.

2.- Homenaje al Gran Mariscal Mariano Necochea

El domingo 15 Set. fue dedicado al homenaje al Gran Mariscal, Fundador y Primer V.:M.: de nuestra Logia, homenaje que este año comprendió dos actos: el primero consistió en una romería, por primera vez, a su tumba en el Panteón de los Próceres, y el segundo en la colocación de una ofrenda floral y un discurso ante el monumento que perenniza su memoria en la esquina de las avenidas Javier Prado y Los Castaños en San Isidro; en este segundo acto, ya tradicional, escuchamos un conceptuoso discurso por nuestro Q.:H.: Arturo Yep Abanto.



El V.M. en compañía de su cuadro de dignidades oficiales, en la cripta del zócano del Panteón de los Próceres.



Virtud y Unión en pleno, ante la tumba del Gran Mariscal del Perú don Mariano Necochea Saraza, fundador y primer V.M. de Virtud y Unión N° 3.



El V.M. hace uso de la palabra en la colocación de la ofrenda floral ante el monumento ecuestre de nuestro primer V.M.

La romería a su tumba alcanzó niveles muy emotivos por la majestuosidad del lugar, por la proximidad a que nos encontrábamos de los restos de aquel admirable soldado de nuestra independencia y de la guerra contra la Gran Colombia, por las sentidas frases pronunciadas por nuestro V.M. en ese acto y por la Cad.: Frat.: que formamos enseguida, abarcando la tumba que guardan sus restos, para terminar con un momento de Conc.: Esp:..

Nuestro V.M. expresó lo siguiente: "R.:H.: Mariano Necochea, primer V.M.: de nuestra M.:L.: Los HH.: de Virtud y Unión N° 3, Logia que fundásteis el 12 Set 1823 y de la que fuisteis su primer V.M.:, hemos venido hoy con nuestro estandarte y nuestros atuendos a este Panteón de los Próceres que guardan vuestros restos sagrados, para testimoniaros nuestra gratitud, nuestra veneración y nuestro cariño fraternal eternos, y para estar físicamente junto a vos como nunca antes lo habíamos estado, pero como lo estaremos en los años venideros, para impregnarnos de la inmensa energía colmada de infinita bondad, del valor sin límites, de la ejemplar rectitud, del culto a la verdad y a la justicia que caracterizaron a vuestra luminosa existencia.

Estaremos aquí con Vos en los meses de setiembre, para expresaros jubilosos nuestro saludo por el 7, aniversario de vuestro nacimiento, y para testimoniaros nuestra gratitud por el 12, fecha en que levantasteis Ccol.: de nuestra M.:L.:, que trascurridos 173 años sigue viva y cumpliendo sus fines.

R.:H.: Mariano, ahora vamos a formar la Cad.: Frat.: y vamos a pedirle al G.:A.:D.:U.: que os tiene en el cielo, nos inspire en vos para continuar en nuestra Logia la obra que iniciasteis para beneficio de la humanidad.

(Se hizo la cadena fraternal....)

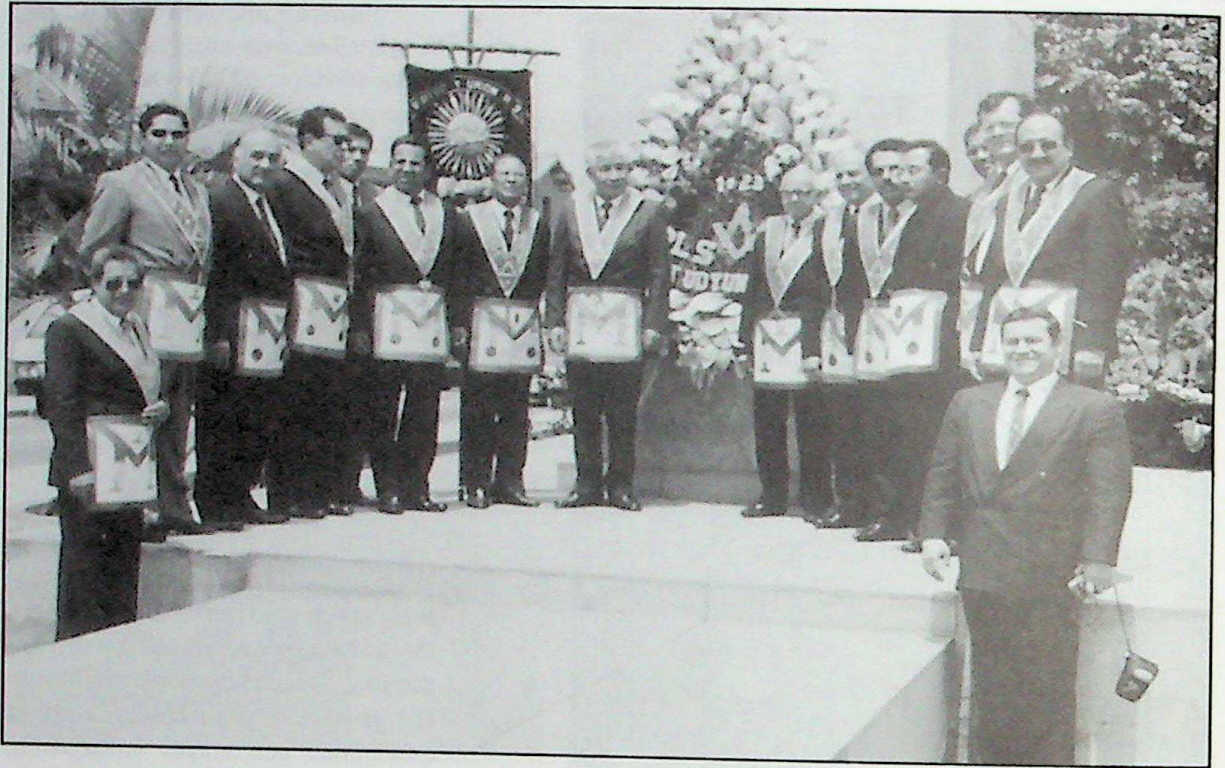
Hagamos un minuto de Con.: Esp.: pidiendo al G.:A.:D.:U.: nos inspire en nuestro R.:H.: Mariano Necochea para trabajar con mayor entrega por nuestra M.:L.:, para nutrir nuestras Ccol.: con muchos y muy buenos HH.: y para seguir trabajando por la humanidad con mayor entusiasmo, cumpliendo los fines de nuestra A.:O.:."

Luego hubo un pedido del R.:H.: Germán Ayón Calderón en el sentido de comprometernos todos los presentes, bajo juramento, a realizar todos los años en adelante, esta romería, pedido que fue aprobado y jurado.

3.- Ten.: Solemne de Aniversario

Se llevó a cabo el lunes 16 Set en nuestro Templo, con la asistencia del M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélagos, G.:M.:M.:P.: y su Gran Com.: y de numerosos RR.: y QQ.: HH.: de diferentes Logias de los Valles de Lima y de provincias que llenaron las Ccol.: de la Logia y el Ort.: En el curso del programa el G.:M.:M.:P.: dispuso la lectura de una Pl.: cursada por el Sob.: Gr.: Com.: del S.:C.: Gr.: 33° para la Rep.: del Perú, I.:P.:H.: Julio Iparraguirre Torres, en la que luego de explicar las razones de su inasistencia pedía disculpas por ella y enviaba su saludo y parabienes para nuestra Logia.

El G.:M.:M.:P.: en el uso de la palabra hizo un apretado recuento de la historia de nuestra Logia desde sus albores, y una detallada exposición sobre la personalidad del R.:H.: JULIO FRANCISCO DE IRIARTE y del rol que le cupo en la fundación de la G.:L.:P.: de la que fue su "Gestor" y "Fundador", con información extractada, según lo manifestó, durante largo tiempo de documentos fidedignos, tales como los Libros de Actas y otros que se guardan en los archivos de



Ofrenda floral colocada por RR. y QQ. HH. delante del monumento de nuestro primer V.M.

la Gran Logia y "que revelan -dijo- en toda su magnitud la extraordinaria calidad masónica de este R.H., quien es hasta ahora poco conocido, porque de él casi nada se ha escrito, pero cuyo fruto logrado con mucho esfuerzo y sacrificio personal es ésta G.L. de los AA.LL. y AA.MM. del Perú a la cual pertenecemos y nos enorgullecemos".

Luego expresó que en la revisión de los Decretos expedidos por la Gran Maestría no había hallado ninguno que confiriera el título de SESQUICENTENARIA a esta R.L.S. que esta noche celebraba ya 173 años de vida fructífera. Acto seguido dispuso la lectura de los dos Decretos que nos traía a nuestra Ten. Sol. de Aniversario: Uno, por el que se reconocía y se confería el título de SESQUICENTENARIA a nuestra Logia, y el otro, mediante el cual se daba al Gran Templo de la sede de Corpac el nombre de JULIO FRANCISCO DE IRIARTE, en homenaje a este R.H. quien siendo V.M. de VIRTUD Y UNION N° 3 había sido el gestor y fundador de la G.L.P.:

Concluida la lectura de estos Decretos, el V.M. dirigió las Bbat. en "Homenaje y señal de acatamiento a la palabra escrita del G.M.M.P.". En su agradecimiento nuestro V.M. expresó lo siguiente:

"Mis primeras palabras son para agradecer a cada

uno de vosotros por vuestra presencia en nuestra Ten. Sol. de Aniv., porque ella le da realce, esplendor y solemnidad a esta fiesta masónica, trascendental para los obreros de esta antigua cantera que celebramos jubilosos 173 años de vida fructífera para nuestra A.O., gracias al trabajo de nuestros HH. de las generaciones anteriores, y que nosotros los HH. de esa generación tratamos de emular con dedicación y esfuerzo, y en el caso de algunos RR. y QQ. HH. también con mucho celo, desvelos y sacrificios. El G.A.D.U. omnipotente y omnipresente lo sabe y es quien pone en la conciencia y en el corazón de cada H., la satisfacción y la dicha por el lote de Trab. bien cumplido, o el remordimiento y la pena por el tiempo perdido.

HH. todos, en este día muy especial debo deciros que Virtud y Unión N° 3 ama intensamente a la Orden, ama de la misma manera a todas las Logias hermanas, y desea que todas ellas alcancen el mayor de los éxitos en sus ttrab., así la Ord. Mas. en nuestro Gr. Ort. se mantendrá siempre creciente, como el sol de las mañanas en el mundo entero, que minuto a minuto va ascendiendo en su camino hacia el cenit.

Nuestro saludo Frat. a todas las Llog. Simb. de nuestro Ort., varias de ellas aquí representadas por sus hijos; y las ausentes dignamente representadas por nuestro G.M.M. del Perú.

M.:R.:H.:G.:M.:P.: me ha tocado la suerte de ejercer la veneratura este año que es histórico para nuestra Log.: y es histórico por dos razones:

La primera: Es que la G.:L.: durante vuestro gobierno le ha dado el nombre de J.F. de Iriarte al Gr.: templo de Corpac, Gran Templo que constituye el corazón de la Ord.: en nuestro Ort.:, porque es allí donde debaten democráticamente sus ideas los masones y se toman las decisiones que marcan el camino a seguir. Dicho en otros términos: En el Gr.: Templo se escribe la historia de la G.:L.:P.: que fue fundada hacen 114 años por iniciativa del R.:H.: J.F. de Iriarte cuando era V.:M.: de Virtud y Unión N° 3, y hecha realidad con el valioso apoyo y esfuerzo del grupo de Logias que ahora ostentan entre sus títulos el de FUNDADORA.

La segunda es que la G.:L.: acaba de emitir un Decr.: por el cual Virtud y Unión lucirá entre sus títulos el de SESQUICENTENARIA, habiendo cumplido 150 años de fundación en 1973, es decir hacen ya 23 años.

Dicen nuestros Estatutos que los títulos y los honores se confieren más a los que lo merecen que a los que lo solicitan. Y estos dos reconocimientos que nos llenan de satisfacción y comprometen una vez más nuestra gratitud, se han dado por decisión autónoma de la G.:L.: durante vuestro gobierno, sin que haya mediado solicitud alguna.

Muchas gracias M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélagó G.:M.:P.: Y nuevamente muchísimas gracias a todos vosotros HH.: por acompañarnos en esta nuestra Ten.: Sol.: de Aniversario". Enseguida se circuló el saco de Bent.: y se clausuraron los Ttrab.:, pasando luego al Salón Ricardo Palma a la continuación de los mismos en un banquete masónico.

Comentando sobre nuestro aniversario, no podemos dejar de manifestar que éste ha sido uno de los más trascendentales de los últimos años, gracias al entusiasmo y al esfuerzo de los HH.: y al cariño de ellos por su amada M.:L.: para presentarla con sus mejores galas en su aniversario, y gracias sobre todo al conocimiento de los asuntos históricos de nuestra Ord.: en nuestro Ort.: por el G.:M.:M.:P.: y a su decisión de distinguir en la forma en que lo ha hecho, a quien gestó y fundó la G.:L.:P.:; esto, sin restar méritos ni a las otras cuatro Logias que con la nuestra fueron cinco, ni a los 14 RR.: y QQ.:HH.: pertenecientes a ellas, que con el R.:H.: J.F. de Iriarte fueron 15, y se unieron el 05 Mar 1882 a la 1.00 p.m. con sus Cartas Constitutivas y sus Credenciales en la CONVENCION, para formular entre otros documentos la Constitución, los Estatutos y los sellos, y para elegir al Primer Gran Maestro de la naciente G.:L.:P.: Esas 5 Logias, de las que perviven 4, y estos 15 GG.: constituyen con elevados méritos, el Gran Cuadro de Honor de los Fundadores Primigenios de la G.:L.:P.: a quienes habrá que situarlos en una galería muy especial, algún día.

Con ocasión de este aniversario, el Comité de Damas de la Logia, presidido por Rosita de Gonzales, esposa de nuestro V.:M.:, organizó un paseo campestre a Cieneguilla, donde disfrutamos en compañía de nuestros hijos y otros familiares. La sorpresa de aquel día fue la presencia de nuestro R.:H.: Alfonso Stein Abrill, quien como sabemos padece de una seria lesión a las rodillas que le impide caminar, pero él estaba allí, en medio del prado, sentado en un sillón calentando sus rodillas al sol; nos reunimos con él y le hicimos fiesta, imprimiendo esos gratos momentos en sendas placas fotográficas.

Hasta el próximo setiembre Hermanos!

Incorporación del M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélagó, G.:M.:M.:P.: como Miembro Honorario de nuestro Taller

En nuestra Ten.: del lunes 28 Oct 96, fue distinguido como Miembro Honorario de esta E.:P.:F.: y B.:R.:L.:S.: VIRTUD Y UNION N° 3, el M.:R.:H.: ARTURO RIVERA DEL PIELAGO, G.:M.:M.:P.:.

Varias fueron las razones que determinaron la decisión de la Logia por la incorporación del M.:R.:H.:G.:M.:M.:P.: de entre ellas que podemos citar las siguientes:

Su dinámica acción de gobierno orientada a lograr el reconocimiento y el respeto a nuestra A.:P.: por parte del mundo Prof.:.

Su infatigable esfuerzo por plasmar en realidades las promesas contenidas en su Programa de Gobierno, en bien general de la Orden.

Para nuestro Ort.: y para nuestra Logia en particular, es invalorable el hecho de haberle dado mediante Decreto, el nombre de JULIO FRANCISCO DE IRIARTE al Gran Templo de nuestra sede de Corpac; nombre de quien cuando era V.:M.: de Virtud y Unión, fue el gestor y fundador de la G.:L.:P.: en los lejanos años de 1881-1882; no obstante, los grandes méritos de este R.:H.: permanecían un tanto ignorados por muchos HH.:.



El Secretario del G. M. M. P. dando lectura al Decreto de Gr. M. por el cual se otorga el nombre de Julio Francisco de Iriarte, al Gran Templo de Corpac.

La Ten. de Incorporación fue una Ten. de gran belleza por su sencillez, y de gran profundidad por su significado masónico, de la cual los numerosos asistentes salimos gratamente impresionados y muy satisfechos, tanto más porque llegar al Templo estando la venerada imagen del Señor de los Milagros en procesión por las inmediaciones, constituyó toda una hazaña.

Vamos a transcribir a continuación el texto íntegro del discurso pronunciado por nuestro V. M. R. H. Virgilio Gonzales Ramírez en aquella Ten., cuyo contenido, estamos seguros, nos releva de mayores comentarios.

"Los hijos de esta S. B. P. y F. R. L. S. VIRTUD Y UNION N° 3, acompañados de los HH. que nos visitan, nos hemos congregado esta noche en nuestro Templo, para distinguir al M. R. H. Arturo Rivera del Piélagos, G. M. M. P., como Miembro Honorario, por decisión mayoritaria de los HH., adoptada en C. del M.

Recordamos todos la intensa campaña electoral de nuestro G. M., y luego de su triunfo categórico en las urnas, su ambicioso Programa de Gobierno expuesto el día de su instalación; ahora somos testigos de su esfuerzo infatigable

por hacer realidad sus promesas, somos también partícipes de muchas de sus acciones que prestigian a nuestra A. O. en el mundo profano, y proyectan una buena imagen de ella al plasmar en realidades nuestros sagrados principios de amor a Dios, a la Patria, respeto a nuestros gobernantes, y por la práctica de la caridad sin descuidar nuestra habitual reserva y nuestros usos y costumbres.

A los 7 meses de su gobierno podemos ya enumerar varios logros importantes que muchos profanos ubicados desde las más altas esferas del gobierno, la prensa y la comunidad en su conjunto, hasta los estratos más desfavorecidos de los pueblos jóvenes, aquilatan en sus corazones nuestros sagrados principios y la nobleza de nuestros propósitos.

Entre los logros más saltantes podemos muy brevemente mencionar, la mejor presentación y orden en nuestros locales y el esmero en el servicio; la creación de la Gran Secretaría de Provincias para la atención de los requerimientos de 79 Logias más 2 Triángulos Masónicos ubicados fuera de Lima y el Callao; el incremento de la membresía que se va dando por la aplicación de la Amnistía Selectiva; la descentralización administrativa que se viene

experimentando con la creación de los Gabinetes Regionales de Trujillo y Lambayeque en el Norte, de Arequipa en el Sur y de Iquitos en el Oriente, cuyos resultados, de ser positivos, constituirán el sustento para la enmienda de nuestra Constitución en la parte pertinente.

El incremento de 200 raciones a 1,200 para atender al a niñez desamparada en el comedor de MI PERU; la construcción del comedor ISAAC ACKERMAN de Trujillo previsto para atender a 150 niños; los comedores de los barrios de Túpac Amaru y de Belén en Iquitos para atender inicialmente a 300 niños; el donativo de 10,000 m2 de terreno por parte del gobierno a la Gran Logia del Perú y el compromiso de Sir John Ver Mass, Potentado Imperial de los Schiner's de edificar un Hospital en Lima, proyecto este que de concretarse, constituiría el hito mayor alcanzado por la Orden en nuestro Ort.

Todos estos logros QQ.: y RR.: HH.: constituyen para nuestras Logias, hitos que ellas esperaban de un Gran Maestro infatigable, comprometido con nuestra A.: O.: y con su Plan de trabajo; pero para esta antigua Logia que acaba de celebrar 173 años de fundada, ha habido mucho más que la acción de gobierno que brevemente he destacado.

En nuestra Ten.: de Aniversario vos M.:R.:H.: nos trajisteis dos Decretos excepcionales: Uno, por el cual se reconocía y se otorgaba a esta Logia el título de SESQUICENTENARIA, 23 años después de que cumpliera los 150 años de fundada, que califican como tal. Aquel año de 1973 el G.: M.: en ejercicio M.:R.:H.: Waldo Olivos Torrejón, hijo de esta R.:L.:S.: nos hizo llegar esta felicitación que conservamos con gratitud; vos nos trajisteis este año un DECRETO. Y el otro Decreto M.:R.:H.: mediante el cual disteis el nombre de JULIO FRANCISCO DE IRIARTE al Gran Templo del local de Corpac, como homenaje a quien siendo V.:M.: de Virtud y Unión N° 3, gestó la creación de la G.:L.:P.: mediante una plancha cursada a todas las Logias de la jurisdicción, pidiéndoles su valioso aporte para la formación inmediata de la GRAN LOGIA DEL PERU; y luego, siguiendo todo un proceso metódico y ordenado, culminó el 25 de marzo de 1882 a las 12.00 horas fundando la Gran Logia de los AA.: LL.: y AA.: MM.: del Perú, e instalando al M.:R.:H.: Antonio Arenas Merino como el primer G.:M.:M.:P.: Y él se ubicó modestamente detrás, en el cargo de Primer Diputado Gran Maestro, equivalente al de Vice Gran Maestro en la actualidad, desde donde en dos periodos: 1882 a 1884 y 1886 a 1887, se dió íntegro al servicio de la Gran Logia, con fe, con inteligencia,

con ahínco y con mucho sacrificio personal hasta lograr su CONSOLIDACIÓN. Su sacrificio lo prueba su sepelio, en cuyo acto y en presencia de su única hija tuvo que hacerse una colecta entre los asistentes para afrontar en parte los gastos.

El R.:H.: Julio F. de Iriarte sabía, como lo sabemos ahora, que antes de 1882 hubieron otros intentos de formación de una Gran Logia independiente del Supremo Consejo, algunos de ellos muy serios y muy fuertes como el llevado a cabo en 1857 en el Vall.: del Callao, en el que participó un grupo de HH.: salidos de esta Logia, con el nombre de Virtud y Unión Regenerada N° 4, intentos que no llegaron a consolidarse y fracasaron; por ello nuestro R.:H.: Julio F. de Iriarte trabajó intensamente bajo la sombra del árbol frondoso que en esa época representaba el M.:R.:H.: Antonio Arenas Merino, quien por los años aquellos desempeñaba a la vez los altos cargos públicos de Ministro de Estado, de Presidente de la Asamblea Constituyente y luego el de Presidente de la República; y así logró consolidarla, SU INTENTO NO FRACASÓ.

En los 114 años de existencia de la G.:L.:P.: los HH.: nunca fuimos lo suficientemente generosos ni justos con el R.:H.: Julio F. de Iriarte, quien sólo recibió pálidos o tímidos reconocimientos, hasta que vos M.:R.:H.: habéis rescatado sus elevados méritos casi del olvido y lo habéis distinguido con la dignidad que le corresponde, dedicando a su memoria aquella joya nuestra que constituye el Gran Templo.

Y la M.:L.: del R.:H.: Julio F. de Iriarte no podía mantenerse impasible ante este acto de justo reconocimiento nacido de vos M.:R.:H.: por ello acordamos expresaros nuestros agradecimiento incorporándoos a nuestra Logia para que seáis de hoy en adelante también hijo de la Logia de nuestro R.:H.: Julio F. de Iriarte, y así, ya como miembro de esta Cantera, logréis establecer en todo nuestro Ort.: un clima de paz y de verdadera fraternidad, y continuéis trabajando exitosamente por el engrandecimiento de la Gran Logia del Perú, como lo hizo nuestro R.:H.: Julio F. de Iriarte por su consolidación.

Permitidme ahora M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélagos, G.:M.:M.:P.: colocar sobre vuestro pecho la medalla distintiva del Tall.: con lo cual quedáis incorporado como Miembro Honorario de esta S.:B.:P.: y F.:R.:L.:S.: Virtud y Unión N° 3.

Concluida la Tenida, los asistentes pasamos al salón Ricardo Palma, a servirnos un vino de honor.

Con probidad en el corazón habrá hermosura en la personalidad; con hermosa en la personalidad habrá armonía en el hogar; con armonía en el hogar habrá ordenamiento en la Nación; con ordenamiento en la Nación habrá paz en el mundo.

Nuestra Tenida Blanca de Honras Fúnebres.

Virtud y Unión N° 3, realiza cada año en el mes de noviembre una *Tenida Blanca de Honras Fúnebres*, para rendir homenaje a sus hijos que han pasado a ocupar su *Colo.* en el *Ort. Et.*; y por *Decr.* de *G.M.* del año 1989, también para recordar a nuestro *Q.H.* Víctor Raúl Haya de la Torre, hijo de esta *R.L.S.* por afiliación.

Esta *Ten.* se realizó el domingo 3 Nov 96 y en ella exaltamos la memoria de nuestro *Q.H.* Benemérito Jesús Palavicino Fernández fallecido el 15 de junio de 1996, y de nuestro *R.H.* Rubén Ardiles Rojas, *P.V.* fallecido el 1 de julio de 1996. Tuvimos la presencia de nuestras cuñadas Cristina viuda de Palavicino y Diana Lila Enríquez Vda. de Ardiles, quienes concurrieron acompañadas de sus hijos e hijas y de otros familiares muy cercanos, así como de amigos profanos invitados. La *Ten.* se desarrolló en un ambiente de

gran recogimiento espiritual; en el momento oportuno nuestro *Q.H.* Capellán César Ganoza Ríos pronunció un sentido discurso fúnebre, al término del cual nuestro *V.M.* cedió el uso de la palabra al *Q.H.* Segundo Vigilante para que tributara un homenaje particular al *Q.H.* Jesús Palavicino, enseguida al *Q.H.* Primer Vigilante para que hiciera lo propio con el *R.H.* Rubén Ardiles; finalmente él mismo pronunció unas sentidas frases que nos llevaron a la meditación sobre el sentido de nuestras vidas, nuestro rol en este mundo y sobre nuestro destino final. Terminó su intervención expresando el agradecimiento de la Logia a los familiares de los *HH.* extintos y a todos los presentes por acompañarnos. Concluidos los trabajos en el Templo pasamos con nuestros invitados al Salón Ricardo Palma a departir fraternalmente un vino de honor.



Los Hermanos de la Logia, formando la Cadena Fraternal en torno al féretro del R.H. Rubén Ardiles Rojas, en la capilla del cementerio Jardines de la Paz.

Nuestra Tenida de Elecciones

Por disposición del J.:E.:A.: nuestra Logia realizó su Ten.: de elecciones el 11 de noviembre. Este trascendental acto se llevó a cabo contando con la presencia del R.:H.: Absalón Luna Marquez, Gr.: Inspector Zonal, y se desarrolló en un ambiente de completa armonía y tranquilidad, como corresponde a una Logia cuyos HH.: no tienen más compromisos que los de su propia conciencia. El Cuadro Logial elegido para 1997 es el siguiente:

V.:M.:	Q.:H.: Arturo Yep Abanto
P.:V.:M.:I.:	R.:H.: Virgilio Gonzales Ramírez
1er. Vig.:	Q.:H.: Jaime Cohen Alván
2do. Vig.:	Q.:H.: César Ganoza Ríos
Cap.:	Q.:H.: Pedro Céspedes Morales
Secr.:	Q.:H.: Carlos Scheggia Flores
Tes.:	Q.:H.: Pedro Fernández Orduña
M.:C.:	Q.:H.: Oscar Llerena Recoba
1er. D.:	Q.:H.: Carlos Ricalde Calderón
2do. D.:	Q.:H.: Jorge Dávila Burga

G.:T.:I.:
G.:T.:E.:

Q.:H.: Oscar Flavio Irigoyen Tapia
Q.:H.: Rafael del Castillo Reátegui

Al término del acto electoral todos los HH.: asistentes pasamos a celebrarlo con un exquisito refrigerio en la cafetería del Gran Templo Julio F. de Iriarte. Felicitamos efusivamente a todos los HH.: elegidos y les expresamos, que nuestro deseo más ferviente es que el año 1997 sea muy fructífero para el Tall.: y para la Ord.:; no dudamos de la capacidad, del amor a la Logia ni del espíritu de trabajo de cada uno de los HH.: que forman este Cuadro Logial, condiciones esenciales que nos permiten asegurar, desde ahora, un brillante éxito en su gestión, indudablemente con el total apoyo de los HH.: de las Ccol del N, del S y del Ort.:

La instalación del nuevo Cuadro Logial tendrá lugar el 23 de diciembre, para lo cual ya están circulando las tarjetas de invitación.

Réquiem a una Maestra

*Yo no sé qué pasó con mi maestra.
Un señor terrorista le pegó,
le amarró sus manitos y sus piernas
y de un tiro en la nuca... ¡la mató!*

*Yo no sé, por qué a ella la mataron,
si en el pueblo con nadie se peleaba.
Ella vino de Lima pa' enseñarnos
a querer al Perú, que tanto amaba.*

*Y es que nadie viene a un pueblo tan chiquito
ni trabaja en una escuela sin carpetas,
ni nos cose, ni remienda las camisas,
ni nos limpia ni nos clava las chancletas.*

*Ni nos lava diariamente las orejas,
ni nos cura la caracha o la malaria,*

*si es que no quiere realmente a nuestra gente,
si es que no ama realmente a nuestra Patria.*

*No sé por qué el malvado terrorista
que se muestra ante nosotros tan valiente,
no trabaja, como ella, haciendo patria,
en lugar de asesinar a nuestra gente.*

*Y no sé por qué, teniendo tantas armas,
cuando ve venir la tropa no se muestra,
y quiere demostrar ser muy valiente,
maltratando y matando a mi maestra.*

*Q.:H. Julio Noriega Garland M.:M.:
Virtud y Unión N° 3
Ort.: E.:*

MEMORIA DEL R.:H.: VIRGILIO GONZALES RAMIREZ



*R.H. Virgilio Gonzales Ramirez, V.M. de la R.L.S. Virtud y
Unión N° 3, para el año Mas. de 1996.*

En la culminación del Año Masónico para el cual recibí el mandato de gobernar y dirigir la Sesq. Prec. Fund. y Ben. R.L.S. VIRTUD Y UNION N° 3, los miembros del Cuadro Logial podemos expresar con satisfacción que hemos trabajado con fé, con entusiasmo, con esfuerzo, lealtad y alegría por nuestra M.L. y por nuestra A.O., y que no hemos defraudado la confianza depositada en nosotros, pues hemos logrado mantener a nuestra Logia en los cauces del progreso y la superación. Al final del Año masónico podemos decirles a todos nuestros HH. de Logia, a todas nuestras

Logias hermanas y al M.R.G.M.M.P., que sentimos en lo recóndito de nuestro ser, la satisfacción del deber cumplido.

Iniciamos nuestras actividades el lunes 15 de enero con la presentación y aprobación del Plan de Trabajo, cuyos objetivos fueron:

1. **Confraternización**, al interior de la Logia y fuera del ámbito logial, objetivo que se ha cumplido en forma satisfactoria.

2. **Instrucción**, en los 3 grados, habiéndose formulado para ello un Programa de Instrucción que ha sido cumplido en forma estricta y con resultados muy satisfactorios. Nuestra revista EL MANDIL recoge los más importantes trazados y trabajos.

3. **La caridad**, visualizada como un imperativo masónico de solidaridad, en prioridad entre los HH. de la Logia, con proyección hacia personas necesitadas de los estratos más deprimidos económicamente de nuestra sociedad. En lo que a este objetivo respecta, no hemos alcanzado una meta significativa; la pobreza de nuestros sacos de beneficencia ha sido el factor determinante, y ésta a su vez ha sido el reflejo de la dura situación de la economía nacional; no obstante, la contribución de la Logia se ha hecho efectiva a los requerimientos que ha formulado la G.L.P...

4. **Fortalecimiento de nuestras CCol.**, en especial la de la Bell. Tampoco hemos alcanzado resultados halagadores en este objetivo, como veremos más adelante.

En el presente año se han realizado 51 Tenidas, de las cuales han sido:

- 16 de Primer Grado
- 8 de Segundo Grado
- 9 de Tercer Grado
- 2 TTen. Blancas
- 7 TTen. Administrativas
- 3 TTen. Culturales

- 1 Ten.: del Reencuentro
- 1 Ten.: de Aniversario
- 1 Ten.: de Honras Fúnebres; ésta en homenaje al Q.:H.: Jesús Palavicino Fernández y al R.:H.: Rubén Ardiles Rojas, que fallecieron hasta esa Ten.:; además en homenaje al Q.:H.: Víctor Raúl Haya de la Torre, dispuesto por Decreto de Gran Maestría de 1989. Posteriormente falleció el R.:H.: Carlos Fitzgerald Fischer.
- 1 Ten.: de Homenaje a la Bandera y al Q.:H.: Francisco Bolognesi.
- 1 Ten.: de Homenaje a la Patria,
- 1 Ten.: de Instalación, que es ésta.
- Hemos trabajado en 8 TTen.: en Cad.: y hemos realizado una de ellas con 7 LLog.: Hermanas.

Además hemos realizado visitas a otras Logias con grupos pequeños de HH.: y hemos visitado En Pleno, con Estandarte y atuendos, a la R.:L.:S.: JESUS GARCIA MALDONADO N° 1xx en su Ten.: de Aniversario.

Hemos estado en la Plaza de la Bandera con la R.:L.:S.: FRANCISCO BOLOGNESI N° 48, por su aniversario.

En el presente año se han iniciado cuatro HH.: y se han adelantado dos. Quedan dos PProf.: listos para ser iniciados en enero 97.

Se ha incorporado al M.:R.:H.: ARTURO RIVERA DEL PIELAGO como Miembro Honorario de nuestra Logia, aumentando a dos el número de HH.: de esta Col.

Se ha editado nuestra revista EL MANDIL, la misma que se va a distribuir al término de esta Ten.: De esta revista es destacable el hecho de que más del 90% de su contenido son Trazados y Planchas de una belleza extraordinaria, burilados por HH.: de la Logia para la instrucción, y el 10% restante son valiosas colaboraciones de HH.: de otros Talleres.

No debo dejar de reconocer en este Discurso-Memoria, el esfuerzo realizado por el 2do. Vig.: Q.: H.: José Vilela Montoro, quien habiéndose en su plan de trabajo impartir instrucción semanal extra-logia, en forma personal a los HH.: de la Col.: de la Bell.: a lo largo de todo el año, lo ha cumplido con puntualidad estricta, empleando algunas veces nuestra secretaria, otras veces nuestro Temp.: y a veces hasta un ángulo del salón Ricardo Palma; bastándole para ello sólo un pequeño espacio a cubierto donde cupieran los HH.: Aprendices y él. Loable y ejemplar el esfuerzo y la dedicación de este Q.:H.: por lo cual los felicito.

Tampoco debo dejar de agradecer en forma muy especial la presencia en el 98% de las TTen.: de nuestro R.:

H.: Fidel Medrano Paniagua P.: V.: de nuestro Tall.:, quién a pesar de su respetable edad ha sido durante mi veneratura el más puntual de los HH.: y su espíritu fraternal. su ecuanimidad, su conducta en Logia y sus buenos modales fuera de ella, lo han situado en el nivel de una joya del Tall.: y un ejemplo que imitar. Os felicito en nombre del Tall.: R.:H.: Fidel.

Y para terminar quiero de manera general, *agradecer desde lo más profundo de mi corazón a todos los HH.: del Cuadro Logial, así como a todos los RR.: y QQ.: HH.: integrantes de las diferentes Comiciones de Logia, que han cumplido con su lote de trabajo, con la seguridad de que ello ha contribuido sin duda, a que nuestra amada Logia se haya mantenido este año en el sitio elevado que le corresponde.*

Permitidme expresar mi pensamiento a cerca de la BUENA NAVIDAD, la Alegría y la tristeza:

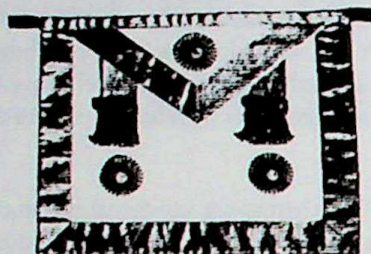
Cada año que se va deja en nosotros un cúmulo de emociones encontradas; satisfacciones por lo que no fue posible lograr, o tristeza por lo que no pudimos alcanzar; a veces pena y dolor por que fuimos objeto de agresión o daño. Pero lo BUENO DE CADA NAVIDAD es que en ella renovamos la esperanza de que el año venidero será mejor, y rogamos al G.: A.: D.: U.: por que así sea; rogamos también por nuestros HH.: y por nuestros seres queridos; y así vamos desgranando los años de la vida, uno a uno, y así vamos avanzando lentamente, NAVIDAD TRAS NAVIDAD, hasta el final; alegres o tristes, pero siempre con la esperanza que nos infunde cada año la BUENA NAVIDAD.

Para esta R.: L.: S.: que va camino a ser Bicentenario, 1996 ha sido un año que nos ha deparado grandes satisfacciones: han merecido el reconocimiento que les corresponde dos ilustres Venerables Hermanos: MARIANO NECOCHEA, Gran Mariscal del Perú, nuestro fundador y primer V.: M.: y JULIO FRANCISCO DE IRIARTE, Gestor y fundador de la G'ran Logia del Perú.

Virtud y Unión desea a todos vosotros QQ.: y RR.: HH.: y Muy RR.: HH.:, una feliz Navidad y cúmulo de felicidades para 1,997.

M.:R.:H.: ARTURO RIVERA DEL PIELAGO, G.:M.: de MM.:del Perú, RR.: y QQ.: HH.:, éstos son los aspectos más importantes de mi veneratura, que dejo a vuestra consideración. Muchas gracias

VIRGILIO GONZALES RAMIREZ
V.:M.:



El Mandil

Organo Informativo de la R.:L.:S.: VIRTUD Y UNION N°3

BOLETIN MASONICO

CIRCULACION EXCLUSIVA PARA MIEMBROS DE LA ORDEN

Año 3 N° 9

SETIEMBRE 1993

LA PALABRA DEL V.:M.:

¿DE QUE FRATERNIDAD HABLAMOS?

A celebrar, jubilosos, el CLXX Aniversario del Levantamiento de CCol. de nuestra Madre Logia, cumplimos no sólo 170 años de una constante y tesonera adhesión a los Ideales de la Francmasonería y a sus Principios Doctrinarios, sino también de una decidida y empeñosa empresa: Hacer hombres mejores, para construir un mundo mejor, en el que reine la paz y los hombres seamos Hermanos. A esto le llamamos Fraternidad y, por supuesto, VIRTUD Y UNION N° 3 se ha encargado de mantenerla en vigencia.

En todas las Logias, los HH.: hablan de Fraternidad. Todos hablamos de Fraternidad. Pedimos Fraternidad, la exigimos. Desde luego, esto de la Fraternidad nos lleva al Amor Fraternal, pero ¿Por qué se habla tanto de estas cosas? ¿Por qué tanta insistencia? ¿Por qué la exigencia? Porque la Fraternidad, el Amor Fraternal y la Tolerancia, a los masones se nos están escapando, como el agua entre las manos. No desperdiciamos oportunidad para hablar mal de alguien; para juzgar sin fundamento; para condenar sin permitir ni aceptar disculpas o descargos. Además, todos son reos en ausencia, porque cuando están presentes son nuestros HH.: cosa que podemos demostrar con *abrazos fraternales y palabras sinceras*.

Como no pretendo ser un filósofo, lo expondré haciendo uso de términos de mercado: *Cuando la oferta es menor que la demanda, hay escasez del producto*. Si lo aplicamos a nuestras Logias, **hay una gran escasez de Fraternidad, de Amor Fraternal y también de Tolerancia**. En cambio tenemos una gran abundancia de palabras y conceptos.

Y, como nuestra Aug. Orden, en el mundo actual, es la más fiel depositaria de la Tradición Iniciática, podemos asumir que nos inculca la práctica de las virtudes para cubrir esa demanda. Pero como no se trata de un producto tangible, sino más bien de algo subjetivo, cuya carencia está en nuestro interior, sus enseñanzas son un constante llenar nuestros corazones de virtudes en la esperanza de que cuando algún día se llenen seremos verdaderamente hermanos. Por eso preguntamos: *¿De qué Fraternidad hablamos?*

La Francmasonería y los masones tenemos la palabra ... *¡Oh, Masones Admirables!*

Rubén Ardiles Rojas, M.:M.:

Cuando calificamos a un árbol no pesa en ese acto el suelo que lo nutrió, ni el agua que lo regó, ni su color, ni su follaje sino sus flores y sus frutos; su madera; ellos le dan su verdadero valor.

Cuando calificamos a un hombre colocamos sobre la balanza su talla moral, su espiritualidad, su inteligencia, sus obras; y no nos equivocamos.

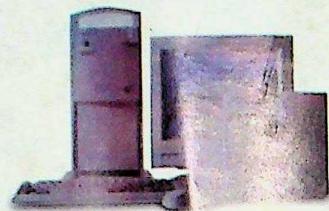
Nuestro R.:M.: Rubén Ardiles Rojas, que nos sorprendió con su temprano pase a la Logia Celestial, tuvo el privilegio de poseer muchos de esos dones que hacen de un hombre, un masón ejemplar y fue más, se preocupó porque todos los miembros de nuestra A.:O.: también lo fueran. Este artículo suyo publicado en nuestro boletín de Setiembre del 93, que reproducimos en facsímil en su homenaje, y que mantiene plena vigencia, afianza y refuerza en nosotros su recuerdo, y nos da la razón y la fuerza espiritual para emularlo.

CON NOSOTROS ENCUENTRE SOLUCIONES...

Por que TECNICA INFORMATICA "pone la tecnología en sus manos". Si está buscando alternativas de precio, calidad y garantía en equipos de cómputo para su empresa o el hogar, llámenos ó visítenos y encontrará la solución al alcance de sus manos.

■ COMPUTADORAS

En su amplia gama de equipos de marca y compatibles, Equipos Multimedia, Notebooks.



■ SERVIDORES

De alta performance y rendimiento en marcas reconocidas como: Compaq, Acer, IBM.



■ IMPRESORAS / SCANNERS

Diseñadas para el trabajo fuerte y su alta calidad de resolución e impresión en: Matriciales, Deskjets, Láser.



■ SUMINISTROS Y ACCESORIOS

Tintas, toners, cintas en toda variedad de marcas y modelos, al mejor precio.

Visite nuestro Show Room

- ☞ Distribuidor Autorizado de las mejores marcas.
- ☞ Soporte Técnico garantizado.
- ☞ Sistema de Crédito bancario y Financiamiento directo.
- ☞ Precios especiales para distribuidores.

Acer

EPSON

COMPAQ

**hp HEWLETT
PACKARD**

3Com

IBM

Técnica
INFORMATICA

"Pone la Tecnología en sus manos"

AV. AREQUIPA 4446, MIRAFLORES, TELEFONOS: 241-0303 / 445-6460 / 445-6457 / FAX: 241-0789
AV. 28 DE JULIO 616 MIRAFLORES, TELEFONO: 446-5586, TELEFAX 447-0237